PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE VALLESECO

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE VALLESECO

1. PREDIAGNOSTICO SINTESIS TERRITORIAL
2. FICHA 1. Cuestionario para la elaboración del Plan de Acción
3. FICHA 2. Análisis dafo AUE Valleseco
4. DIMENSIONES
    - DIMENSIÓN TERRITORIAL
    - DIMENSIÓN AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE VALLESECO

- DIMENSIÓN ECONÓMICA

- DIMENSIÓN SOCIAL

- DIMENSIÓN GOBERNANZA

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA - Valleseco

6. TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

7. DATOS DESCRIPTIVOS

8. INFORME DE SEGUIMIENTO

1. PRE-DIAGNÓSTICO Y SÍNTESIS MUNICIPAL DE VALLESECO

PRE-DIAGNÓSTICO Y SÍNTESIS MUNICIPAL DE VALLESECO

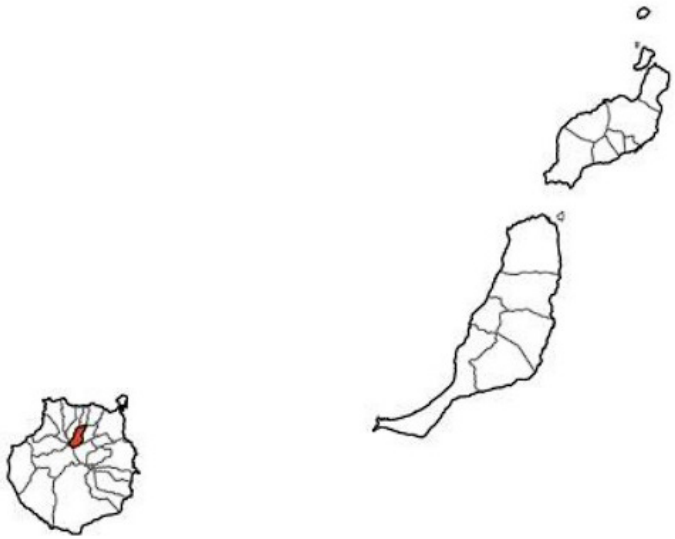

01. Territorio
02. Demografía
03. Estructura Productiva
04. Mercado de trabajo
05. Resultados electorales
06. Usos y fiscalidad del suelo
07. Viviendas y locales
08. Presupuestos municipales
09. Equipamiento social
10. Medio Ambiente
11. Fiestas laborales
12. Listado de entidades menores

01. TERRITORIO

DATOS BÁSICOS

Fuente: Ministerio de Política Territorial Y Función Pública.
Instituto Nacional de Estadística

• Código INE	35032
• Provincia	Palmas (Las)
• Partido Judicial	Arucas
• Número de núcleos de población	8
• Superficie municipal	22,13 (Km²)
• Densidad	168,41 (Hab./ Km²)
• Núcleo con mayor altitud	1100 (m)
• Distancia a la capital	28 (km)

Web del Ayuntamiento: www.valleseco.es
Gentilicios: -

DATOS BÁSICOS

Fuente: Albaigés, Josep María
Enciclopedia de los topónimos españoles
Planeta 1998

Municipio situado en el montañoso centero de la isla de Gran Canaria, cerca de Teror. Se trata de un topónimo descriptivo de la naturaleza árida y volcánica del lugar, en comparación con otros valles aledaños más abundantes en agua.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
TU A TEAM

02. DEMOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Año	Total	Hombres	Mujeres
2016	3861	2028	1833
2017	3810	1993	1817
2018	3784	1974	1810
2019	3749	1964	1785
2020	3727	1957	1770

PRE-DIAGNÓSTICO Y SÍNTESIS MUNICIPAL DE VALLESECO

POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO MUNICIPAL 2020

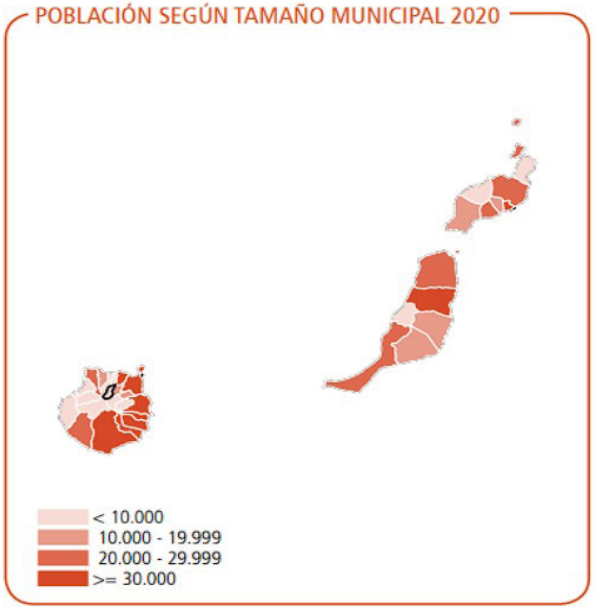

POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO MUNICIPAL 2020

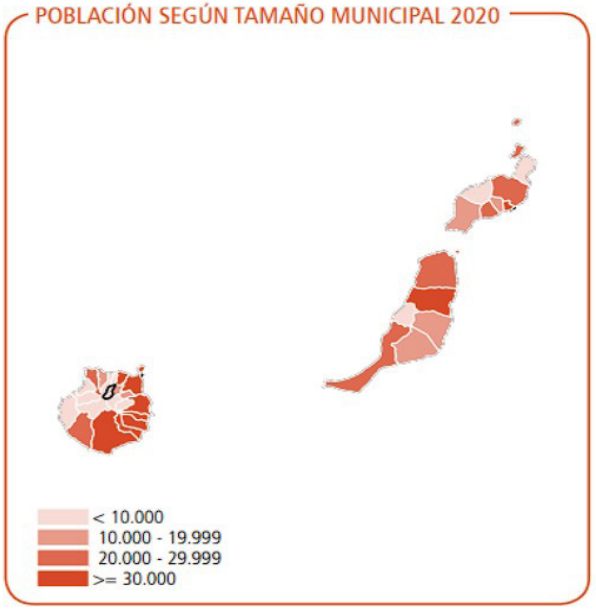

VARIACIONES RESIDENCIALES

Migraciones Interiores

Año	Saldo	Inmigrac.	Emigrac.
2015	-22	125	147
2016	-3	150	153
2017	-6	122	128
2018	-4	137	141
2019	54	157	103

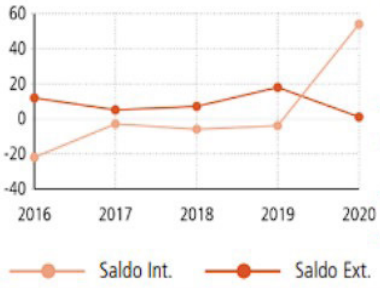

Migraciones Exteriores

Año	Saldo	Inmigrac.	Emigrac.
2015	12	13	1
2016	5	10	5
2017	7	12	5
2018	18	21	3
2019	1	5	4

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
TU A TEAM

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

	2015	2016	2017	2018	2019
Nacimientos	26	20	19	21	26
Defunciones	32	44	43	48	35
Crec. vegetativo	-6	-24	-24	-27	-9
Matrimonios	6	16	12	1	14
Tasa Bruta de:					
Natalidad (‰)	6,74	5,18	4,99	5,60	6,94
Mortalidad (‰)	8,30	11,40	11,29	12,80	9,34
Nupcialidad (‰)	1,56	4,14	3,15	0,27	3,73

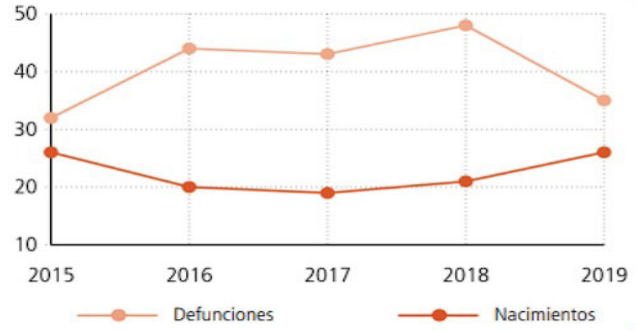

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

	Municipio	Comunidad	España
Dependencia	51,20	43,16	53,51
Dependencia de Jóvenes	14,12	20,06	23,68
Dependencia mayores	37,08	23,10	29,82
Envejecimiento	24,52	16,14	19,43
Longevidad	48,25	44,78	49,70
Maternidad	11,51	14,85	18,71
Tendencia	69,23	83,27	85,22
Renovación de la población activa	57,62	85,78	78,77
Infancia	8,59	12,97	14,40
Juventud	12,80	16,75	15,46
Ratio Feminidad	90,44	102,19	104,04

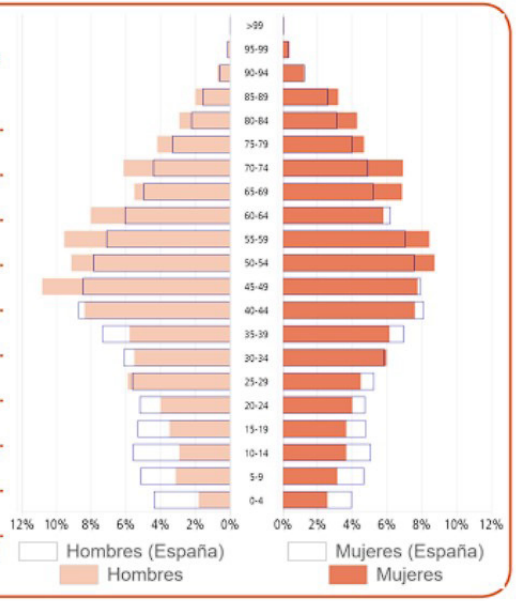

PRE-DIAGNÓSTICO Y SÍNTESIS MUNICIPAL DE VALLESECO

POBLACIÓN POR NACIONALIDAD

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Pob. Española	3.669	97,87	1.926	98,07	1.743	97,65
Pob. Extranjera	58	1,55	31	1,58	27	1,51
Europa	28	48,28	17	54,84	11	40,74
- U. Europea	25	43,10	15	48,39	10	37,04
- Reino Unido	4	6,90	1	3,23	3	11,11
- Rumania	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Italia	7	12,07	5	16,13	2	7,41
- Bulgaria	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Resto Europa	3	5,17	2	6,45	1	3,70
África	9	15,52	8	25,81	1	3,70
- Marruecos	7	12,07	7	22,58	0	0,00
América	21	36,21	6	19,35	15	55,56
- Venezuela	7	12,07	3	9,68	5	18,52
- Colombia	6	10,34	1	3,23	0	0,00
- Ecuador	0	0,00	0	0,00	4	14,81
Asia	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Resto países	0	0,00	0	0,00	0	0,00

< 5 %
5 - 10 %
10 - 15 %
> 15 %

03. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

AGRICULTURA

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo Agrario 2009

Superficie de las explotaciones

	Hectáreas	%
Total	516,19	100
Labradas	341,31	66,12
Pastos	31,35	6,07
Otras	143,53	27,81

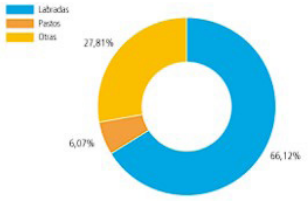

Aprovechamiento de las tierras labradas

	Hectáreas	%
Total	340,76	100
Herbáceos	273,52	80,27
Frutales	67,09	19,69
Olivares	0,10	0,03
Viñedos	0,05	0,01

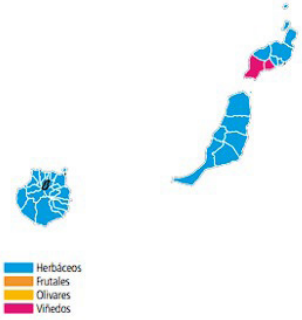

Explotaciones según superficie

	Nº	%
Total	92	100
De 0 a 5 Ha.	75	81,52
De 5 a 10 Ha.	12	13,04
De 10 a 20 Ha.	3	3,26
De 20 a 50 Ha.	0	0,00
De 50 y más Ha	2	2,17

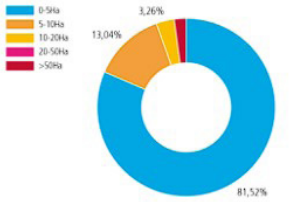

AGRICULTURA

Titulares de las explotaciones por grupos de edad

	Nº	%
Total	95	100
Hasta 24 años	-	-
De 25 a 34 años	3	3,16
De 35 a 44 años	18	18,95
De 45 a 54 años	16	16,84
De 55 a 64 años	26	27.37
De 65 y más años	32	33,68

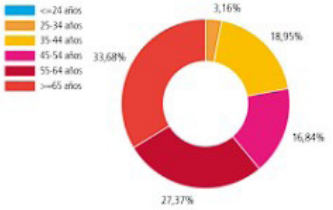

SAU de las explotaciones según régimen de tenencia

	Hectáreas	%
Total	372,66	100
SAU sólo en propiedad	258,72	69,43
SAU sólo en arrendamiento	48,06	12,90
SAU sólo en aparcería u otro régimen	9,63	2,58
Más del 50% de la SAU en propiedad	28,51	7,65
Más del 50% de la SAU en arrendamiento	12,00	3,22
Más del 50% de la SAU en aparcería u otros regímenes	4,10	1,10
Ningún régimen superior al 50%	11,64	3,12

Ganadería: Nº de cabezas

Bovinos	429
Ovinos	680
Caprinos	427
Porcinos	241
Aves	532
Equinos	13
Conejas madre	26
Colmenas (nº de unidades)	41

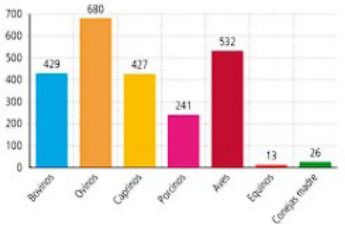

03. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

SERVICIOS

Fuente: Camerdata 2020. AIMC - Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación. 2019

Establecimientos comerciales

Total	**38**
Comercio al por mayor e intermediarios	5
Comercio al por menor	33
Comercio al por menor de alimentación, bebidas y tabaco	**11**
- Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	0
- Carnes, despojos, huevos, aves, conejos, caza	2
- Pescados y otros productos de la pesca	0
- Pan, pastelería, confitería y productos lácteos	3
- Vinos y bebidas de todas clases	0
- Labores del tabaco y productos del fumador	4
- Productos alimenticios y bebidas en general	2
Comercio al por menor de productos no alimenticios	**10**
- Textil, confección, calzado y artículos de cuero	1
- Productos farmacéuticos, droguería, perf. y cosmética	1
- Equipamiento hogar, bricolaje, constr. y saneamiento	4
- Vehículos terrestres, accesorios y recambios	2
- Combustible, carburantes y lubricantes	0
- Bienes usados (muebles y enseres de uso doméstico)	0
- Instrumentos musicales y accesorios	0
- Otro comercio al por menor	2
Comercio al por menor mixto y otros (Grandes almacenes, Hipermercados, Almacenes populares y Resto)	**12**

Equipamiento básico

Hoteles y moteles	0
Hostales y pensiones	0
Fondas, casas huésp.	0
Hoteles - apartamentos	0
Alojamientos turísticos extrahoteleros	1
Explotación de apartamentos privados por agencia o empresa organizada	0
Restaurantes	6
Cafeterías	0
Cafés y Bares	5
Entidades financieras	1
Índice bancarización (nº ofi. banc. x 10.000 hab.)	2,68
Farmacias y comercios sanitarios y de higiene	1
Establecimientos de venta de carburantes, aceites...para vehículos	0
Locales de cine	-
Pantallas de cine	-
Aforo	-
Butacas por 1.000 habitantes	-

EMPRESAS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. 2020

Industria	8
Construcción	32
Comercio, transporte y hostelería	80
Información y comunicaciones	-
Actividades financieras y de seguros	-
Actividades inmobiliarias	-
Actividades profesionales y técnicas	-
Educación, sanidad y servicios sociales	-
Otros servicios personales	-
Total servicios	43

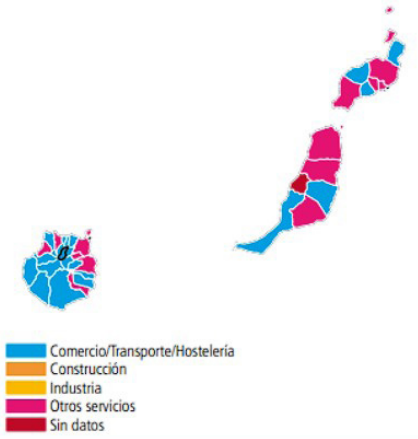

04. MERCADO DE TRABAJO

TRABAJADORES

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social. Diciembre 2020

R. General	313
R.G. Agrario	19
R.G. Empleados Hogar	10
R.E.Mar	0
R.E.T. Autónomos	179
R.E. Carbón	0
Total	521

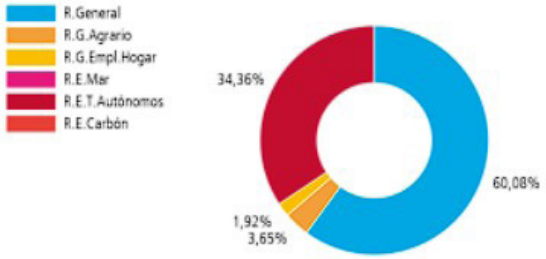

PARO REGISTRADO

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2020

SEXO		
- Hombres	184	54,12 %
- Mujeres	156	45,88 %
- Total	340	100 %
EDAD		
- Menores de 25	23	6,76 %
- Entre 25 y 44 años	121	35,59 %
- Mayores de 44 años	196	57,65 %
ACTIVIDAD		
- Agricultura	10	2,94 %
- Industria	20	5,88 %
- Construcción	29	8,53 %
- Servicios	261	76,76 %
- Sin empleo anterior	20	5,88 %

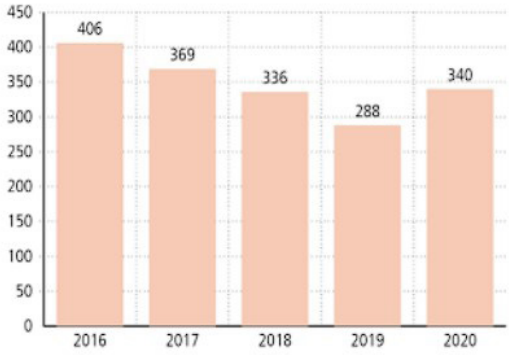

04. MERCADO DE TRABAJO

ACTIVIDAD

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Servicio Público de Empleo Estatal.
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social.

	Municipio	Provincia	España
Población de 16 a 64	2.465	797.922	30.911.441
(Pob 16-64) / (Pob total) x 100	66,14 %	70,55 %	65,14 %
Afiliados a la S. Social	521	409.465	18.904.852
(Afiliados SS) / (Pob. 16-64) x 100	21,14 %	51,32 %	61,16 %
Paro registrado	340	139.741	3.887.870
(Paro reg) / (Pob 16-64) x 100	13,79 %	17,51 %	12,58 %

A 31 de diciembre de 2020

05. RESULTADOS ELECTORALES

ELECCIONES MUNICIPALES (MAYO 2019)

Electores		3.359
Votantes		2.682
Abstenciones		677
Votos a candidatura		2.643
Votos blancos		14
Votos nulos		25
Siglas de Candidatura	Votos	%
PP	1.761	66,63
PSOE	746	28,23
NC-FA	129	4,88
CC - UxGC	7	0,26
-	-	-

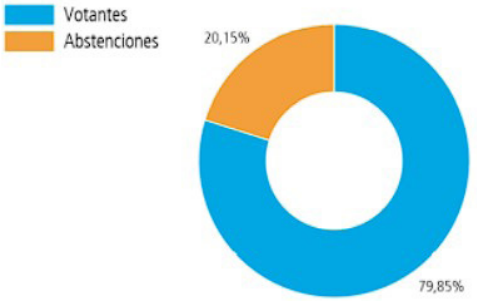

ELECCIONES GENERALES (10 NOVIEMBRE 2019)

Electores		3.331
Votantes		2.293
Abstenciones		1.038
Votos a candidatura		2.229
Votos blancos		23
Votos nulos		41
Siglas de Candidatura	Votos	%
PP	832	37,33
PSOE	622	27,90
PODEMOS-IU	232	10,41
VOX	207	9,29
CCa-PNC-NC	173	7,76

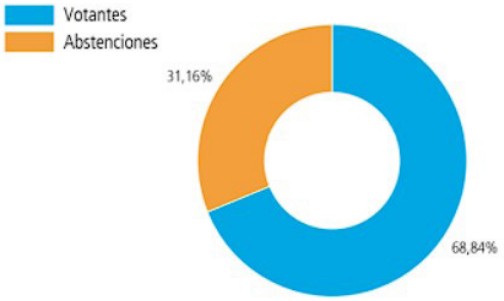

06. USOS Y FISCALIDAD DEL SUELO

SUELO URBANO

Año última valoración	2.000
Número de titulares	3.357
Unidades urbanas según uso	2.932
- Uso residencial	75,55 %
- Otro uso	24,45 %
Valor catastral de las unidades según uso (miles de euros)	70.839
- Uso residencial	84,50 %
- Otro uso	15,50 %
Parcelas urbanas (unidades)	2.667
- Parcelas edificadas	88,86 %
- Solares	11,14 %
Superficie total de las parcelas (m²)	647.523
- Parcelas edificadas	83,35 %
- Solares	16,65 %
Valor catastral por unidad urbana (euros)	24.160,65

Superficie en m²	Solares	Parcelas edificadas
Menos de 100	33	534
De 100 a 500	183	1.319
De 500 a 1.000	56	213
De 1.000 a 10.000	23	277
Más de 10.000	2	28

SUELO RÚSTICO

Año renovación	2.003
Número de titulares	3.453
Número de parcelas	2.154
Número de subparcelas	6.969
Superficie total (hectáreas)	8.104,00
Valor catastral (miles de euros)	1.095

Superficie por tipo de cultivo	%
Labor secano	25,80
Labor regadío	1,00
Pastos y terrenos incultos	46,20
Olivar	0,00
Viña	0,00
Cítricos	0,00
Frutales	4,90
Frutos secos	0,00
Plantas subtropicales y mediterráneas	0,00
Especies maderables de crecimiento lento	17,90
Especies maderables de crecimiento rápido	0,00
Otros cultivos	3,90

06. USOS Y FISCALIDAD DEL SUELO

IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

	Naturaleza Urbana	Naturaleza Rústica
Número de recibos	2.843	6.471
Base imponible no exenta (miles de euros)	69.906	976
Base liquidable no exenta (miles de euros)	69.906	913
Tipo de gravamen general	0,50	0,86
Cuota íntegra (euros)	279.625	5.936
Cuota líquida (euros)	279.625	5.936

07. VIVIENDAS Y LOCALES

VIVIENDAS SEGÚN CLASE

Principales	1.450
No principales	
- Secundarias	345
- Vacías	100
Total	1.895

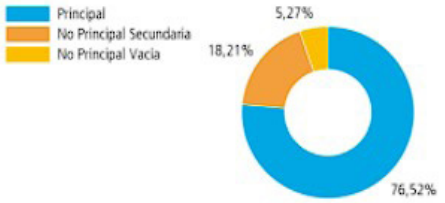

HOGARES SEGÚN TAMAÑO

1 persona	430
2 personas	300
3 personas	315
4 personas	225
5 personas	100
6 y más personas	85
Total	1.450

RÉGIMEN DE LA VIVIENDA

En propiedad por compra, totalmente pagada	515
En propiedad por compra, con pagos pendientes (hipotecas...)	155
En propiedad por herencia o donación	335
En alquiler	100
Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa...	35*
Otra forma	305
Total	1.450

VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN SUPERFICIE ÚTIL

Hasta 60 m²	205
61 -90 m²	635
91 -120 m²	390
121 - 80 m²	145
Más de 180 m²	70
Total	1.450

ESTADO DE LOS EDIFICIOS

Bueno	965
Deficiente	430
Malo	45
Ruinoso	10*
Total	1.450

07. VIVIENDAS Y LOCALES

TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Fuente: Ministerio de Fomento

	2016	2017	2018	2019	2020
Transacciones inmobiliarias totales					
Trimestre I	3	6	6	6	5
Trimestre II	5	0	4	4	3
Trimestre III	0	3	7	2	9
Trimestre IV	3	1	1	6	11
Transacciones inmobiliarias de vivienda nueva					
Trimestre I	1	1	1	0	0
Trimestre II	0	0	0	0	0
Trimestre III	0	0	0	0	0
Trimestre IV	1	0	0	0	0
Transacciones inmobiliarias de vivienda usada					
Trimestre I	2	5	5	6	5
Trimestre II	5	0	4	4	3
Trimestre III	0	3	7	2	9
Trimestre IV	2	1	1	6	11

08. PRESUPUESTOS MUNICIPALES

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

	Presupuestos 2018	Presupuestos 2019	Presupuestos 2020
Total ingresos (€)	**8.261.633**	**5.453.489**	**6.088.639**
- Impuestos directos	505.375	505.375	559.000
- Impuestos indirectos	4.000	4.000	6.500
- Tasas y otros ingresos	847.493	846.493	1.005.454
- Transferencias corrientes	4.693.714	4.076.121	4.487.985
- Ingresos patrimoniales	21.500	21.500	14.000
- Enajenación inversiones reales	-	-	-
- Transferencia capital	290.162	-	-
- Activos financieros	1.899.388	-	15.700
- Pasivos financieros	-	-	-
Total gastos (€)	**8.095.239**	**5.102.084**	**6.088.639**
- Gastos de personal	2.032.729	1.769.285	1.913.565
- Gastos corrientes en bienes y servicios	2.132.361	2.028.663	2.517.944
- Gastos financieros	1.000	1.000	20.410
- Transferencias corrientes	1.367.231	1.294.082	1.548.720
- Fondo de contingencia	-	-	-
- Inversiones reales	2.423.193	-	68.300
- Transferencias de capital	-	-	-
- Activos financieros	118.671	-	15.700
- Pasivos financieros	20.053	9.053	4.000

08. PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES

	Liquidación 2017	Liquidación 2018	Liquidación 2019
Total ingresos (€)	-	**5.871.157**	**8.198.740**
- Impuestos directos	-	528.748	582.454
- Impuestos indirectos	-	6.082	-
- Tasas y otros ingresos	-	899.306	887.786
- Transferencias corrientes	-	3.650.621	5.644.547
- Ingresos patrimoniales	-	11.247	12.516
- Enajenación inversiones reales	-	-	-
- Transferencia capital	-	772.136	1.069.488
- Activos financieros	-	3.017	1.949
- Pasivos financieros	-	-	-
Total gastos (€)	-	**5.805.698**	**6.833.430**
- Gastos de personal	-	1.712.104	2.634.500
- Gastos corrientes en bienes y servicios	-	1.799.999	2.089.596
- Gastos financieros	-	668	901
- Transferencias corrientes	-	1.211.984	1.307.430
- Fondo de contingencia	-	-	-
- Inversiones reales	-	1.072.646	793.904
- Transferencias de capital	-	-	-
- Activos financieros	-	-	4.086
- Pasivos financieros	-	8.297	3.014

08. PRESUPUESTOS MUNICIPALES

INDICADORES PRESUPUESTARIOS POR HABITANTE

	2018	2019	2020
Gasto presupuestario por habitante (€)	1.100,98	1.013,32	1.194,50
Recaudación por habitante (€)	134,61	135,87	151,73
Inversión por habitante (€)	640,38	-	18,33
Deuda viva del Ayuntamiento	-	-	-

INDICADORES ECONÓMICOS

Fuente: AIReF. Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

	Entidad local	Media CC.AA.	Media subsector	Media grupo poblac.
Ingresos no financieros per cápita (€/hab.)	-	1.190,49	1.105,31	876,07
Gasto no financiero per cápita (€/hab.)	-	985,23	993,71	799,72
Saldo no financiero per cápita (€/hab.)	-	205,33	111,60	76,36

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF)

Fuente: Agencia Tributaria

	2016	2017	2018
Renta bruta media (€)	19.883	20.751	20.855
Renta disponible media (€)	17.042	17.716	17.760

08. PRESUPUESTOS MUNICIPALES

INFORMACIÓN IMPOSITIVA

Vehículos de tracción mecánica

Turismos

- De menos de 8 Caballos Fiscales	15,14
- De 8 hasta 11,99 Caballos Fiscales	40,89
- De 12 hasta 15,99 Caballos Fiscales	86,33
- De 16 hasta 19,99 Caballos Fiscales	107,53
- De 20 Caballos Fiscales en adelante	134,40

Tractores

- De menos de 16 Caballos Fiscales	21,20
- De 16 a 25 Caballos Fiscales	33,32
- De más de 25 Caballos Fiscales	96,66

Camiones

- De menos de 1.000 Kg. de carga útil	50,74
- Hasta 2.999 Kg. de carga útil	99,96
- Hasta 9.999 Kg. de carga útil	142,37
- De más de 9.999 Kg. de carga útil	177,96

Autobuses

- De menos de 21 plazas	99,96
- De 21 a 50 plazas	142,37
- De más de 50 plazas	177,96

Remolques

- Entre 750 y 1.000 Kg. de carga útil	21,20
- Hasta 2.999 Kg. de carga útil	33,32
- De más de 2.999 Kg. de carga útil	99,96

Otros vehículos

- Ciclomotores	5,30
- Motocicletas hasta 125 cc.	5,30
- Motocicletas hasta 250 cc.	9,08
- Motocicletas hasta 500 cc.	18,80
- Motocicletas hasta 1.000 cc.	36,34
- Motocicletas de más de 1.000 cc.	72,69

Bienes inmuebles

Tipo de gravamen

- Urbana	0,50
- Rústica	0,86
- Características especiales	0,60

Actividades Económicas

Coeficiente de situación

- Mínimo	1,00
- Máximo	1,00

Construcciones, instalaciones y obras

Tipo de gravamen

- ICIO	2,00

Incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana

Porcentaje sobre el valor del terreno

- De 1 hasta 5 años	2,20
- Hasta 10 años	2,00
- Hasta 15 años	2,10
- Hasta 20 años	2,20

Tipo de gravamen

- De 1 hasta 5 años	16,00
- Hasta 10 años	18,00
- Hasta 15 años	20,00
- Hasta 20 años	20,00

09. EQUIPAMIENTO SOCIAL

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Fuente: Consejo Superior de Deportes. Censo Nacional de Instalaciones deportivas. 2005

Aeródromos	-
Áreas de actividad acuática	-
Áreas de actividad aérea	-
Áreas de actividad terrestre	-
Campos de fútbol	1
Campos de golf	-
Campos de tiro	-
Carriles de bicicleta	-
Circuitos de karting	-
Circuitos de motocross	-
Circuitos de velocidad	-
Frontones	-
Pabellones polideportivos	1
Pabellones con frontón y frontones en recinto cerrado	1
Piscinas al aire libre	-
Piscinas cubiertas	-
Pistas de atletismo	1
Pistas de esquí	-
Pistas de hípica	-
Pistas de pádel	-
Pistas de petanca	-
Pistas de squash	-
Pistas de tenis	-
Pistas polideportivas	3
Puertos y dársenas deportivas	-
Refugios de montaña	-
Rocódromos	-
Salas	2
Velódromos	-
Juegos tradicionales y populares	-
Espacios pequeños y no reglamentario	-
Otros campos	-
Otros espacios complementarios	5
Otros espacios convencionales	-
Otros espacios singulares	-

09. EQUIPAMIENTO SOCIAL

SANIDAD

Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. 2020

Consultorios	-
Centros de salud	1
Centros hospitalarios	-
Camas hospitalarias	-
Zonas básicas de salud	1
Áreas de salud	1

VEHÍCULOS

Fuente: Dirección General de Tráfico

	2017	2018	2019
Automóviles	1.926	1.978	2.057
Camiones	896	897	552
Motocicletas	256	265	274
Autobuses	1	1	1
Tractores industriales	6	6	6
Otros vehículos	66	74	411
Índice de motorización	827,03	851,22	880,50

10. MEDIO AMBIENTE

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2018

	Hectáreas	%
Superficie sin protección	468,24	
Espacios Naturales Protegidos	1.741,48	78,75
Red Natura 2000	615,38	27,83
Superficie Total Protegida	1.743,07	78,83

11.FIESTAS LABORALES

FIESTAS LABORALES

Fuente: Boletines oficiales

FECHA	FIESTA
25 de febrero	Martes de Carnaval
1 de junio	Festividad de San Vicente Ferrer

12. LISTADO DE ENTIDADES MENORES

ENTIDAD SINGULAR	NÚCLEO DE POBLACIÓN	POBLACIÓN
LANZAROTE	LANZAROTE	908
MADRELAGUA	MADRELAGUA	16
MONAGAS	MONAGAS	3
VALSENDERO	VALSENDERO	191
VALLESECO	VALLESECO	687
ZAMORA	ZAMORA	38
ZUMACAL	ZUMACAL	494
LOMO (EL)	LOMO (EL)	201
DISEMINADOS	13	1.189

FUENTES

- Agencia Tributaria.
- Asociación para la investigación de Medios de Comunicación (AIMC).
- Autoridad independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).
- Boletines oficiales.
- Cameradata.
- Consejo Superior de Deportes. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas.
- Dirección General de Tráfico.
- Instituto Nacional de estadística.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Ministerio de Fomento.
- Ministerio de Hacienda. Dirección General del Catastro.
- Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social.
- Ministerio del Interior. Dirección General de Política Interior.
- Servicio Público de Empleo Estatal.

2. CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

FICHA Nª 1

1| ¿CUÁL ES EL DIAGNÓSTICO QUE REALIZA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA?

1.1 SITUACIÓN ACTUAL.

1.1.1 Territorio: Municipio montañoso de las islas de Gran Canaria, situado cerca de Teror. Con naturaleza árida y volcánica.

1.1.2 Demografía: El último censo de la evolución de la población realizado en el año 2021, nos encontramos con un total de 3.754 habitantes. Contando con un total de 1.958 hombres y 1.786 mujeres.

La población según el tamaño del municipio

En el año 2020, es menor de 10.000 habitantes. En cuanto al crecimiento de esta, en el año 2020, es menor del 10%.

Valoraciones residenciales

Cuando el saldo migratorio es positivo:

- La población aumenta y hay más inmigrantes que emigrantes.

Cuando el saldo migratorio es negativo:

- La población disminuye y hay más emigrantes que inmigrantes.

Por lo tanto, respecto a Valleseco las migraciones interiores entre los años 2016 y 2019 la población se redujo (saldo negativo) en comparación a las migraciones externas (saldo positivo) y como consecuencia, los habitantes dejaron el lugar de residencia. Pero entre los años 2019 y 2020 las migraciones interiores aumentaron, esto nos quiere decir que acudieron habitantes de España a Valleseco.

También en base a los datos aportados en el año 2019 se puede ver una alta tasa de mortalidad del 9,34% en comparación a la natalidad del 6,94%.

Población por nacionalidad:

- Población española: El valor de hombres es de 1.926 con un 98,07% y mujeres un valor de 1.743 con un 97,65%.
- Población extranjera: Hay más hombres que mujeres con un valor de 31, es decir, un 1,58% y mujeres con un valor de 27 con un 1,51%.
- Europa (Unión Europea y Resto de Europa): El valor total de Europa es de un valor de 17 hombres con un 54,84% de los cuales pertenecen 15 a la Unión Europea y 2 al resto de Europa. El valor de mujeres es de 11 con un 40,74%, a Europa pertenecen 10 y el resto de Europa 1.
- África: El valor de hombres es de 8 con un 25,81% y mujeres un valor de 1 con un 3,70%.
- América: El valor de hombres es un valor de 6 con un 19,35% y de mujeres un valor de 15 con un 55,56%.

Puede observarse que en la mayoría hay más hombres que mujeres excepto en América.

CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

FICHA Nª 1 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA.

1.1.3 Estructura Productiva.

Agricultura

En cuanto a la superficie de explotaciones, del total de 516,19 hectáreas:

- Las **labradas** conforman el 66,12% con un total de 241,31 hectáreas.
- Los **pastos**, conforman el 6,07% con un total de 31, 35 hectáreas del total.

Puede observarse que Valleseco tiene una buena explotación.

En cuanto al aprovechamiento de las tierras nos encontramos ante un total de 340,76 hectáreas.

- Los **herbáceos** conforman el 80,27% con un total de 273,52 hectáreas.
- Los **frutales** conforman un 19,69% con un total de 67,09 hectáreas.
- Los **olivares** conforman un 0,03% con un total de 0,10 hectáreas.
- Los **viñedos** conforman un 0,01% con un total de 0,05 hectáreas.

Puede observarse que Valleseco tiene un aprovechamiento en cuanto a herbáceos.

Agricultura

- En cuanto a la titulación de explotación por grupo de edad se puede observar que se empieza a tener datos a partir de 25 años.

- Todos los menores de 24 años no cuentan con una titulación de explotación.

- En el grupo de mayor titulación, se encuentran entre las edades que conforman los 65 en adelante.
- En el SAU de explotación según el régimen de tendencia se puede observar que el 69,43% de del total, corresponde a propietarios.
- El mayor número de cabezas que se obtienen en ganadería es en el sector Bovino con un total de 429 de unidades en comparación con el menor número de unidades en el sector colmenero que cuenta con 41 unidades.

Servicios

Respecto a los establecimientos comerciales se observa que hay un total de 38.

En primer lugar:
- Se destaca el comercio al por menor con 33 locales, que abarcan la alimentación, bebida y tabaco.

En segundo lugar:
- Se encuentran los productos no alimenticios con 10 locales.

En tercer lugar:
- Está el comercio al por menor mixto y otros que engloban los grandes almacenes, hipermercados entre otros.

En relación al equipamiento básico se remarca que sólo hay 1 farmacia y 5 bares y cafés.

CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

FICHA Nª 1 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA.

Empresas por actividad principal

El sector de Comercio, transporte y hostelería tiene el mayor número que son 80 a diferencia del sector de construcción con 32 y el sector de industria con un total de 8.

Mercado de trabajo

Dentro del mercado de trabajo se encuentra que el régimen general se compone del 60,08% de la totalidad de trabajadores, seguido del régimen de autónomos con un 34,36%. En cuanto a los regímenes con menos trabajadores; agrario conformando el 3,65% y el régimen del mar con 1,92%.

Paro registrado

- **Sexo**

Se encuentra una alta tasa de paro tanto en hombres (54,12%) como en mujeres (45,88%), recordando así que el índice de población de mujeres es mucho más bajo que el de hombres, por lo tanto, encontramos que hay más paro por parte de los hombres.

- **Edad**

Se encuentra una alta tasa de paro tanto en adultos entre 25 y 44 años (35,59%) como en mayores de 44 años (57,65%).

- **Actividad**

En el sector servicio se encuentra una alta tasa de paro con un 76,76%, sin embargo, una tasa muy baja en el sector agrícola (2,94%).

Resultados electorales:

Tanto en las elecciones municipales como en las elecciones generales 2019 el que obtuvo la mayoría de votos fue el PP.

Viviendas y locales:

Según clase:

- **Principales:** Hay un total de 1.450 que representan el 76,52%
- **No principales:**
  - Secundarias: Hay un total de 345 que representan el 18,21%.
  - Vacías: Hay un total de 100 que representan el 5,27%

Según tamaño:

Hay un total de 1.450 hogares, divididos según el número de personas. Destacan el tamaño de las viviendas de 1 persona.

Régimen de la vivienda

Hay un total de 1.450 viviendas, fraccionado según la propiedad. La más significativa son los hogares totalmente pagados, que son 515.

Viviendas según superficie útil

Se encuentra ante un total de 1.450 viviendas principales según la superficie útil, en las que se presentan:

- Hasta 60 m² con un total de 205 viviendas, mayor volumen de viviendas.
- Más de 180 m² el menor número de viviendas con un total de 70.

Estado de los edificios

La valoración con respecto al estado de los edificios se considera buena con un total de 965 edificios en buen estado, por contraparte encontramos un alto número de edificios en estado deficiente, con un total de 430 edificios en estado deficiente.En el grupo de mayor titulación, se encuentran entre las edades que conforman los 65
en adelante.

Medio Ambiente

- La superficie sin protección tiene un total de 468,24 hectáreas.
- Los espacios naturales conforman el 78,75% con un total de 1.741,48 hectáreas.
- La red natura 2000 conforma el 27,83% con un total de 615,38 hectáreas
- La superficie total protegida conforma el 78,83% con un total de 1.743,07 hectáreas.

1.2. PRINCIPALES PROBLEMAS O RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA SU ORGANIZACIÓN/EMPRESA/ASOCIACIÓN, ETC. TRATE DE ESTABLECER UN ORDEN DE PRIORIDADES

- Ámbito territorial: Vincular la actividad económica con el desarrollo sostenible y respetuoso del territorio.
- Ámbito energético: Extender el autoconsumo y potenciar la utilización de fuentes de energía renovable.
- Ámbito social, derechos e igualdad: Luchar contra el desempleo y el paro juvenil. Crear programas de empleo y formación para jóvenes.
- Ámbito de impulso de la economía social: Crear programas de empleo y de apoyo a los emprendedores.
- Ámbito de la vivienda: Garantizar el acceso a una vivienda. Plan de acceso a la primera vivienda.
- Ámbito de la gobernanza: Reforzar la gestión de los fondos públicos.

CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

FICHA Nª 1 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA.

Retos económicos

- Reto R5. Diversificación económica y de mejora en la eficiencia del tejido productivo rural.

Diversificación económica y de mejora en la eficiencia del tejido productivo rural para contribuir a la estabilización de rentas de estas zonas, promoviendo la innovación y modernización empresarial, emprendimiento y autoempleo.

- Reto R6. Refuerzo de los sectores tradicionales fundamentales: agricultura, ganadería y silvicultura.

El refuerzo de los sectores tradicionales fundamentales: agricultura, ganadería y silvicultura, potenciando la innovación en estos ámbitos, velando por modelos respetuosos con el entorno y la diversidad biológica.
Mejora de los sistemas de comercialización para los productos de las zonas rurales asociándose a las características positivas de estas zonas.

- Reto R7. Potenciación del empleo femenino.

Potenciación del empleo femenino como fuente de estabilidad demográfica de estas zonas.

Retos energético y climático

- Reto R8. Transición hacia una economía baja en carbono y eficiente.

La mejora del ahorro y la eficiencia energética y del uso de recursos naturales. El fomento de las energías renovables y el transporte sostenible.

Retos medioambientales

- Reto R9. Puesta en valor del patrimonio y sus recursos, de forma sostenible.

La puesta en valor del patrimonio y sus recursos, potenciando las relaciones urbanorurales, siempre desde el respeto hacia la especificidad local para conseguir una mayor cohesión social, económica, y territorial.

Retos sociales

- Reto R10. Reducción del desempleo.

Elevadas tasas de desempleo, afectando a diversos colectivos, en particular mayores de 45 años, mujeres, jóvenes, parados de larga duración, etc.

- Reto R11. Regeneración y revitalización de los barrios.

Los barrios presentan necesidades de regeneración, incluida la rehabilitación energética y ambiental de los edificios y entornos urbanizados, y reactivación económica y social de sectores con valor patrimonial y turístico.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
TU A TEAM

Reto R12. Mejora de las condiciones de los colectivos más vulnerables o en situación de riesgo.

Mejora de las condiciones de los colectivos más vulnerables o en situación de riesgo.

2 | ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO ACTUALMENTE EN RELACIÓN CON ELLO? Y ¿QUÉ MÁS DESEA HACER PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA O ABORDAR EL RETO?

2.1 Actuaciones que ya existen y están actualmente implantando y en marcha que se alineen con los objetivos de la Agenda.

Solicitud del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Valleseco.

- OE.1.1-Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. (ODS 11.a)
- OE.1.2-Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. (ODS 11.4,15.1, 15.a).
- OE.1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural. (ODS 15.9).
- OE.7.2-Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local. (ODS 8.9 y 12.b).

Procedimiento: Subvenciones solicitadas a otras Administraciones.

- OE.1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural. (ODS 15.9)
- OE.7.2-Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local. (ODS 8.9 y 12.b)

En redacción del Plan General de Ordenación Urbana municipal.

- OE.1.1-Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. (ODS 11.a)
- OE.2.1-Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. (ODS 1.4)
- OE.2.3-Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. (ODS 11.7)
- OE.2.5-Impulsar la regeneración urbana.
- OE.2.6-Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Actuación del Área de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural de Valsendero en Valleseco.

- OE.1.2-Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. (ODS 11.4 Y 15.a)
- OE.2.1-Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. (ODS 1.4)
- OE.2.5-Impulsar la regeneración urbana

- OE.2.6-Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.
- OE.3.1-Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.(ODS 11.b)

Procedimiento: Subvenciones solicitadas a otras Administraciones.

Anexión al Pacto de las Alcaldías.

- OE.10.1-Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también la gestión. (ODS 16.b)
- OE.10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. (ODS 16.6, 16.10, 17.9, 17.14, 17.17)
- OE.10.3-Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. (ODS 11.c)

Plan de Movilidad Urbana Sostenible municipal.

- OE.5.1- Favorecer la ciudad de proximidad. (ODS 3.6)
- OE.5.2-Potenciar modos de transporte sostenible. (ODS 9.1 y 11.2)

Plan Director de Zonas Comerciales Abierto.

- OE.2.1-Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. (ODS 1.4)
- OE.2.5-Impulsar la regeneración urbana.
- OE.2.6-Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.
- OE.7.1-Buscar la productividad local, la regeneración de empleo y la dinamización de la actividad económica. (ODS 5.a, 8.1, 8.2, 8.3, 9.3 y 12.6)

Plan de Desarrollo Local 2030 municipal.

- OE.10.1-Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también la gestión. (ODS 16.b)
- OE.10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. (ODS 16.6, 16.10, 17.9, 17.14, 17.17)

Procedimiento: Subvenciones solicitadas a otras Administraciones.

- OE.10.3-Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. (ODS 11.c, 12.7 y 12.8)
- OE.10.4-Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

Plan Turístico Municipal.

- OE.1.1-Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. (ODS 11.a)
- OE.1.2-Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. (ODS 11.4,15.1, 15.a)
- OE.1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural. (ODS 15.9)
- OE.7.2-Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local. (ODS 8.9 y 12.b)

2.2 Nuevas actuaciones que desea abordar.

El Ayuntamiento de Valleseco tiene una estrategia clara para con el futuro de su municipio, hacer de él un municipio sostenible y resiliente. Para ello a través de los diferentes planes por los que está apostando, intenta utilizar su naturaleza, su patrimonio y su idiosincrasia, para revertir el despoblamiento y la merma de la actividad económica, a través de una mejora de la movilidad, del acceso a las nuevas tecnologías, con soluciones que ayuden a mitigar el cambio climático, favoreciendo la implementación de proyectos centrados en la economía circular o con proyectos que generen la revitalización del casco y el sector terciario municipal.

Así, ya se está desarrollando el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) municipal en que se ha apostado por un cambio en la movilidad municipal, para acercar a isocronas 20 el casco municipal, haciéndolo más atractivo a los visitantes. En el PGOU se implementan también las soluciones propuestas por el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD), donde se apuesta por revitalizar la economía municipal haciendo que a través de un eco paseo se propicie la movilidad sostenible con un acceso peatonal y ciclable que lo conecte el Casco con el Área Recreativa y que pasaría por todos los grandes restaurantes del Municipio. Así se conectaría un Área Recreativa de gran valor ecológico, en la que se están desarrollando importantes iniciativas tractoras de turismo, con un casco urbano en el que, con la guía de un Plan Director de Zonas Comerciales Abiertas, se está apostando un una Zona Comercial Sostenible pues será la primera íntegramente diseñada con sistemas urbanos de drenaje sostenible, que capta las aguas para redirigirlas a zonas de riego de cotas inferiores.

También se posibilita en el PGOU una zona urbanizable en él se pretende desarrollar iniciativas habitacionales colaborativas como el cohousing. Existen otras pretensiones municipales de las cuales ya se han conseguido actuaciones de regeneración de barrios, como es la del ARRUR 88 VALSENDERO, o actuaciones de rehabilitación en eficiencia energética que ya ha llevado a cabo con diferentes actuaciones que han minorado los consumos energéticos de las instalaciones municipales, con plantas termo solares o sustitución de alumbrados convencionales por tecnologías led.

CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

FICHA Nª 1 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA.

3 | ¿CÓMO VA A IMPLEMENTAR ESAS NUEVAS ACTUACIONES Y EN QUÉ PLAZO?

3.1 Posibles actuaciones para enfrentar y resolver los problemas detectados (sírvase de las líneas de actuación que propone la Agenda Urbana Española).

EJE 1. Buen gobierno, abierto y gestión inteligente.

1. Administración electrónica y territorio inteligente

1.1. Modernización y adaptación tecnológica a la Administración Electrónica Digital.
1.2. Territorio Rural Inteligente.
1.3. Plan de formación para empleados públicos.

2. Transparencia, inclusión digital y participación ciudadana

2.1. Accesibilidad y datos abiertos.
2.2. Participación ciudadana.

3. Planeamiento urbanístico del municipio.

3.1. Elaboración y aprobación del PGOU de Valleseco.
3.2. Impulsar el desarrollo completo del PRUG del Parque Rural Doramas

- **Objetivo O3:** Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Objetivo O10:** Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia, transparencia y buena gestión de la administración pública.
- **Objetivo O1:** Fomentar el empleo sostenible y de calidad.

EJE 2. Valleseco municipio competitivo y productivo.

1. Recuperación y rehabilitación del patrimonio, especialmente para fines turísticos.

1.1. Proyecto "Ruta turística de los molinos ".
1.2. Proyecto "Rehabilitación de la Escuela Unitaria del Caserón para albergue de senderistas con dotación de aparcamientos ".
1.3. Recuperación y revalorización de senderos.
1.4. Otras inversiones en rehabilitación del patrimonio y para uso público en infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística a pequeña escala.

2. Rehabilitación del tejido comercial y productivo de Valleseco.

2.1. Dinamización de la Zona Comercial Abierta (ZCA) de Valleseco.

3. Sector primario y agroalimentario.

3.1. Fortalecimiento del sector primario.
3.2. Fortalecimiento del sector primario.

4. Empleo y formación.

4.1. Programa de inserción socio laboral.
4.2. Plan de empleo social.
4.3. Programa de fomento de la igualdad de oportunidades.

CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

FICHA Nª 1 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA.

5. Fomento del emprendimiento.

5.1. Proyectos de promoción del desarrollo de la actividad empresarial (PRODAE).

5.2. Proyectos de inversión y diversificación económica generadores de empleo.

- **Objetivo O2:** Mejorar la competitividad de las PYME, diversificando los sectores productivos agroalimentario y turístico.
- **Objetivo O5:** Invertir en educación, formación y aprendizaje permanente
- **Objetivo O7:** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural del municipio.

EJE 3. Valleseco municipio sostenible.

1. Planificación, gestión y gobernanza para la energía sostenible.

1.1. Elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Valleseco.

1.2. Gestión, seguimiento y comunicación del PACES.

1.3. Planificación, gestión del tejido urbano-rural y contratación pública verde.

2. Gestión eficiente de los recursos hídricos y residuos.

2.1. Mejoras en el abastecimiento urbano.

2.2. Actuaciones en el sistema de saneamiento del municipio.

2.3. Fomento de la recogida separada de residuos y tratamiento posterior, en particular de los biorresiduos.

3. Eficiencia energética y energías renovables.

3.1. Renovación eficiente del alumbrado exterior público.

3.2. Mejora de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en edificios, instalaciones y servicios municipales.

3.3. Desarrollo de instalaciones de generación de energía a partir de fuentes renovables.

3.4. Incentivar la adopción de energías renovables por el sector privado (residencial, terciario).

4. Movilidad sostenible.

4.1. Movilidad sostenible.

4.2. Renovación de la flota municipal con vehículos de energías alternativas.

4.3. Implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en la vía pública, en aparcamientos públicos y para la flota municipal.

5. Conservación del patrimonio natural, resiliencia frente a desastres naturales y adaptación al cambio climático.

5.1. Reforestación, prevención de incendios forestales y restauración ambiental.

5.2. . Actuaciones de integración paisajística.

6. Actuaciones de integración paisajística.

6.1. Programas y campañas de educación y sensibilización ambiental.

- **Objetivo O8:** Apoyar la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono y eficiente, fomentando la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos.

- **Objetivo O9:** Regenerar y revitalizar los barrios.
- **Objetivo O4**: Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación.

EJE 4. Valleseco municipio accesible e integrador.

1. Revitalización y mejora de los equipamientos y espacios públicos.

1.1. Dotación y mejora de equipamientos y edificios públicos.

1.2. Revalorización de los espacios públicos de uso deportivo y recreativo. Proyecto de construcción de un espacio polivalente para usos deportivos.

2. Despliegue de la banda ancha y redución de la brecha digital.

2.1. Implantación de la Banda ancha de nueva generación en el municipio.

2.2. Accesibilidad y alfabetización digital.

3. Mejora de la accesibilidad y movilidad.

3.1. Plan de Accesibilidad Municipal.

3.2. Mejoras de las infraestructuras de transporte y comunicación interiores.

3.3. Creación de itinerarios peatonales y carriles bici, atractivos y seguros

4. Inclusión social e igualdad de trato entre mujeres y hombres.

4.1. Apoyo al colectivo de personas con discapacidad.

4.2. Atención al colectivo de personas mayores. Fomento del envejecimiento activo.

4.3. Incorporación de la igualdad de oportunidades en las políticas municipales. "II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del municipio ".

5. Rehabilitación y regeneración urbana-rural y acceso a la vivienda.

5.1. Rehabilitación urbana y rural y acceso a la vivienda.

5.2. Fomento de viviendas para personas mayores y personas con discapacidad. Proyecto de Ampliación de la Residencia de Mayores de Valleseco.

5.3. Ayudas al acceso a la vivienda a jóvenes.

- **Objetivo O5:** Invertir en educación, formación y aprendizaje permanente.
- **Objetivo O6:** Mejorar la accesibilidad y conectividad del territorio, así como garantizar la accesibilidad universal en los espacios y servicios públicos.

Principio P4. Gobernanza

- Facilitar la consecución de la cohesión social, económica y territorial y el crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

- Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.

CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

FICHA Nª 1 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA.

4 | ¿QUÉ AGENTES IDENTIFICA COMO POSIBLES PARTICIPANTES EN LAS ACTUACIONES QUE LE INTERESAN?

- Concejal de Urbanismo Desarrollo Local y Nuevas Tecnologías, José Luis Rodríguez Quintana
- Representante del Partido Socialista de Valleseco, José Manuel Guerra Díaz
- Técnico de Urbanismo del Ayuntamiento de Valleseco, Pilar Cabrera Monzón
- Técnico de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Valleseco, Salvador Díaz Aguiar
- Técnico de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Valleseco, Jorge Reyes Domínguez
- Párroco del Municipio de Valleseco, Venerando
- Representante de la AA.VV. de Lanzarote
- Representante de la AA.VV. de Madrelagua
- Representante de la AA.VV. de Zumacal
- Representante de la AA.VV. de TROSCAN
- Representante de la AA.VV. de Valsendero
- Representante de la Asociación Juvenil de Valleseco
- Representante de la Asociación de Empresarios de Valleseco (ASEVA)

3. ANÁLISIS DAFO AUE VALLESECO

FICHA Nª 2

DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Desarrollo territorial disperso de escasa densidad asociado generalmente a problemas de movilidad y de prestación de servicios urbanos. D.02 Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación de nivel supralocal o comarcal. D.03 Alejamiento del municipio a las principales áreas tractoras de la isla (zona metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria, zona turística, puerto de Las Palmas, polígonos industriales).	A.01 Zonas en declive o estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y una elevada tasa de envejecimiento. A.02 Paralización de la redacción del documento de planeamiento del PRUG de Doramas, que estanca al territorio en ENP de protección Natural. A.03 Incremento de la potencialidad incendiaria del territorio, por el abandono del sector primario por la sobreprotección del suelo rural. A.04 Deterioro del territorio por abandono sector primario A.05 Legislación territorial restrictiva A.04 Estado de abandono de fincas privadas. A.05 Legalidad urbanística. A.06 Abandono de antiguas construcciones con valor etnográfico.

DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Sector agroalimentario artesanal con imagen de calidad. La agricultura y ganadería de Valleseco, aunque ya no son tan floreciente como antaño, siguen proporcionando productos de alta calidad, destacando entre ellos la manzana, que es el símbolo por excelencia de este municipio. F. 02 Multifuncionalidad de las zonas forestales y dehesas: actividades silvícolas, ganadería extensiva, abastecimiento de aguas, biodiversidad, turismo de naturaleza, senderismo, patrimonio, paisaje, etc. F.03 Diversidad y riqueza del patrimonio natural y cultural, y asociado al medio rural. Presencia de espacios protegidos, e incluidos en la Red Natura 2000, y condiciones climáticas que lo convierten en un laboratorio natural y un centro de atracción turístico. F.04 Paisaje urbano y rural	O.01 Auge del turismo rural y activo. Elturismo rural como catalizador del interés del patrimonio natural y cultural del medio rural. O.02 La gestión forestal como motor del desarrollo económico, social y ambiental de las zonas rurales. O.03 La gestión de los residuos orgánicos de explotaciones ganaderas y agrarias, que necesitan de las condiciones ambientales de este municipio para una óptima producción. O.4 Terrenos infrautilizados para el uso del sector primario y su posterior transformación O.5 Orografía del territorio para recuperación de la cabaña ganadera (trashumancia y su visión turística) O.6 Dar un enfoque o regulación del territorio que permita pequeñas construcciones ganaderas y/o agrícolas y su sostenibilidad con el medio ambiente O.07 El territorio de Valleseco. O.08 La Agricultura de pequeñas fincas. O.09 Las construcciones rehabilitadas

DAFO EJE 2. MODELO DE CIUDAD

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Tendencia al incremento del riesgo de incendios unido al insuficiente mantenimiento, gestión y conservación de la superficie forestal. D.02 Carencia de infraestructuras que rebajen las isócronas de acceso a las ciudades. D.03. Alta tasa de edificaciones con deficiencias en eficiencia energética. D.04 Falta de tejido empresarial en la zona. D.05 Falta de zona de ocio para jóvenes del municipio. D.06 Falta de servicios públicos que unan los barrios más alejados con el Casco de Valleseco.	A.01 La inversión pública en zonas rurales en equipamientos, servicios, asistencia, cultura y ocio es proporcionalmente menor que en urbanas. A.02 La falta de atractivos en el municipio para la población más joven agudiza la tendencia al envejecimiento poblacional. A.03 Aumento de la vivienda vacacional que disminuye las posibilidades de la incorporación de población al entorno urbano. A.04 Los precios del alquiler y/ o compra de viviendas son elevados. A.05 Poco movimiento en inmobiliario en parcelas aptas para la edificación. A.06 Elevado número de viviendas en abandono y/o segunda residencia.

DAFO EJE 2. MODELO DE CIUDAD

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Disponibilidad de espacios para el ocio y deportes al aire libre (Área recreativa de La Laguna, etc.). F.02 Potencial turístico de los barrios, carácter tractor sobre el empleo y el tejido productivo y capacidad de arrastre sobre otros sectores de la economía. F.03 Durante los últimos años, el municipio ha ido experimentando una mejora notable de sus infraestructuras y equipamientos básicos, tanto en número y tipo de instalaciones como en metros cuadrados por habitante. F.04 Elaboración del PGO F.05 Superficie Urbana si edificar	O.01 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la cogestión en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales. O.02 Creación de espacios alternativos, vinculados a la naturaleza, a los que proponen las ciudades cercanas. O.03 Mejora de la conectividad a las grandes urbes de la isla, para propiciar que el municipio sea una opción residencial viable. O.04 Mejora de la calidad de vida en el ámbito social. O.05 Carácter rural de la zona

DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Uso intensivo de energía. Bajo desarrollo de energías alternativas al consumo de combustibles fósiles. D.02 Lejanía de los centros de producción energética y alta dependencia de esos centros de producción. D.03 Isócronas superiores a 20 minutos que acrecentan los niveles de emisión para llegar al municipio. D.04 Problemas con la situación del agua de riego. D.05 Abandono de labores agrícolas y ganaderas de la zona	A.01. Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, olas de calor, sequías e incendios. A.02 Carencia de iniciativas y proyectos para el sector primario, que posibiliten la mitigación de las consecuencias del cambio climático.

DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Diversidad y riqueza del patrimonio natural y cultural, y asociado al medio rural. Presencia de espacios protegidos, e incluidos en la Red Natura 2000, y condiciones climáticas que lo convierten en un laboratorio natural y un centro de atracción turístico. F.02 Potencial para contribuir de manera efectiva a la lucha contra el cambio climático: impulsar medidas que apoyen la economía baja en carbono, así como otras vinculadas a la gestión de recursos naturales. F.03 Su alto indice de masa forestal lo convierten en un sumidero natural de CO2. F.04 Potencialidad para la recuperación de los campos agrícolas de la zona. F.05 Agua	O.01.Creciente concienciación de la importancia del cambio climático y sus efectos. O.02 Impulso colectivo para la generación compartida de energías renovables que disminuyan la dependencia de energía exterior. O.03 Entorno climático adecuado para la implementación de soluciones para la eliminación de los residuos orgánicos. O.4 Aprovechamientos agricolas y ganaderos para energías renovables (purines, biomasa, etc) O.5 Ordenación del territorio que permita la instalación de pequeñas plantas de energías renovables O.06 Debido a la cantidad de agua y a la situación de la cota del municipio, creación de infraestructuras hidráulicas que puedan garantizar el riego de parcelas agrícolas.

DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables. D.02 Inadecuado sistema de gestión de residuos, con instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje y la economía circular. D.03 Deficiente gestión de las infraestructuras de saneamiento, que pueden generar economía circular.	A.01 Dependencia energética exterior y vulnerabilidad ante la subida del precio de combustibles fósiles. A.02 Reducción de los recursos hídricos de subsuelo, debido a la baja pluviometría registrada y la tendencia del cambio climático. A.03 Aspectos de la normativa supra municipal que impiden la instalación explotaciones del sector primario que colaboren a la implementación de la economía circular y la gestión sostenible de los recursos.

DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Diversidad y riqueza del patrimonio natural y cultural, y asociado al medio rural. Presencia de espacios protegidos, e incluidos en la Red Natura 2000, y condiciones climáticas que lo convierten en un laboratorio natural y un centro de atracción turístico. F.02 Condiciones adecuadas para un mayor desarrollo de la economía verde. F.03 Condiciones adecuadas para la eliminación de los residuos orgánicos, posibilitando una economía circular.	O.01 Las TIC como tecnologías transversales en el desarrollo de las zonas rurales. El desarrollo de e-servicios públicos puede mejorar la eficacia y eficiencia de la dotación de servicios a la ciudadanía, así como del consumo de recursos y la generación de vertidos y residuos. O.02 La innovación es un factor importante para competir en un mercado globalizado. O.03 Alto potencial de los barrios para promover actuaciones que mejoren el ahorro y eficiencia en el uso de recursos, especialmente energéticos.

DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Malas comunicaciones viarias y deficiencias en el transporte público. D.02 La mayor dispersión de centros asistenciales, sanitarios y de servicios y las carencias del servicio de transporte público en materia de accesibilidad universal hacen que la necesidad de transporte privado sea alta, lo que limita especialmente a las personas mayores. D.03. Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa. D.04 Movilidad privada entre barrios.	A.01 Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas. A.02 Aplicación de políticas supramunicipales que desincentiven el transporte público. A.03 Situación actual mundial con el aumento de los combustibles A.04 Falta de inversión pública en infraestructuras a nivel insular A05 Falta de aparcamiento en zonas de reunión o/y comerciales. (AAVV, Casco) A.06 Vías de comunicación obsoletas. A.07 Falta de aceras para la libre circulación peatonal.

DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS). F.02 Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante. Propiciando actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici. F.03 Ciudades bien comunicadas, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años.	O.01 Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible. O.02 Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios, que propicien la movilidad peatonal en el centro urbano. O.02 Presencia de infraestructuras de movilidad peatonal y ciclable, que propicien su utilización como alternativas de salud y turísticas. O.04 Espacios para movilidad interna del municipio (creación de carriles bici, senderos agrícolas) O.05 Espacios públicos para aparcamientos O.06 Relativa cercanía con municipios limítrofes.

DAFO 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Envejecimiento de la población D.02 Bajo nivel educativo y formativo de la población activa. D.03 Despoblamiento del municipio. Pérdida de población en edad activa y población flotante. D.04 Bajos ingresos de la población, inferiores a la media insular y regional. D.05 Problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios, que producen un deterioro de las oportunidades socio laborales de sus habitantes (Escasa motivación para la formación y el reciclaje profesional) D.6. Dificultad de la convivencia y solidaridad vecinal, así como de acceso a los recursos y servicios, debido a la disgregación de los barrios y escasez de transporte público. D.7. Tejido asociacional no comprometido. D.8. Tejido asociacional de mujeres inexistente	A.01 No retorno de la población estudiantil a la zona rural. A.02 La crisis ha hecho que sus efectos adversos también se concentren en las zonas rurales (desempleo, cese de actividad de empresas, personas en riesgo de exclusión, etc.). A.03 La falta de atractivos en el municipio para la población más joven agudiza la tendencia al envejecimiento poblacional. A.04. Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa (principalmente en las mujeres). A.05. Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a determinados colectivos o acentúan las diferencias entre hombres y mujeres. A.06. Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo. A.07. Progresivo envejecimiento de la población provocando altas tasas de dependencia. A.08. Persistencia de estereotipos de género y prácticas socioculturales que dificultan la formación e incorporación laboral de las mujeres. A.09. Crisis de los cuidados, producida por la transformación de las estructuras tradicionales en las que se basaban los cuidados, asentadas en el papel atribuido a las mujeres en el hogar.

DAFO 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01. Existencia de iniciativas locales, Planes para fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el absentismo escolar y favorecer la inclusión socio laboral. F.02. Experiencia en programas de inclusión social con financiación supramunicipal F.03. Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana. F.04. Red de servicios y prestaciones. F.05 Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.	O.01. Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación supramunicipal, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población. O.02. Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana. O.03. Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población, que atienda a las tradiciones y cultura local. O.04. Creciente introducción del concepto de corresponsabilidad en el ámbito socioeconómico. O.05. Consideración transversal de la perspectiva de género. O.06. Iniciativas que incentiven la formación y el reciclaje profesional.

DAFO EJE 7. ECONOMÍA URBANA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Falta de tejido empresarial. D.02 Escasa diversificación y muy especializado en el sector terciario asociado. D.03 Escasa competitividad de las empresas. D.04 Capacidad de crecimiento limitada generalmente por el pequeño tamaño de los mercados locales, donde es difícil la innovación. D.05 Baja motivación de vecinos.	A.01 Dificultad para atraer inversiones a las zonas rurales, en comparación con otras zonas urbanas con mayor potencial empresarial. A.02 Falta de competitividad del municipio frente a otros mejor comunicados. A.03 Elevada tasa de desempleo caracterizada por un mayor impacto de la crisis económica. A.04 Falta de formación en el capital humano (tasa de desempleo con escasa cualificación).

DAFO EJE 7. ECONOMÍA URBANA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo. F.02 Los barrios constituyen auténticos “living labs“ para la innovación social y el impulso a la economía local. F.03 Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas, orientados a los colectivos socio sanitarios y agroforestales.	O.01 Capacidad para generar nuevos empleos de alta calidad y una demanda sostenida de otras actividades de servicios también generadoras de empleo. Especialmente en el ámbito de la economía verde y socio sanitaria. O.02 El desarrollo de enfoques integrados permitirá afrontar los retos de los barrios de forma conjunta, holística y coherente, incidiendo desde el nivel de barrio hasta el ámbito municipal. La regeneración y renovación urbana y rural. O.03 Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor. O.04 Apuesta por economía de sector primario unida a actividad turística. O.05 Existencia de espacios susceptibles de alquiler para emprendedores/as. O.06 Recursos etnográficos, naturales susceptibles de recuperación para destinarlos a nichos económicos O.07 Cercanía con los vecinos. O.08 Vender los productos locales de mayor calidad.

DAFO 8. VIVIENDA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Inexistencia de promociones de Vivienda de Protección Oficial en el entorno del municipio, por la desvinculación de las políticas autonómicas. D.02 Dificultad de acceso a la vivienda, por la paralización de la promoción de vivienda privada en el municipio. D.03 Baja oferta de suelo para la auto edificación, debido al apego de los propietarios a la posesión familiar. D.04 Edificaciones no preparadas para las condiciones climáticas de la zona. D. 05 Parque de viviendas antiguos y en mal estado de conservación. D. 06 Viviendas de gran valor arquitectónico.	A.01 Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares. A.02 Alejamiento de las políticas de vivienda pública, para la construcción de viviendas de protección oficial. A.03 Alejamiento de las promociones de vivienda privado por la disminución de la población en el municipio. A.04 Precio de las viviendas. A.05 Gran cantidad de viviendas de segunda residencia. A.06 Pocas viviendas en alquiler.

DAFO 8. VIVIENDA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Durante los últimos años, el municipio ha ido experimentando una mejora notable de sus infraestructuras y equipamientos básicos, tanto en número y tipo de instalaciones como en metros cuadrados por habitante. F.02 Incremento de las solicitudes de vivienda pública, por parte de la población residente, demandantes de primera vivienda. F.03 Después de la pandemia la población demanda espacios naturales donde residir, lo que convierte a Valleseco en un lugar atractivo para ello. F.03 Viviendas en edificaciones de no más de 2 plantas (no grandes edificios de viviendas). F.04 Viviendas en su gran mayoría con patios y/o terrenos. F.05 Oportunidad de crear pequeños núcleos de vecinos (familiares).	O.01 Incremento del suelo disponible para la edificación de vivienda, por la inminente aprobación del PGOU. O.02 Nueva visión de la vida de campo tras la pandemia, que anima a la población a adquirir vivienda en el municipio, lo que incentiva la iniciativa privada. O.03 Disminución de las isócronas desde la capital al municipio que potencia a Valleseco como municipio dormitorio. O.4 Existencia de un parque de viviendas semiconstruidas para su uso como viviendas sociales o de alquiler social O.5 Existencia de viviendas privadas susceptibles de venta y/o alquiler O.06 Gran número de viviendas en abandono O.07 Parcelas edificables. O.08 Cercanía de los servicios básicos. O.09 Viviendas de gran valor arquitectónico.

DAFO EJE 9. ERA DIGITAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Malas comunicaciones públicas y la falta conectividad digital. Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana, especialmente, en algunas ciudades en las que no se ha avanzado hacia Smart Cities en los distintos ámbitos. D.02 Insuficiente uso de la administración electrónica por parte de la ciudadanía. D.03 Baja penetración de la sociedad de la Información en general.	A.01 La escasa implantación de nuevas tecnologías limita potenciales incrementos de competitividad. A.02. Población muy envejecida y con dificultades para el acceso y aprendizaje digital. A.03 Escasa utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de los ciudadanos. A.04 Brecha digital entre los vecinos de mayor edad.

DAFO EJE 9. ERA DIGITAL

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 La gran penetración de las redes de banda ancha en el municipio. F.02 Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros. F.03 Motivación ciudadana para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos, por ejemplo, en el ámbito de la movilidad.	O.01 Posibles nuevos nichos de mercado para los productos agroalimentarios y otros de las zonas rurales derivados del uso de TIC y de nuevas demandas de consumo (productos ecológicos, cadenas cortas, bienestar animal, marcas de calidad). O.02 Las TIC como tecnologías transversales en el desarrollo de las zonas rurales. El desarrollo de e-servicios públicos puede mejorar la eficacia y eficiencia de la dotación de servicios a la ciudadanía, así como del consumo de recursos y la generación de vertidos y residuos. O.03 Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de información para su utilización o cursos de formación a determinados colectivos.

DAFO 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA.

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local. D.02 Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos. D.03 Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.	A.01 Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.

DAFO 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01. Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española. F.02. Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica Local. F.03 Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual, incluyendo en ocasiones iniciativas de desclasificación de suelo.	O.01 Capacidad para generar nuevos empleos de alta calidad y una demanda sostenida de otras actividades de servicios también generadoras de empleo. Especialmente en el ámbito de la economía verde. O.02 Existencia y mayor disponibilidad de fondos públicos. Además, las condiciones de ultraperificidad e insularidad permiten acceder a un mayor porcentaje de cofinanciación de fondos comunitarios (FEADER, FEDER, FSE). O.03. Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

4. DIMENSIONES

DIMENSIÓN TERRITORIAL

DIMENSIÓN TERRITORIAL A01 — MEJORA DE LA MOVILIDAD Y DEL TRANSPORTE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Implantar nuevos sistemas de transporte público más sostenibles, pero con más frecuencia, que conecten los distintos barrios con las rutas principales de los sistemas de transporte actuales. Para ello deben adecuarse los vehículos a la demanda existente, sustituyendo las actuales guaguas por "Taxiguaguas" o con otros sistemas como el bono taxi.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 02: E02_03, E02_04
EJE 04: E04_01, E04_03
EJE 05: E05_01, E05_04
EJE 06: E06_01
EJE 07: E07_02, E07_07

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	12 Meses	Media	0,10 millones €	10.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Las demandas vecinales pasan por aumentar la frecuencia de vehículos de trasporte público a los barrios, lo cual se encuentra frontalmente con la viabilidad económica de la medida.

Para darle viabilidad a la iniciativa habría que posibilitar un uso de vehículos cuyo coste de desplazamiento no sea prohibitivo para la cantidad de personas usuarias que va a tener el trayecto a realizar. Por ello, se han hecho propuestas encaminadas a sustituir el trasporte hecho por las guaguas, por los taxis.

El taxiguagua:

Sustituir las rutas desde la línea principal a barrios de las guaguas, por la de un taxi que espere en el punto de desvío al barrio y que hará el trayecto de ida y vuelta al mismo punto, con un ticket que utilizando medios electrónicos tendrá el valor del de la guagua y cuyo recorrido se fija en la dispensa del mismo en el taxi. Así la labor del taxi, mucho más barato que el de una guagua, sustituirá en todos sus aspectos a la misma, sin que pierda las ventajas de usar un servicio público supramunicipal.

Bonotaxi:

Crear una línea propia de SP municipal, pero con el servicio de bono taxis que actualmente está en marcha, para lo que el Ayto financia el 50 % del coste del servicio a la población usuaria afectada, si el uso es privativo o el 100 % si es para hacer uso de una actividad pública. Para lo que se usarán tecnologías de reconocimiento y pago del servicio con el DNI de la persona, haciendo los cargos de gasto sobre las cuentas de financiación municipales que al efecto, tienen disponibles cada persona usuaria subvencionada.

Ambas alternativas son mucho más económicas que las convencionales. Si bien la primera es de competencia insular, por que ha de estar combinada con el servicio público de guaguas Global.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Transporte Público

- Red de transporte público municipal e insular.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL A02 — MOVILIDAD MUNICIPAL - EJE DE LLEGADA DESDE LA GC-307 EN MONAGAS A LA GC-21 EN EL CASCO

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

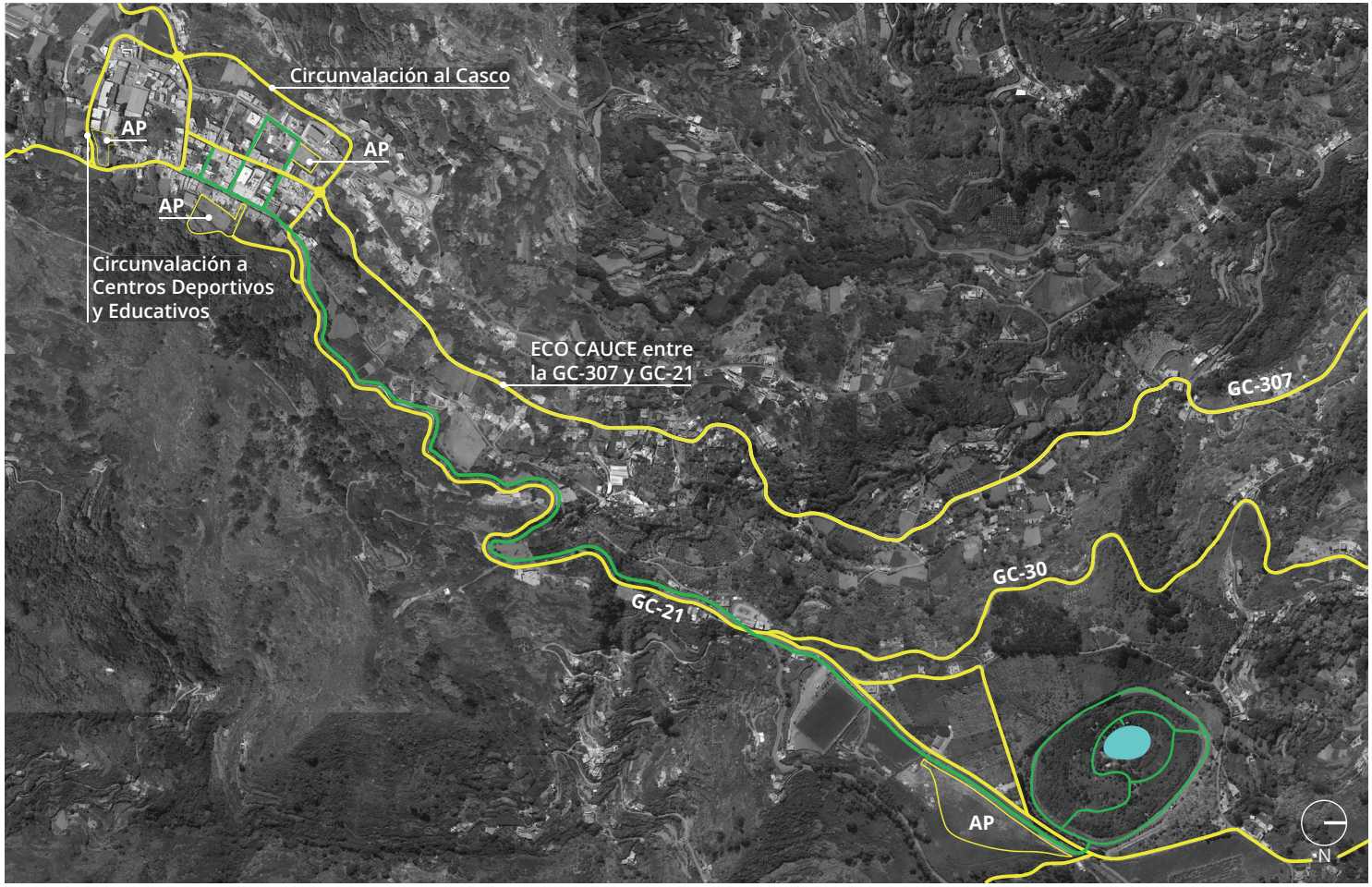

Resumen

Enlace desde Monagas hasta el casco de Valleseco, con objeto de acortar trayectos y dinamizar comercialmente el casco, mediante la reducción de las isócronas.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

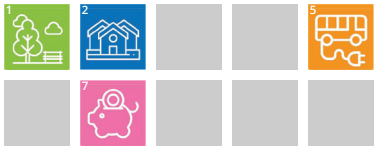

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_09
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 03: E03_01, E03_02
EJE 05: E05_03, E05_04
EJE 07: E07_01, E07_03, E07_06
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	24 Meses	Alta	2,50 millones €	70.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

La movilidad municipal será uno de los caballos de batalla de las políticas urbanas municipales. Hacer que las isócronas a la capital bajen, es una prioridad para conseguir que Valleseco sea lugar de descanso de las zonas urbanas de costa y que ese aumento del empadronamiento haga que la economía municipal incremente.

El hito principal por conseguir en esa movilidad es hacer que la GC307 a la altura de Monagas se conecte con la GC21 en el centro del Casco Municipal. Lo que hará que la circulación que hoy pasa por los circuitos más largos de la GC30 o la GC21, se desplacen a esta ruta, que pasará por el eje urbano y poblado de Valleseco, haciendo que sea un eje vial más dinámico, comercialmente hablando, y cercano para los recorridos insulares. Además de proponerse como ruta principal, no solo para el acceso a Valleseco, sino a Artenara y Tejeda.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL A03 — MOVILIDAD MUNICIPAL - EJE DE PEATONALIZACIÓN DESDE EL CASCO AL ÁREA RECREATIVA

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

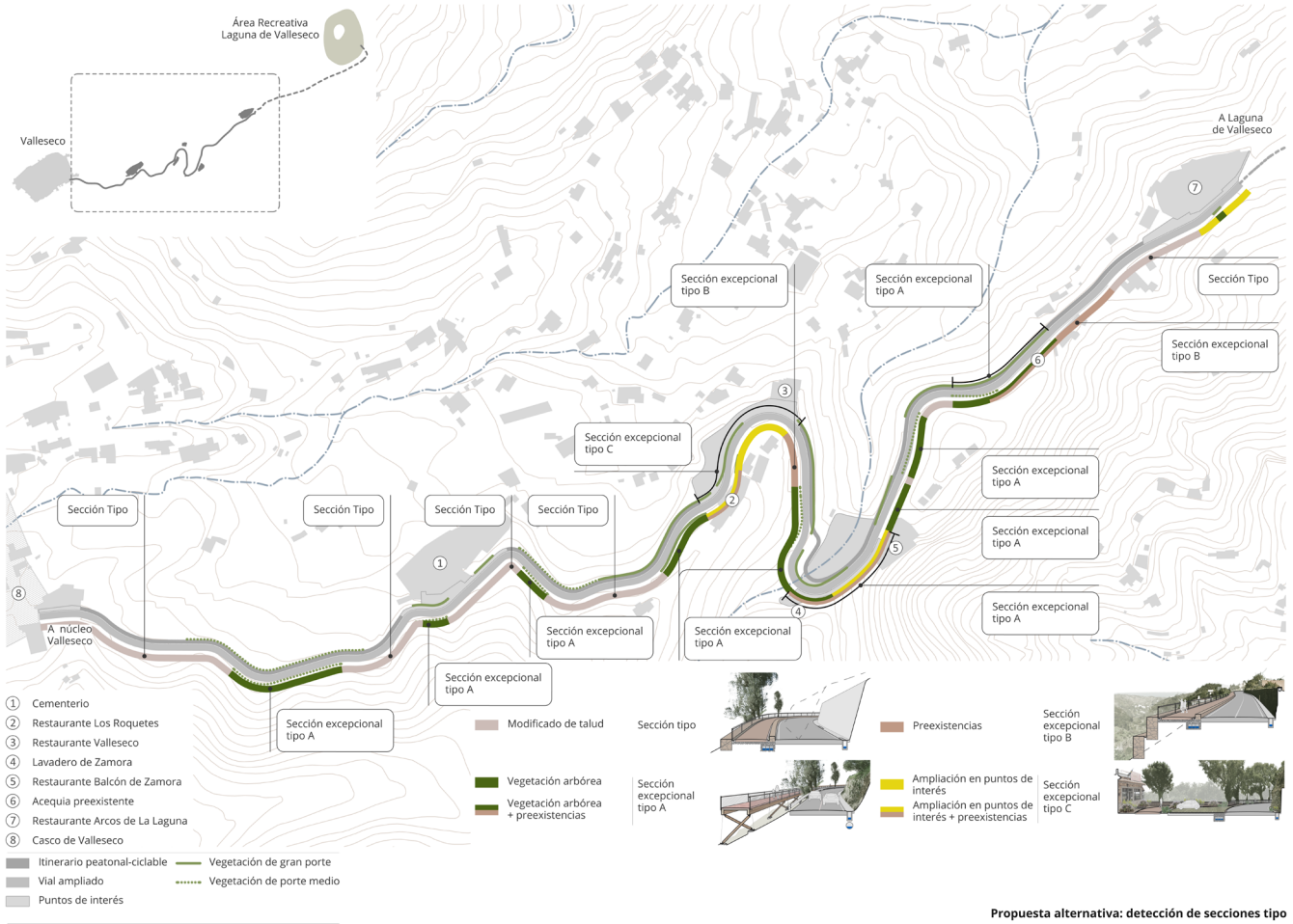

Propuesta alternativa: detección de secciones tipo

Resumen

Aprovechando la reducción de tráfico que tendrá la GC 21 con la ejecución del Eje Monagas – Casco, se proyecta un recorrido peatonal – ciclable que discurre paralelo a la GC 21 entre el casco y el área recreativa, mediante el ensanchamiento de la plataforma del vial.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

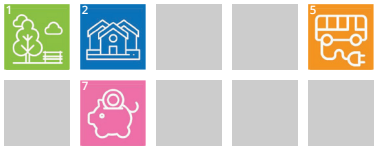

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_09
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 03: E03_01, E03_02
EJE 05: E05_03, E05_04
EJE 07: E07_01, E07_03, E07_06
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	48 Meses	Alta	2,50 millones €	75.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

La sustitución de la GC21 por el nuevo vial 307, nos hará posibilitar la liberación de un tráfico denso por la GC21 que dará mayor prestación al ecopaseo, que por ella se ha diseñado y que ya en si es una de las iniciativas del Plan de Acción.

Iniciativa consensuada con el titular de la vía y que desarrollará la iniciativa con ensanches del actual recorrido en el lado izquierdo de la vía, bajada a Las Palmas. Que propiciará un acceso peatonal en el lado derecho, salida de Las Palmas, con un ancho en el que se encajará un paseo peatonal ciclable, que conectará el casco municipal y la Zona Comercial, con el Área Recreativa de La Laguna, en cuyo recorrido están los restaurantes más importantes del municipio, pertenecientes a la Gran Ruta Turística Insular.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL A04 — MOVILIDAD MUNICIPAL - CIRCUNVALACIÓN DEL CASCO HACIA LOS NÚCLEOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVO

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

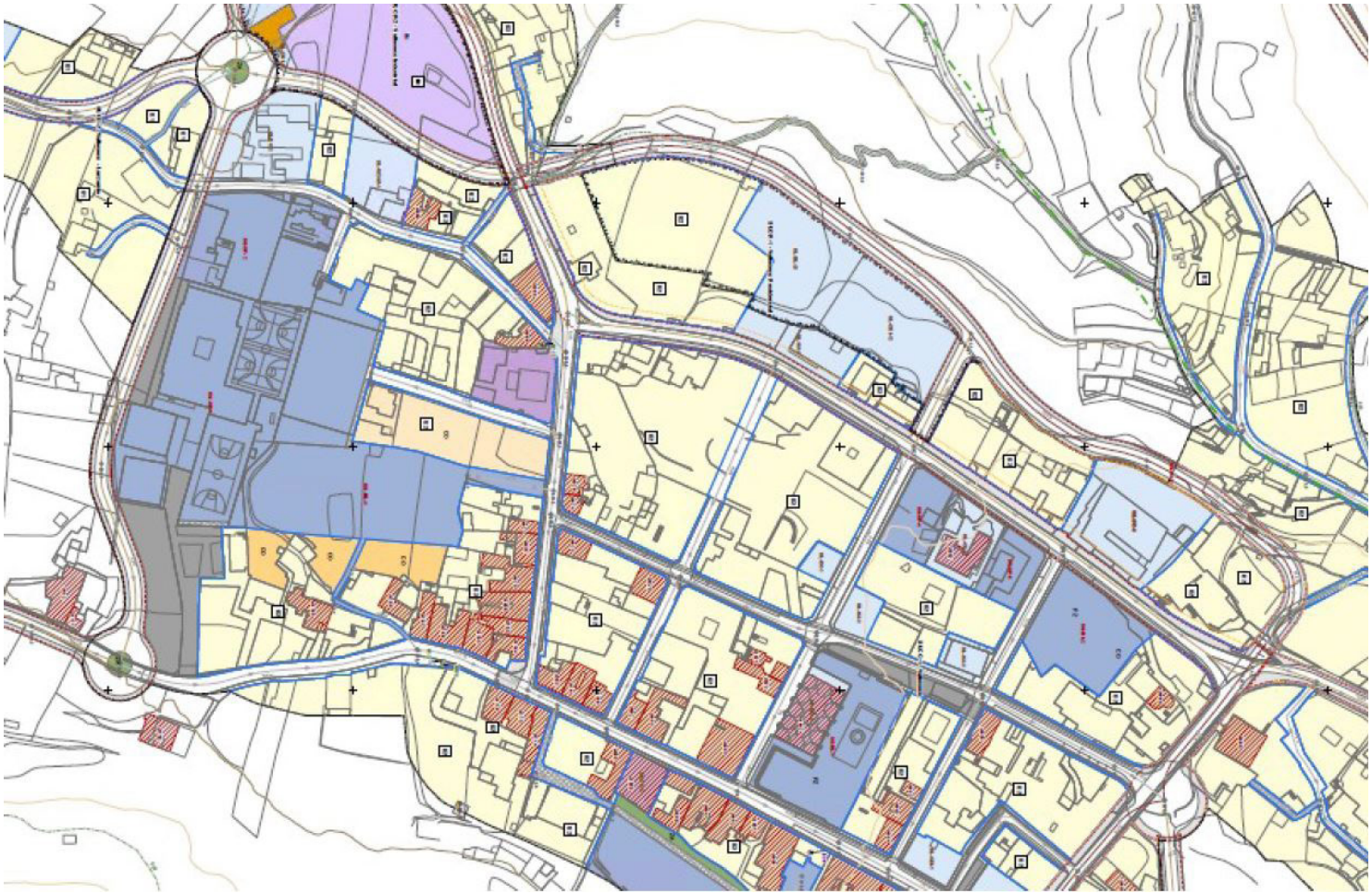

Resumen

Enlace desde Monagas hasta el casco de Valleseco, con objeto de acortar trayectos y dinamizar comercialmente el casco, mediante la reducción de las isócronas.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

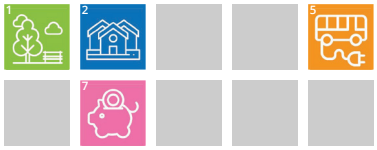

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_09
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 03: E03_01, E03_02
EJE 05: E05_03, E05_04
EJE 07: E07_01, E07_03, E07_06
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	12 Meses	Alta	0,60 millones €	25.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

DIMENSIÓN TERRITORIAL A04 — MOVILIDAD MUNICIPAL - CIRCUNVALACIÓN DEL CASCO HACIA LOS NÚCLEOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVO

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Estás modificaciones en los recorridos insulares, harán incrementar los vehículos que atraviesan el municipio, por lo que el PMUS municipal también plantea otras dos acciones prioritarias para contrarrestar es inconveniente, La circunvalación al casco municipal desde el futuro entronque de la GC307 con la GC21, para liberar por el flanco poniente municipal a la ZCA municipal, posibilitando su incremento de afluencia peatonal, y la circunvalación a los centros deportivos y educativos municipales, que harán descongestionar el interior del casco municipal, posibilitando que la actividad de esa zona sea más segura y accesible.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL A05

MOVILIDAD MUNICIPAL - MOVILIDAD DE LA ZONA COMERCIAL ABIERTA

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Esta acción contempla la ejecución del Plan Director de la Zona Comercial Abierta. De este modo se aprovecharán todas las acciones proyectadas alrededor de la movilidad del municipio para incentivar y dinamizar la actividad económica de Valleseco.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

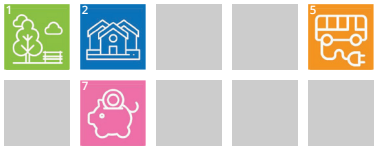

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_09
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 03: E03_01, E03_02
EJE 05: E05_03, E05_04
EJE 07: E07_01, E07_03, E07_06
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	36 Meses	Media	0,90 millones €	5.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Todo el incremento de movilidad rodada que propiciará el cambio en las vías insulares de llegada a la cumbre de Gran Canaria, afecta en gran medida a la movilidad rodada en torno al casco municipal. Generando modificaciones sociales y económicas de gran importancia para Valleseco y que afectarán de igual manera a la Zona Comercial de Valleseco. Por lo que será necesario hacer del Plan Director de Zonas Comerciales de Valleseco una realidad que posibilite que se adapte al entorno social y económicamente. De manera social, porque hará que el casco municipal sea una zona amable y de movilidad peatonal principalmente, optando por el aparcamiento disuasorio en los entornos comerciales. Desalojando el tráfico de paso del centro histórico. Económico, porque la priorización de la movilidad peatonal en el casco histórico y la ZCA, posibilitará el aumento de la actividad comercial de la zona.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Gobierno de Canarias

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL
A06

MOVILIDAD MUNICIPAL – VIARIOS RODADOS INTERIORES

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Asentamiento del Tabuco Bajo

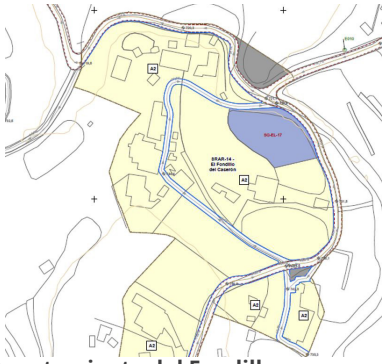
Asentamiento del Fondillo

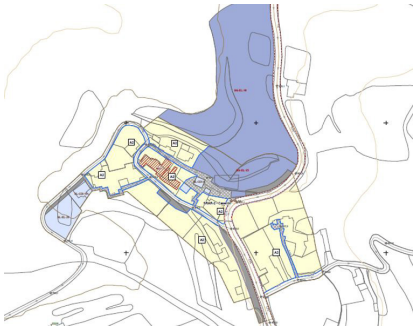
Asentamiento de La Escuela

Asentamiento de Troyanas

Asentamiento de La Farola

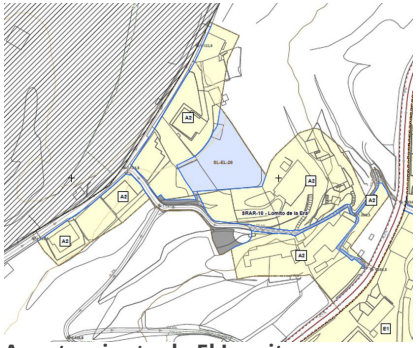
Asentamiento de El Lomito

Asentamiento de Las Cuevas

Resumen

Solucionar la situación de aislamiento que sufren determinados núcleos diseminados del municipio, que no cuentan con acceso rodado desde las vías principales. Para ello se ha previsto desde el Plan General la creación de 20 asentamientos rurales que cuenten con acceso rodado, así como el mayor número de servicios posible.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

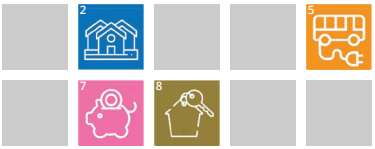

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 02: E02_01, E02_03, E02_04
EJE 05: E05_04
EJE 08: E08_03, E08_08

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	36 Meses	Baja	0,80 millones €	20.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El Valleseco ha sido un pueblo conformado urbanísticamente desde la ruralidad, que era presente en él a principios del siglo XX. Las vías de conexión con la capital llegaron a Valleseco en la primera mitad del siglo pasado.

Cuando se consigue llegar y ejecutar las vías de acceso a los principales núcleos que existían, alejados de esa vía insular que conectó Valleseco, ya pasaban los años 60 y todavía se ejecutaban en los años 80. Momento en el que aparece la figura de los Espacios Naturales Protegidos, exactamente en el año 1987, que se consolida en los 90 y que paraliza la ejecución de todas esas vías que estaban llegando a los últimos núcleos que quedaban sin conexión. Por lo que, hasta el momento actual, y dado que no se ha aprobado el documento que regula la situación del ENP que nos afecta, sigue el suelo congelado y sin normativa pormenorizada que posibilite su integración en el siglo XXI.

Así, diseminados como Cuevecilla, El Tabuco Bajo de Zumacal, La Farola, Las Cuevas y muchos otros, quedan conectados por los caminos peatonales tradicionales, sin que hasta el momento se les haya podido dotar de conexión rodada, haciendo de ellos núcleos con un claro agravio comparativo a los que el planeamiento nacional precipitó a un despoblamiento más acelerado que el del resto de la España vaciada, y al abandono del patrimonio familiar, siempre de valor etnográfico, que a la postre se vería como está cayendo en ruina.

Con la idea de hacer que estos Asentamientos, amparados en la nueva legislación que está más sensibilizada con la situación de desamparo en la que se dejó a esos núcleos poblacionales la Ley de ENP, se ha propiciado un Planeamiento Municipal que pretende solucionar la mayoría de esos problemas de accesibilidad rodada a los asentamientos con el nuevo PGOU, que propicia la creación de 20 nuevos asentamientos rurales, de los 8 actuales, a los que se les habrá de llevar todos los servicios posibles, entre ellos los que faciliten la movilidad rodada.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Gobierno de Canarias

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Reserva Natural Integral del Barranco Oscuro (C-2).
- Parque Rural de Doramas (C-12).
- Monumento Natural del Montañón Negro (C-15)
- Paisaje Protegido de Las Cumbres (C-25).

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL
A07

MOVILIDAD MUNICIPAL – CENTRO INSULAR DE SENDEROS

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Mejorar los senderos, y el atractivo de estos, mediante un centro de interpretación de los mismos, así como con la identificación de cada sendero mediante esculturas que representen los oficios característicos de la zona. Con esto se pretende potenciar el atractivo turístico cultural que el municipio tiene por su naturaleza.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

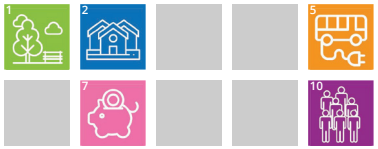

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_07
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 05: E05_03, E05_04
EJE 07: E07_01, E07_03, E07_06
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Baja	1,20 millones €	20.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Valleseco tiene mucho interés en hacer de los senderos un nicho de negocio municipal. Por lo que posicionar un centro de interpretación que se pueda identificar como el corazón de los recorridos insulares, podría ser muy atractivo cara al ecoturismo.

En el centro de interpretación de la Laurisilva se podría posicionar una sección de interpretación paralela, a la laurisilva y la fauna insular, con el recorrido de los senderos. Habida cuenta que Valleseco está en el centro de la isla y su posición es compatible con alcanzar todos los caminos insulares de manera rápida. Valleseco cuenta con una red de senderos importante que da conexión tradicional a los municipios colindantes, que son muchos.

De la misma manera, dará conectividad a los diferentes barrios del Municipio, cuyo tránsito tradicional fue por ellos hasta los años 60. Por lo que hacer de esas rutas un valor interpretativo, no solo del paisaje, sino que una parte importante de la puesta en valor de la infraestructura de senderos local será identificar cada una de los homologados por el Cabildo, con una actividad tradicional del barrio por el que pase o al que llegue. Identificando el trayecto con una escultura a tamaño real, del oficio humano más representativo de la zona. Preferiblemente femenino.

Esas esculturas podrán conformar unas rutas circulares o de visita obligatoria para todas aquellas personas, que no solo quieran visitar la escultura por su valor artístico, sino que lo quieran hacer por tener una instantánea de un lugar, con una escultura, sobre un paisaje, que los haga visualizarse en las cada vez más notorias redes sociales.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Reserva Natural Integral del Barranco Oscuro (C-2).
- Parque Rural de Doramas (C-12).
- Monumento Natural del Montañón Negro (C-15)
- Paisaje Protegido de Las Cumbres (C-25).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.
- PTE-31. Plan Territorial Especial de Ordenación de los Corredores de Transporte de Energía Eléctrica.

Edificación

- Legislación y reglamentos sectoriales relacionados con la construcción y el régimen de usos del edificio.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL A08

MOVILIDAD MUNICIPAL EN LANZAROTE

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Mejora de la seguridad en el cruce del puente, entre la GC 21 y la GC 214. Por otro lado, se quiere aumentar el número de plazas de aparcamiento del barrio con objeto de potenciar la afluencia a los locales de restauración de la zona.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

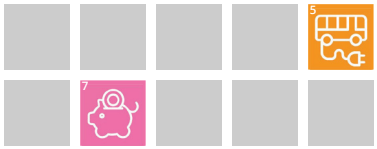

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 05: E05_05

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	24 Meses	Alta	0,50 millones €	20.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Lanzarote es el barrio más populoso y dinámico de Valleseco, de ahí la necesidad de que tenga una preponderancia en la movilidad interna en el municipio. Dado principalmente a la carencia de aparcamiento y la seguridad vial.

Ya que la vía principal que atraviesa Lanzarote es la GC21, de competencia insular, las acciones para resolver esta situación pasan por la acción y colaboración del Cabildo Insular.

La necesidad estriba en la carencia de seguridad en el cruce de "El Puente" de la GC21 con la GC214, además de la necesidad del aumento de las plazas de aparcamiento de la zona, para la activación del sector terciario del barrio, principalmente restauración.

Para cubrir dichas necesidades, desde el Consistorio se han comprado las propiedades necesarias para su ejecución y desde 2015, está redactado el proyecto para su ejecución. Por lo que la acción solo necesita de la voluntad política del Cabildo Insular para actualizar el proyecto y plasmarlo en sus presupuestos municipales.

Un proyecto que pretende desarrollar una rotonda que garantice la seguridad vial del cruce de la GC21 con la GC214, y cuyos desmontes, para abaratar el proyecto de ejecución, irán a rellenar el aparcamiento municipal actual de la Cañada. Aparcamiento que se moverá, para con un muro de contención, desplazará la GC21 hacia el norte, enderezando su trayecto y propiciando un aparcamiento para 25 vehículos en la zona liberada sur, junto con una parada de guaguas que mejorará también la seguridad del servicio en la zona.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL
A09

ACCESIBILIDAD AL CEMENTERIO

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

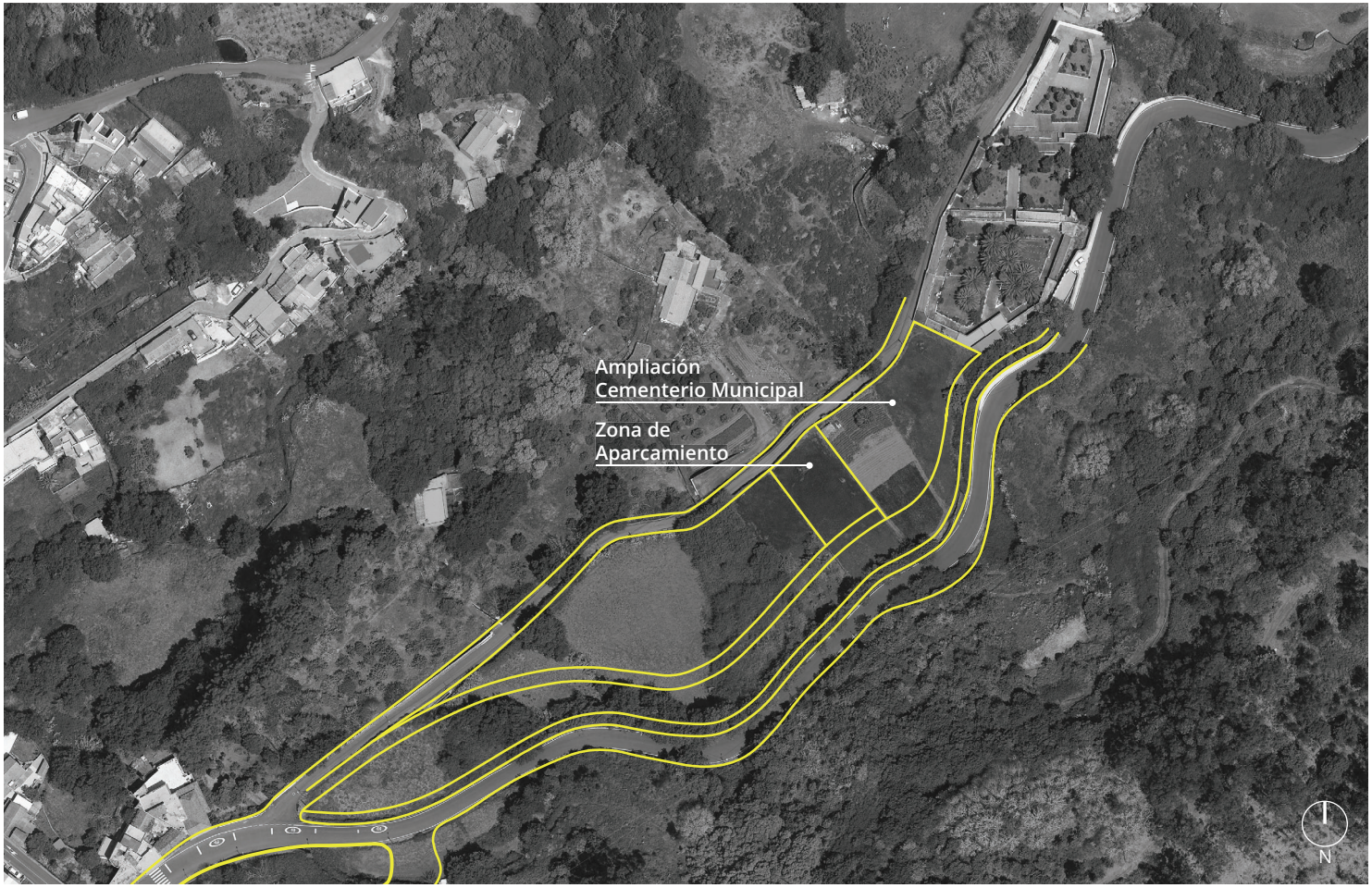

Resumen

Mejora de la seguridad en el cruce del puente, entre la GC 21 y la GC 214. Por otro lado, se quiere aumentar el número de plazas de aparcamiento del barrio con objeto de potenciar la afluencia a los locales de restauración de la zona.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 05: E05_04, E05_05

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	48 Meses	Media	1,00 millones €	5.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

La población local de Valleseco, tiene una fuerte tradición del acompañamiento a sus difintos, y desde la Iglesia al cementerio se acompaña al féretro por la GC-21 o por la vía Bolivia. Siendo una demanda vecinal el facilitar esa tradición desvinculándola de las vías por las que transitan los vehículos del resto de la población.

Por ello y dado que el cementerio ha de ampliar necesariamente sus infraestructuras hacia el sur del existente, se propone crear una vía rodonal bajo la GC-21 y sin afectar a la franja laurófila que los separaría, para crear ese acceso. Acceso que daría cabida a una zona de aparcamientos anexa a la ampliación del cementerio, y que se construirá justo al sur del actual cementerio.

El cementerio actual ya no tiene zona de ampliación sin afectar a los típicos jardines interiores de Valleseco, que le dan su peculiaridad y calidez. Por lo que es inevitable hacer esa ampliación hacia los exteriores de la infraestructura actual. Siendo inviable su extensión hacia los laterales este y oeste, por la presencia de viales y tampoco hacia el norte por el cambio tan radical de alturas y la presencia de una vivienda. Por lo que es necesariamente hacia el sur, donde se ha de crecer.

Las expectativas de ocupación de la infraestructura actual son que tenga su agotamiento en el año 2027, dado que la ocupación de nichos es de unos 30 anuales y quedan por ocupar 130.

El vial a crear tendría conexión con la entrada rodada actual del cementerio, que en su momento funcionaría como vial de salida de los vehículos funerarios, que serían los únicos en utilizar la vía de salida, junto con los de mantenimiento de la infraestructura.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, desarrollo local participativo, Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN TERRITORIAL
A10

ACCESO A LOS ECO APARCAMIENTOS

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

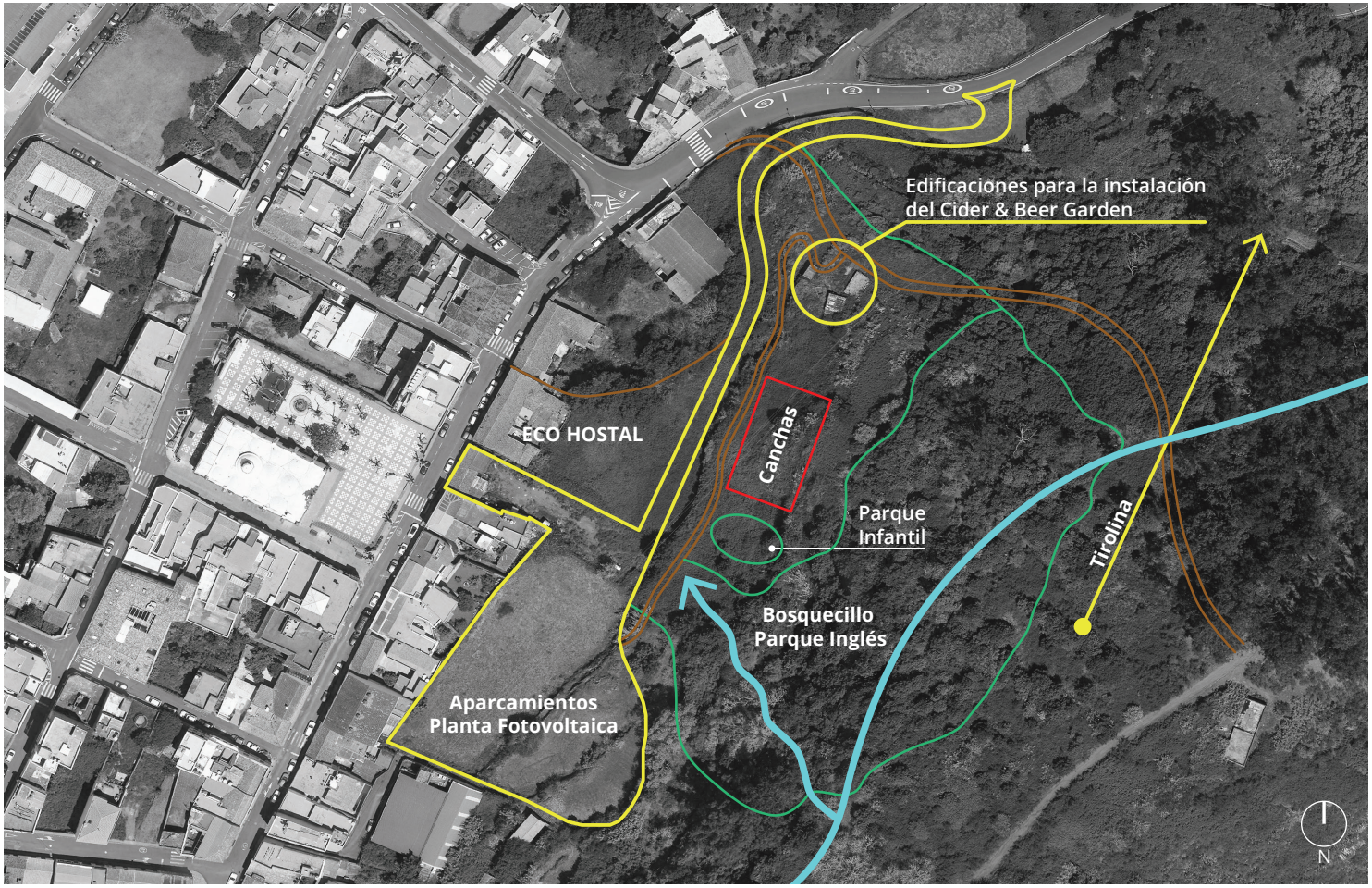

Resumen

Ampliación del aparcamiento disuasorio del Molino, con acceso directo desde la GC 21, aumentando la capacidad de aparcamiento hasta las 100 unidades. Dicho aparcamiento contará con pérgolas fotovoltaicas que nutran la Comunidad Energética, así como de SUDS que recojan y filtren las pluviales para ser aprovechadas por el proyecto del Plan de Balsas.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 05: E05_05

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.17, D.20, D.21, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	36 Meses	Baja	0,60 millones €	2.500 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Los proyectos tractores municipales han de tener la posibilidad de recibir los visitantes con comodidad y seguridad, por lo que es primordial tener un aparcamiento que cumpla con estas funciones, más cerca posible de la ZCA.

Por ello se ha de posibilitar un aparcamiento que cumpla con los requisitos y además que tenga un acceso viable a las infraestructuras turísticas, sin necesidad de que accedan a la ZCA del casco municipal. Tanto la ZCA, como el Eco Hostal, el Parque Inglés o la atracción de tirolina, serán un fuerte tractor, por lo que el aparcamiento que se ha diseñado será una continuación del actual aparcamiento disuasorio del molino, según se indica en la figura. Su acceso es perfectamente viable desde la GC 21, por tener visibilidad de cruce para la entrada y salida de vehículos.

Para que el uso de estas instalaciones tenga el impacto que se pretende, y dado que nuestra cultura de movilidad todavía está muy relacionada con el coche, es imprescindible tener aparcamientos en abundancia y con una accesibilidad que no incida negativamente en la sostenibilidad que se le quiere dar a todas las instalaciones que se están diseñando.

Por lo que es necesario extender los aparcamientos actuales del disuasorio del molino, diseñados para 16 coches, motos y bicis eléctricas, hacia su lindero sur, consiguiendo aumentar la dotación a 100 aparcamientos extras, a los que se entrará directamente desde la GC21, sin que interfieran en el resto de las infraestructuras. Además, se diseñarán con sistemas de drenaje sostenible SUDS, que verterán sus aguas para ser aprovechadas por el proyecto del plan de balsas y que se cubrirán con pérgolas que sostendrán una instalación fotovoltaica que será integrada en la Comunidad Energética Local del municipio.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria, Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, para PMUS de los Ayuntamientos de Canarias, Next Generation EU, y desarrollo local participativo.
- Programa DUS 5000 y Programa MOVES.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

DIMENSIÓN AMBIENTAL
A01

RED DE SANEAMIENTO MUNICIPAL

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

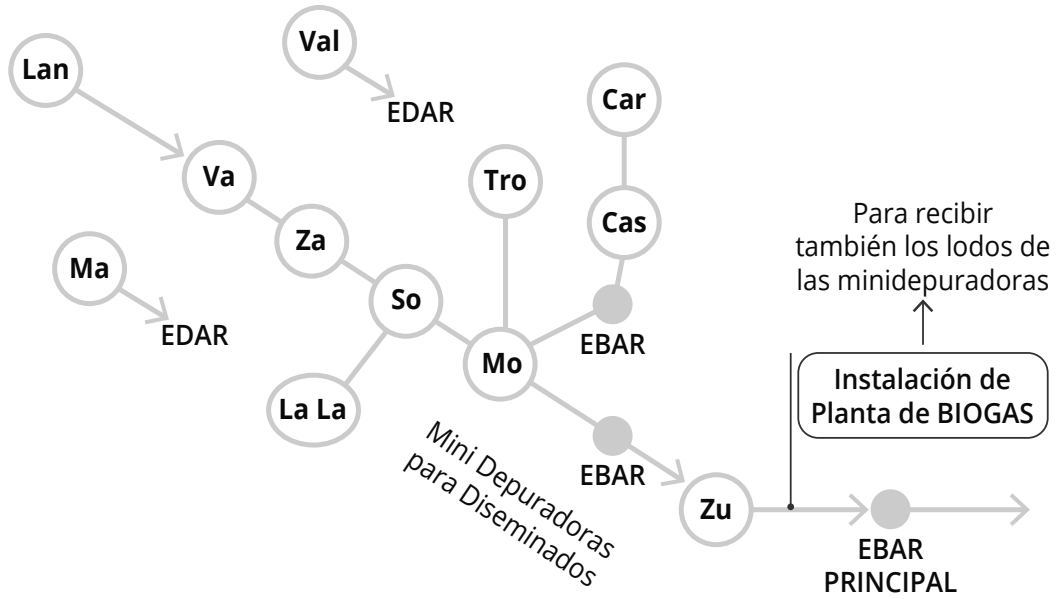

Resumen

Creación de pequeñas estaciones depuradoras que den servicio en los lugares en los que resulta inviable la conexión a la red municipal. El objetivo inicial será llegar al 95 % de las viviendas del municipio.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

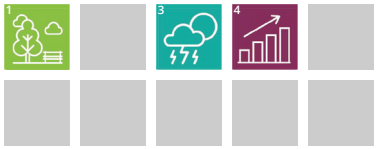

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 03: E03_03, E03_05

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.12, D.ST.01, D.29, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Baja	0,80 millones €	8.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

La red de saneamiento municipal está alcanzando niveles de implantación que ya son difícilmente superables con redes de conexión a sistemas centralizados.

Así la red principal que cubre todo el barranco central de Valleseco, da servicio a aproximadamente el 75 % de la población, con un sistema de evacuación hacia la centralización de impulsión EBAR de Zumacal. Los otros dos barrancos, Madrelagua Valsendero, están cubiertos casi al 80 % con sistemas de gestión propios que dan el servicio con EDAR instalados en ellos.

El resto de las edificaciones que no están conectadas a los sistemas actuales deberá dársele servicio mediante la implantación de pequeñas estaciones de depuración para pocas casas, que se puedan gestionar en un punto donde se les pueda dar servicios de energía y limpieza.

Así, todo el saneamiento que llegue al EBAR de Zumacal, se gestionará con una planta de biogás anaeróbica instalada al efecto junto al EBAR y a donde se han de llevar también todos los lodos que salgan de las plantas EDAR instaladas en el municipio.

Por ello se habrá de hacer un proyecto de implantación de estas pequeñas unidades EDAR, para dar servicio a todo el resto de población afectada por los servicios de saneamiento municipales. Que habrán de llegar al 95 % de las viviendas del municipio como objetivo del servicio.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Metabolismo e Instalaciones

- Red de saneamiento del municipio de Valleseco.
- Legislación y reglamentos sectoriales.

NOTA: se definirán con mayor precisión una vez se concreten las ubicaciones de las nuevas estaciones depuradoras.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, Programa DUS 5000.
- Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del PRTR.

DIMENSIÓN AMBIENTAL
A02

PLAN DE GESTIÓN DE LOS RSU CON PLANTA DE BIOGÁS

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

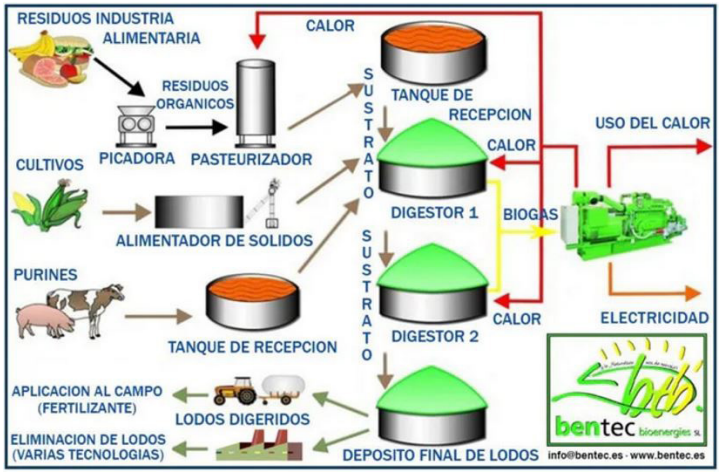

Resumen

Implantación de la estrategia de gestión a todos los residuos sólidos urbanos. Concienciación a los usuarios de la conveniencia de un correcto reciclado. Creación de una planta de biogás que funcione con los restos de las podas, purines y lodos del saneamiento municipal.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_03
EJE 03: E03_01, E03_02, E03_03, E03_05
EJE 04: E04_03
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.03, D.11, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	24 Meses	Alta	1,00 millones €	20.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El servicio de RSU municipal está actualmente adjudicado a través del Consorcio de Cumbres de Gran Canaria, junto a los municipios de Tejeda y Artenara, en los servicios de envases ligeros (Amarillo) y papel cartón (Azul). Siendo pretensión de la corporación que se licite no solo esos servicios, sino también los de limpieza viaria, mantenimiento de parques y jardines, la orgánica (Marrón) y los restos (Gris), además de la gestión del punto limpio municipal.

Todos los residuos que se generan en los municipios habrán de tener una estrategia de gestión antes de finales del año 2023, por una ley nacional que penaliza económicamente a las corporaciones que no lo hagan. Por ello, se ha de plantear una estrategia que haga el servicio técnica y económicamente viable. Para lo que todos los servicios afectados deberán tender a la reutilización y gestión circular de todos los residuos municipales.

Con ello para los contenedores Azul, verde y amarillo, habrán de generarse campañas de concienciación que nos permitan elevar los niveles de reciclajes. Los restos habrán de llevarse a incineración, así como los orgánicos han de gestionarse junto con las podas públicas y privadas en el municipio. Para lo que la planta proyectada de biogás será imprescindible para poder hacer viable el servicio, para lo que todo el sistema de saneamiento a de contribuir para que sea viable la digestión anaeróbica de las podas municipales y la gestión de las deyecciones de la planta ganadera municipal.

Si bien para llegar a hacer realidad un servicio de un alto porcentaje de reciclaje, es inevitable que la gestión del mismo se haga con el sistema de puerta a puerta con el que, a través de los códigos QR, las personas usuarias puedan estar controladas por sistemas automáticos que puedan repercutir en el coste de un servicio que habremos de trasladarles. Pero que, si son conscientes de la importancia de hacer un reciclaje eficiente, verán como el coste de su buena gestión no es relevante.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Agentes privados

Afecciones

Residuos

- Planes de gestión de residuos del municipio de Valleseco.
- Legislación y reglamentos sectoriales.

NOTA: se definirán con mayor precisión una vez se concrete la ubicación de la planta de biogás.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, Subvenciones a inversiones en biogás y biomasa agrícola (PRTR, Componente 3, Inversión 4) y Programa DUS 5000.
- Ayudas a proyectos singulares de biogás, en el marco del PRTR.

DIMENSIÓN AMBIENTAL
A03

PARQUE INGLÉS

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

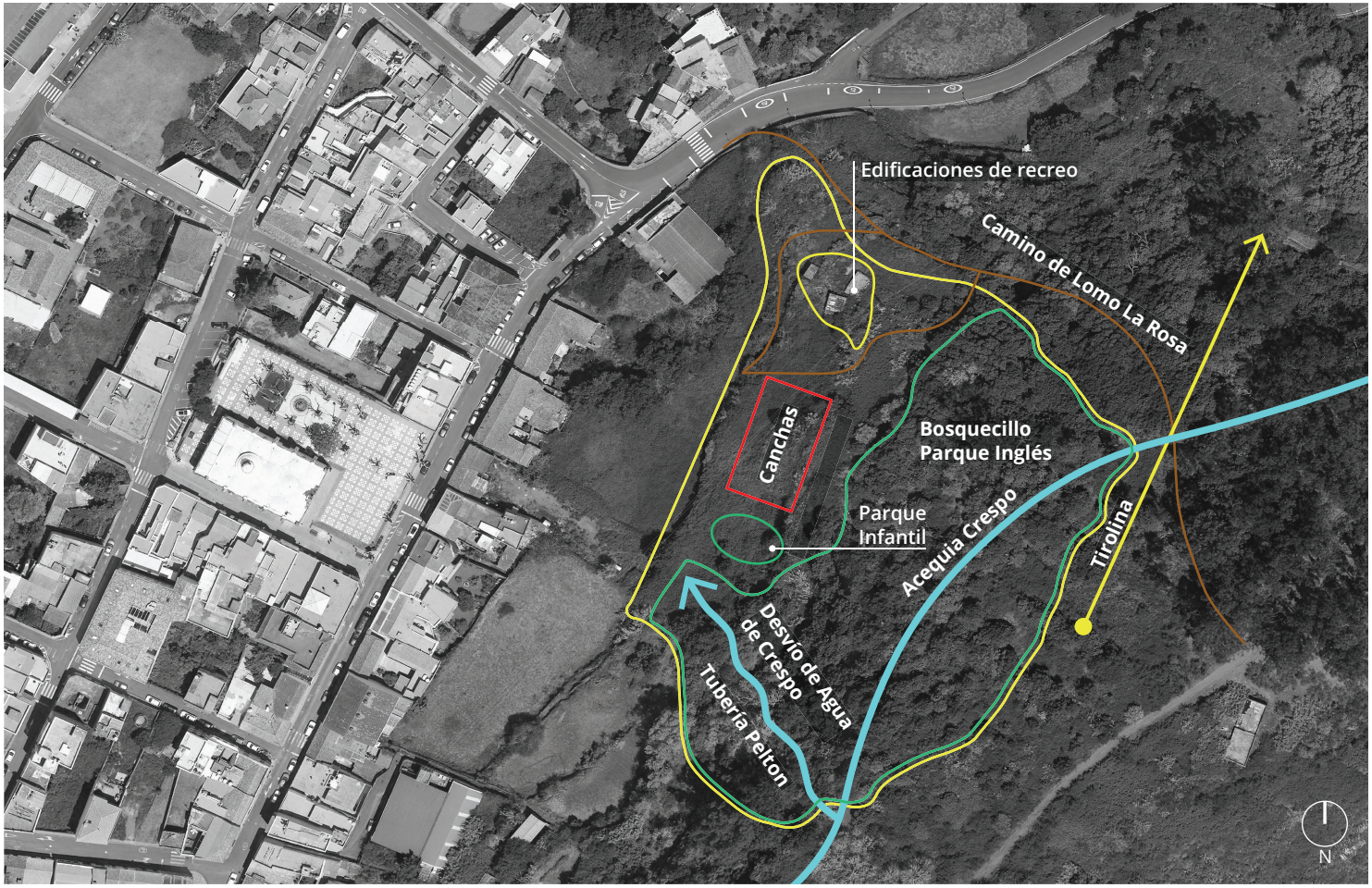

Resumen

La creación de este parque junto a la ZCA serviría de nexo de unión a las múltiples actividades que se plantean en la zona, recorriendo los espacios entre la tirolina propuesta, el Hostal o el Cider Garden, y utilizando el agua que, tras pasar por la turbina Pelton proyectada, recorrería la ladera para ser recogida después y transportada a la red de embalses para riego.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_02
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 03: E03_01, E03_02, E03_05, E03_06
EJE 05: E05_03
EJE 07: E07_03, E07_04
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01. D.05, D.11, D.26.d, D.27.d, D.28, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Baja	1,50 millones €	25.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El parque inglés tiene varias funciones estratégicas para la actividad económica municipal. Con él se pretende tener un gran jardín laurófilo en el casco municipal junto a la ZCA, donde exista un área de disfrute deportivo y de ocio, como puede ser un parque infantil, una pista de skate o una cancha multideportiva.

El resto se destinaría a recorridos por los senderos de la finca entre la naturaleza propia de la misma. Incluso posibilitando un pequeño recorrido de agua que, después de salir de la turbina Pelton que generaría energía para la comunidad energética al descargar el agua de riego del plan de balsas, haría un recorrido descendente por el jardín, para recogerse en la instalación de pluviales municipal y derivarse a los depósitos reguladores de riego.

Una experiencia de disfrute de la naturaleza, que se combinaría con las iniciativas laterales como pueden ser el uso de la Tirolina o el Eco Hostal. Y junto a la que existiría una nueva experiencia de Cider Garden.

Siempre con la comodidad de tener el uso de los aparcamientos a pie de instalación. Unos aparcamientos que por sus características estarían diseñados para integrarse en la naturaleza del entorno.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN AMBIENTAL
A04

REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Comenzar dando ejemplo desde el ayuntamiento mediante la rehabilitación energética de sus edificios, reduciendo sus consumos, así como sus emisiones de CO_2 y la producción de residuos. Además, dicha rehabilitación puede ayudar a crear superficie para la captación de energía o la reutilización de sus aguas grises.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

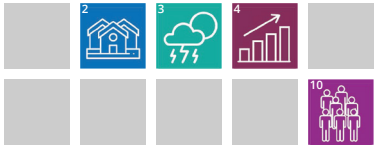

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 03: E03_01, E03_02
EJE 04: E04_03
EJE 10: E10_03

Indicadores

D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Datos Descriptivos Relacionados
Municipio	Valleseco	60 Meses	Baja	0,90 millones €	5.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Las instalaciones públicas deberían ser ejemplo de eficiencia energética. Por ello se debería hacer un esfuerzo para bajar los consumos de energía por pérdidas térmicas o por consumos de alumbrado ineficientes.

Existen una serie de edificios que habrían de ser objeto de esas reformas, tales como:

- Centro de Enseñanzas Obligatorias.
- Residencia de personas mayores
- Piscina
- Polideportivo
- Biblioteca

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Cambio Climático y Economía Circular

- Legislación en vigor y estrategias (locales, insulares, autonómicas, estatales y europeas).

Edificación

- Legislación y reglamentos sectoriales relacionados con la construcción y el régimen de usos del edificio.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Programa DUS 5000.
- Subvenciones de concurrencia no competitiva para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000).

DIMENSIÓN AMBIENTAL
A05

PLAN DE EMBALSES PARA RIEGO

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

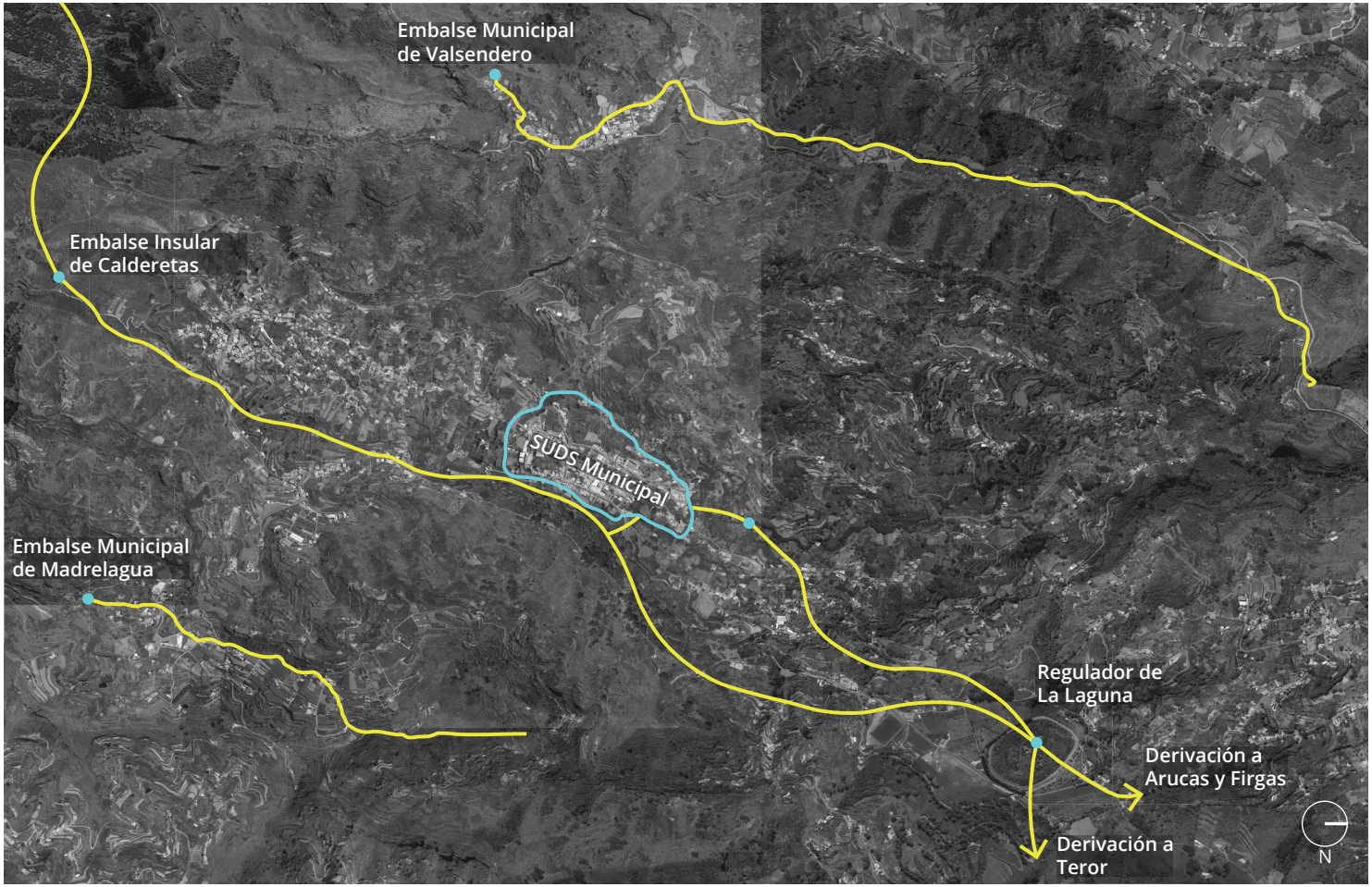

Resumen

Establecer una red de embalses situados estratégicamente por el municipio que recoja los excedentes de agua de los meses fríos, así como las pluviales y escorrentías que podrían captarse. Esta agua almacenada no serviría solamente para abastecer al municipio, sino que podría conectarse con los colindantes, como son Teror, Arucas y Firgas, que podrían beneficiarse de esta intervención.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

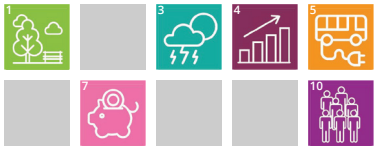

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 03: E03_01, E03_06
EJE 04: E04_03
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D-01, D.02.b, d.03, D.26, D.27, D.28, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	48 Meses	Baja	0,60 millones €	7.500 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El agua está siendo y será en el futuro un elemento estratégico de las poblaciones y el servicio más importante a garantizar. Por lo que ya se llega tarde a dar los pasos que desde hace tiempo este Ayuntamiento ha propuesto, tanto a la Corporación Insular como al Gobierno de Canarias.

Con este plan de balsas, no solo se pretende garantizar el agua de riego de Valleseco, sino la de los municipios que, por cota y orografía, pueda nutrir. Así los municipios de Teror, Firgas y Arucas, podrían beneficiarse de las aguas almacenadas en Valleseco durante el invierno, a un coste de desplazamiento muy bajo.

El proyecto consistirá en aprovechar el hecho de que Valleseco es el municipio con mayor índice pluviométrico de la isla y las escorrentías en invierno no son aprovechadas para el almacenamiento, siendo estas habituales. Además, el Ayuntamiento tiene una capacidad de producción de 1600 m³ día de agua en verano que utiliza totalmente en esa temporada, pero que el consumo de agua en invierno se reduce a la mitad. Por lo que podrían destinarse 800 m³ de aguas de los días fríos del año de Valleseco, más de la mitad de ellos, para destinarlos al almacenamiento, puesto que no se consumen. En total, podría almacenarse del agua destinada para abasto, un total de 150.000 m³ de agua. Sin sumar el aprovechamiento de las escorrentías o de los sistemas SUDS a instalar en toda la recogida de pluviales del casco municipal. Por lo que se estima que Valleseco podría almacenar para los veranos una cantidad de 250.000 m³ de agua para destinarlos a cubrir las necesidades de riegos, de los cada vez más duros veranos, de 4 municipios insulares.

Estos sistemas de pluviales municipales, podrían incluso aumentar la capacidad de almacenamiento del sistema, dado que podrían remitir aguas de lluvias hacia depósitos privados en municipios limítrofes que, a través de un regulador instalado al efecto al norte del casco municipal, mandaría agua de lluvia hacia la Laguna, donde la charca haría de depósito de distribución, que por succión remitiría agua hacia los municipios limítrofes, que almacenarían las aguas de riego en los depósitos privados de sus agricultores y agricultoras.

Con este plan se pretende ubicar un depósito de 1000 m³ de agua en Valsendero, otro de igual volumen en Madrelagua e instalar una balsa de ¼ de Hm³ en el cono volcánico de Calderetas. Desde este último, por instalaciones ya existentes, se podrían derivar a riego de los municipios de menor cota las aguas allí almacenadas. Pudiéndose incluyo aprovechar los desniveles entre almacenamiento y consumo para la generación de energía para la Comunidad Energética a través de turbinas Pelton.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Gobierno de Canarias

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).
- Paisaje Protegido de Las Cumbres (C-25).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Metabolismo e Instalaciones

- Red de abasto del municipio de Valleseco.
- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias.

DIMENSIÓN AMBIENTAL
A06

DEPÓSITO REGULADOR DE ABASTO

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

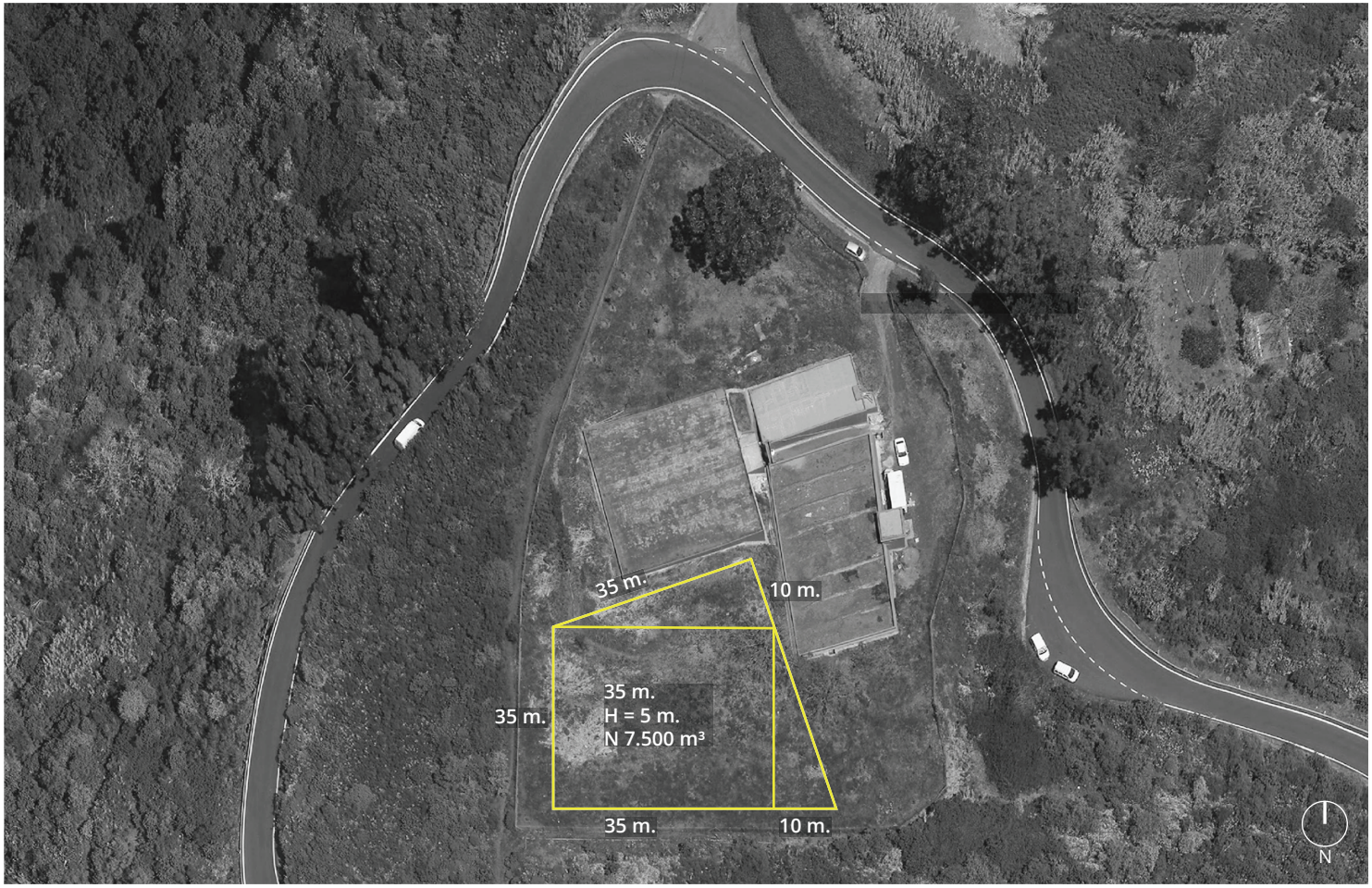

Resumen

La actuación consiste en aumentar la capacidad de almacenamiento de emergencia de agua de abasto de dos a siete días, lo que supondría ejecutar un depósito regulador extra de 7.500m3. La ubicación idónea para este depósito, sería en los Picos de Lanzarote, nutriéndose, bien de la línea principal de Grespo, o de los pozos de Nido del Cuervo o de la Asomadilla.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

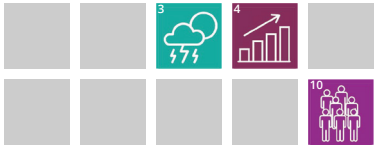

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 03: E03_01, E03_06
EJE 04: E04_03
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D-01, D.02.b, d.03, D.26, D.27, D.28, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Baja	0,60 millones €	5.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

DEPÓSITO REGULADOR DE ABASTO

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Aunque Valleseco cuente con un servicio de abasto que cubre los 365 días del año, tiene problemas de almacenamiento para garantizar el suministro en caso de sequía. Actualmente el municipio cuenta con depósitos reguladores que tienen 3000 m² de capacidad extra, lo que garantiza el suministro municipal para dos días en época de verano. Por lo que si se quiere garantizar el suministro de abasto domiciliario por una semana se necesitarían 5 por 1.500 m³, es decir 7.500 m³ de agua almacenada

El municipio cuenta con espacios públicos destinados al almacenamiento de agua potable. En los picos de Lanzarote existe el nodriza de recursos extras de 2.500 m³ y 3 depósitos de combinación con capacidad para 2.700 m³, destinados para suministro en cabecera de las líneas del servicio de abasto de Lanzarote, Madrelagua, Valsendero y Troyanas – Carpinteras.

Con lo que y dadas las necesidades de almacenamiento la creación de este depósito en Los Picos de Lanzarote será la opción más adecuada . Pudiendo nutrirse de la línea principal de Grespo o de los Pozos de Nido del Cuervo o La Asomadilla.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Paisaje Protegido de Las Cumbres (C-25).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Metabolismo e Instalaciones

- Red de abasto del municipio de Valleseco.
- Legislación y reglamentos sectoriales.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

DIMENSIÓN ECONÓMICA
A01

COMUNIDAD ENERGÉTICA

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

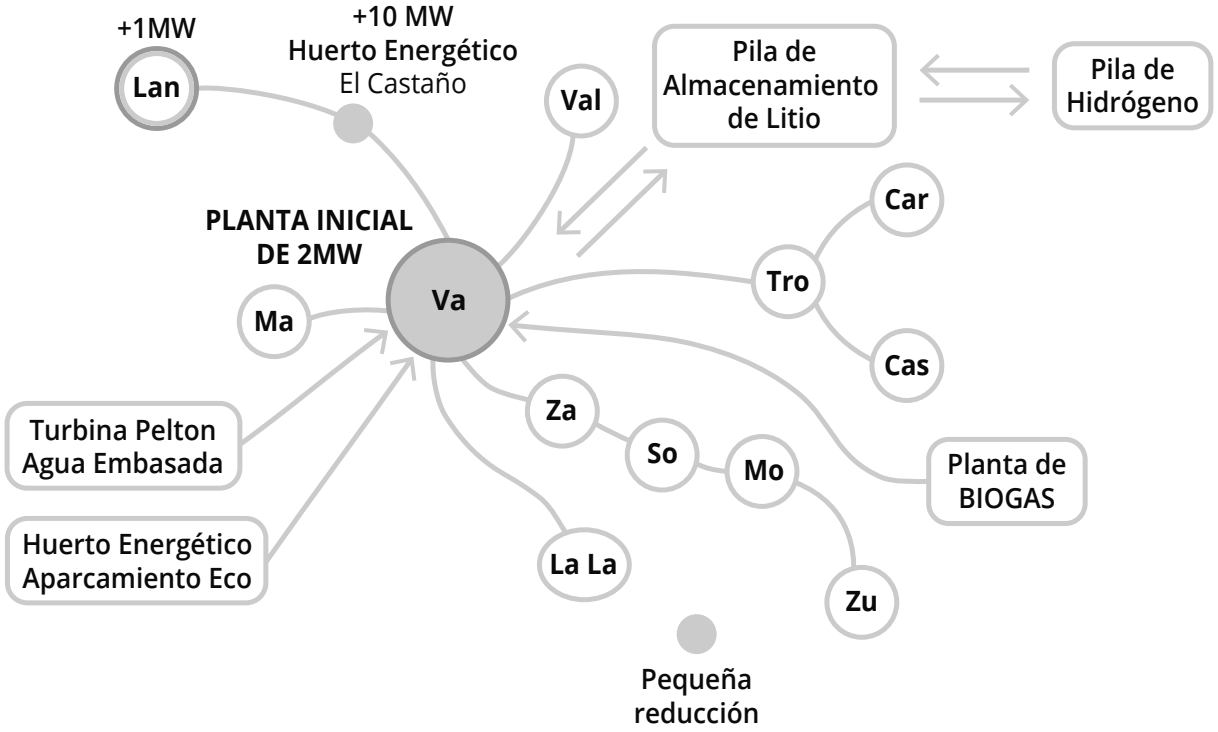

Resumen

Apoyo a la incipiente Comunidad Energética que estará compuesta por agentes públicos y privados que generarán energía eléctrica a través de paneles solares, grupos electrógenos de biogás, e incluso una turbina Pelton que se situaría bajo el salto del parque inglés.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

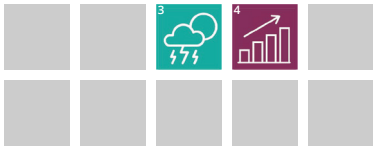

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 03: E03_01, E03_02, E03_04, E03_05
EJE 04: E04_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.09, D.11, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	36 Meses	Alta	4,00 millones €	150.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

La Comunidad Energética está en fase inicial, recién fundada y con una expectativa inicial de generación de 2MW de potencia instalada, tal que: pueda generar energía desde plantas fotovoltaicas instaladas en las cubiertas de los inmuebles de las personas asociadas; de futuros huertos solares en fincas rústicas asociadas; , de una turbina Pelton instalada de la descarga de un futurible plan de balsas que en Valleseco; de la generación de grupos electrógenos del biogás, generado por plantas municipales de anaerobia de los residuos sólidos urbanos municipales, de la generación de las cubiertas de los aparcamientos sostenibles de las ZCA municipales; y de cualquier otro sistema que pudiere incorporarse a ella. Además, está planteada el almacenamiento de energía en formato biogás, en formato de hidrógeno y en formato de pilas de litio.

De todo ello se está trabajando en memorias valoradas para su implantación. Estando a la espera de la salida de las subvenciones con las que poder financiar su instalación.

El asociacionismo habrá de regularse, haciendo que las personas socias puedan consumir para sí, como mínimo, con el pago pertinente, la energía que se genere desde sus propiedades. Siendo el resto de las necesidades energéticas que demanden, dependientes de los excedentes de las otras personas socias o de la compra del pool energético nacional.

Todas las operaciones de gestión de la generación, trasporte y consumo de la energía generada por la Comunidad Energética, se hará a través de una comercializadora, que al efecto contratará la C.E. según la ley C.S.P.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Agentes privados

Afecciones

Metabolismo e Instalaciones

- Red eléctrica municipal.
- Legislación sectorial relacionada.

NOTA: el resto de afecciones se definirá una vez se concrete la ubicación de las nuevas instalaciones.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Programa DUS 5000.
- Convocatoria de incentivos a proyectos singulares de comunidades energéticas dentro del Programa CE IMPLEMENTA.

DIMENSIÓN ECONÓMICA
A02

NÚCLEO TRACTOR DEL ÁREA RECREATIVA DE LA LAGUNA

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

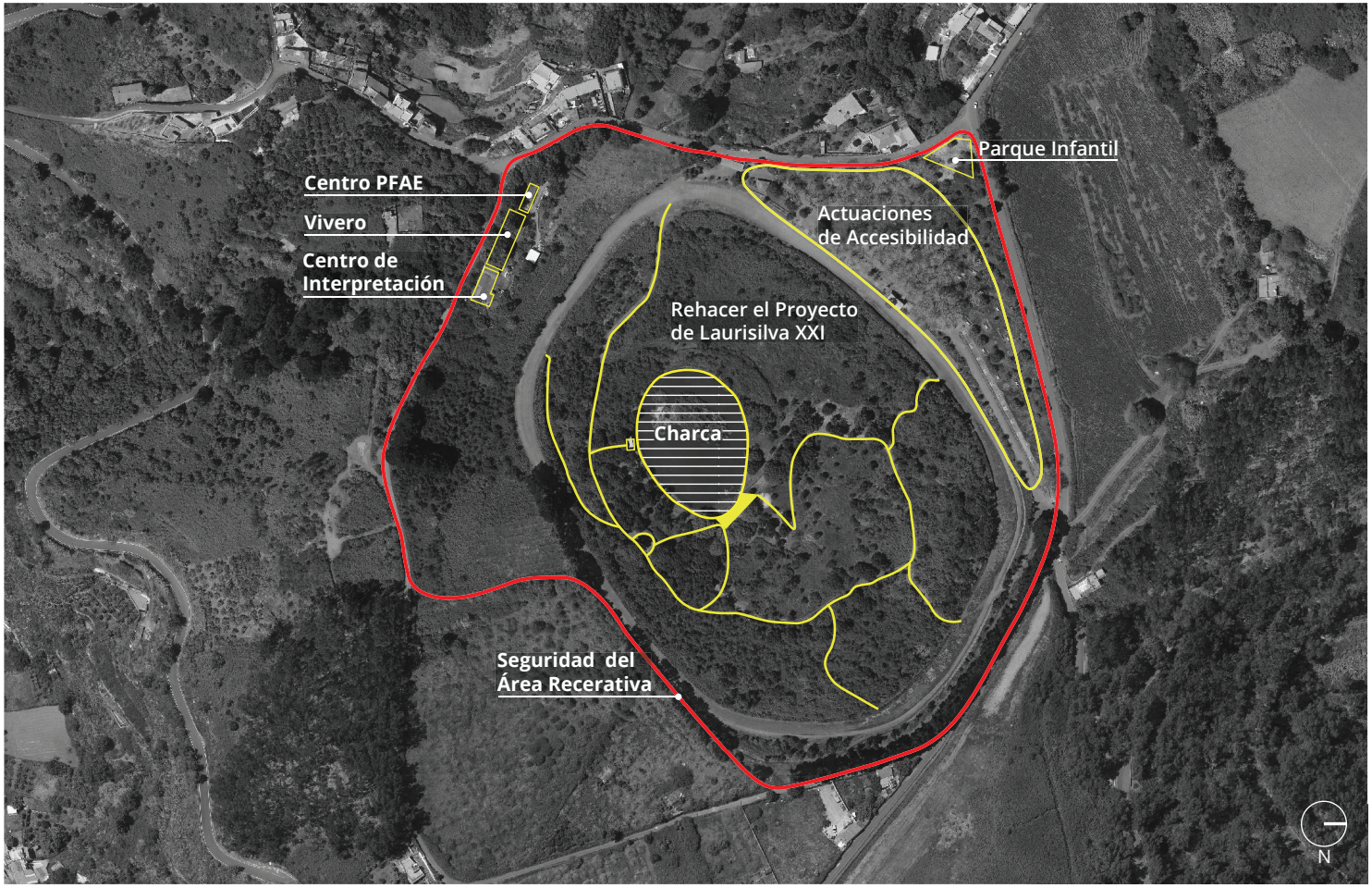

Resumen

Apoyar el atractivo turístico que ya existe en el área recreativa de la Laguna, potenciando sus puntos fuertes, como son la recuperación de bosques de laurisilva, las zonas de ocio y esparcimiento y el hipódromo construido a su alrededor para carreras tradicionales de caballos.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

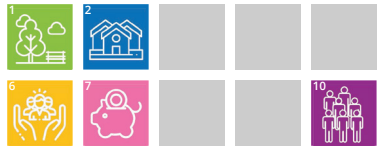

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_02
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 06: E06_06
EJE 07: E07_01, E07_03
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01. D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Media	1,50 millones €	45.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El Área Recreativa de La Laguna es la pieza turística más importante que tiene Valleseco. Espacio que inicialmente se compró para hacer una balsa de agua para el Ayuntamiento, que posteriormente se utiliza como hipódromo de carreras tradicionales y que, en el año 2001, se trasformó con el proyecto LIFE XXI.

El proyecto LIFE denominado Laurisilva XXI, transforma la superficie de la finca para hacer, de un terreno de cultivo una zona de recuperación de los bosques laurófilos que hoy día han formado bosquecillos de diferentes variedades. Todo ello ha hecho del área una zona de gran atractivo turístico, conformando un ella además del proyecto LIFE, una zona de mesas y barbacoas para el disfrute de los visitantes que a ella se acercan.

Está en las pretensiones del Ayuntamiento hacer del Área Recreativa un núcleo tractor del turismo, la ciencia y la formación, todo en equilibrio para que pueda funcionar en conjunto. Dígase al efecto, que el espacio de la finca es tan amplio que difícilmente se puede hacer un mantenimiento de jardinería de la misma, por lo costoso de ello, por lo que se ha pensado en utilizarla como espacio de formación PFAE para trabajos forestales, que tendrían sus aulas de formación en los almacenes de la finca y además donde pudiesen hacer las prácticas de formación el alumnado y con ellas hacer el mantenimiento de la finca. Con ese mantenimiento se conseguirá recuperar los espacios laurófilos del proyecto LIFE original para destinarlos al turismo cultural y ecológico, apoyado por un centro de interpretación de la laurisilva construido en la casa de la finca.

Todo ello se redondea con la presencia en el Área Recreativa de zonas de esparcimiento y entretenimiento para los visitantes, como serían las mesas y barbacoas de los merenderos, los parques infantiles de entretenimiento, o la pista hípica para el desarrollo de esa actividad, que es la única activa de Gran Canaria.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Edificación

- Legislación y reglamentos sectoriales relacionados con la construcción y el régimen de usos del edificio.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN ECONÓMICA
A03

ECO HOSTAL EN LA ZONA COMERCIAL ABIERTA

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

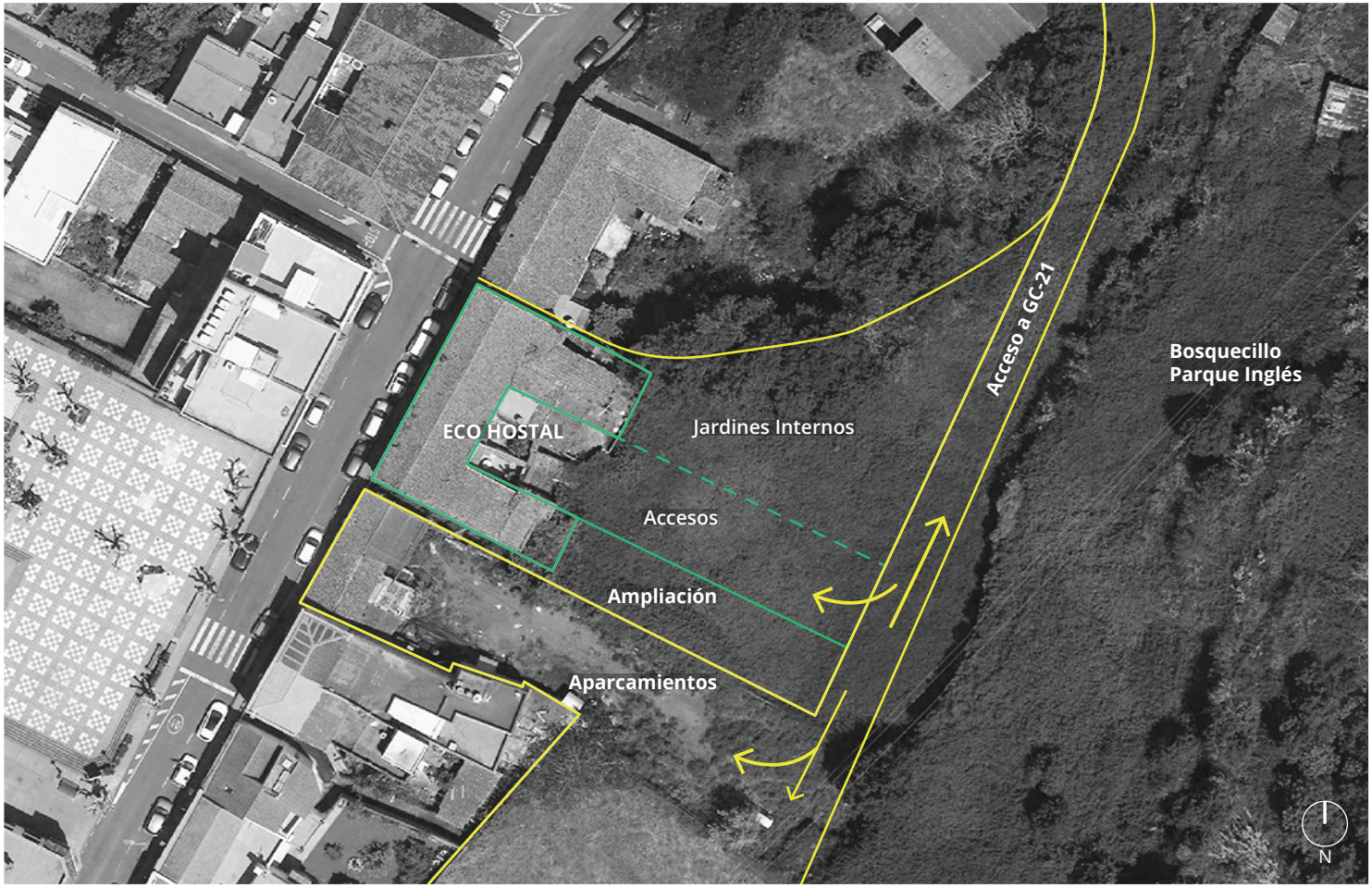

Resumen

Aumentar la oferta alojativa para el ecoturismo sostenible, mediante la construcción de un Hostal junto a la ZCA, y vinculado al parque inglés. Dicho Hostal contaría con unas 30 camas, y gozaría de la oferta de actividades propuestas para esta zona, como la tirolina hasta el área recreativa, el parque infantil o el Cider Garden (& Beer).

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_09
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 03: E03_01, E03_02
EJE 05: E05_03, E05_04
EJE 07: E07_01, E07_03, E07_06
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	48 Meses	Media	1,40 millones €	3.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

ECO HOSTAL EN LA ZONA COMERCIAL ABIERTA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Valleseco ha de formar parte de la oferta de ecoturismo sostenible que se está demandando como alternativa complementaria al turismo de sol y playa tradicional de Canarias.

Las instalaciones de la naturaleza son parte de esta alternativa, y el alojamiento en los espacios naturales una opción que está dentro de ella.

Valleseco cuenta con algunas casas rurales que dan alojamiento al turismo que se acerca al municipio para pasar unos días en naturaleza. Pero, es pretensión municipal que el municipio posicione en el mercado una oferta alojativa más numerosa, con la que ofrecer a los turistas un lugar donde vivir esa experiencia complementaria en la naturaleza canaria.

Para ello se ha diseñado un eco hostal, que ofrecerá 30 camas en la instalación principal, pero también actividades ecosostenibles diseñadas en la Plan de Acción, principalmente en los entornos del alojamiento. Unas instalaciones integradas dentro de la ZCA del municipio, junto a un Cidergarden y a un jardín inglés laurófilo. Desde las que se podrán disfrutar de experiencias de aventura, o etnográficas en las instalaciones municipales o también con paseos por la multitud de caminos en los muchos senderos que atraviesan el municipio.

Alojamiento que cuenta con aparcamientos ecosostenibles e integrados en la naturaleza, que rescata una edificación de valor tradicional, que fue la casa consistorial durante la primera mitad del siglo pasado. Y que además tiene posibilidades de poder ser ampliada en el futuro hacia las instalaciones que, al norte, podrían formar parte de las mismas.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Edificación

- Legislación y reglamentos sectoriales relacionados con la construcción y el régimen de usos del edificio.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN ECONÓMICA
A04

PFAE PEÓN FORESTAL CON PASTOREO MONITORIZADO

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Unir la formación de personal como peón forestal al mantenimiento de la masa forestal y del Área Recreativa de la Laguna. Vincular esta actividad, con el pastoreo monitorizado, de modo que sea el propio ganado quien acceda y mantenga limpios los puntos más problemáticos de la orografía del municipio, reduciendo así el riesgo de incendios.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_05
EJE 06: E06_01, E06_06
EJE 07: E07_01

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.26.a, D.28, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	12 Meses	Media	0,25 millones €	25.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

En una economía cada vez más global e interdependiente, el capital humano se erige en un factor clave para poder competir con garantía de éxito. Por ello, la formación constituye un objetivo estratégico para reforzar la productividad y competitividad de las empresas en el nuevo escenario global. Para potenciar la empleabilidad de los trabajadores, en un mundo en constante cambio, el Ayuntamiento de Valleseco considera como nichos estratégicos para el mercado laboral municipal el sociosanitario y el forestal.

Desde hace años el Ayuntamiento viene impartiendo Planes de Formación de Empleo Activo del perfil sociosanitario, con gran éxito, llegando a niveles de empleabilidad superiores al 75 %. Propiciando una capacidad para generar nuevos empleos de alta calidad y una demanda sostenida de otras actividades de servicios, también generadoras de empleo. Especialmente en el ámbito de la economía verde y sociosanitaria.

Las actividades forestales están siendo una manera de paliar los daños que los incendios están ocasionando en los ecosistemas de nuestro territorio. Hecho que ha generado una demanda importante de los trabajos forestales, lo que es de gran importancia para un este posicionamiento estratégico, no solo para el empleo, sino por la gran la masa verde existente en Valleseco. Con lo que preparar personal cualificado para realizar estas tareas traerá múltiples beneficios.

Los Planes de Formación de Empleo Activo, pueden ser una forma de preparar personal para cubrir la demanda de peones forestales que el mercado está demandando y necesita, si bien es necesario que este personal pueda hacer otro tipo de control de la masa forestal que no se tan efímero. Para ello es necesario que el PFAE importa un módulo de gestión de ganado para el control de la masa forestal de los espacios de recorrido público, como vías forestales o fondos de barrancos. Siendo una posibilidad la implementación de soluciones digitales para el control del recorrido de ese ganado.

Haciendo que el personal se forme en el Área Recreativa de La Laguna, con los módulos de trabajo mencionados, se conseguirá formar a la población demandante y mantener la infraestructura municipal del área recreativa, en óptimas condiciones de visita.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Sociedad

- Planes de carácter social y de formación del municipio de Valleseco.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones para la financiación de proyectos de formación en alternancia con el empleo (PFAE).

DIMENSIÓN ECONÓMICA
A05
CENTROS ETNOGRÁFICOS TRACTORES DE TURISMO

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

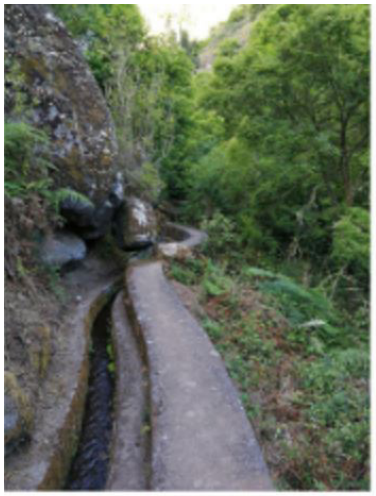

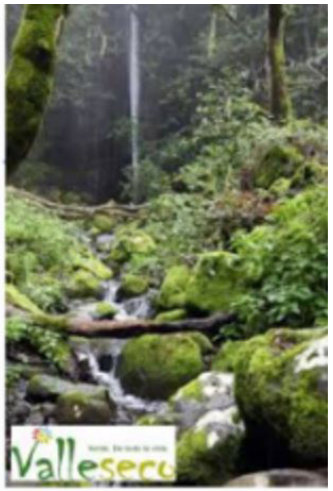

Resumen

Poner en valor los activos etnográficos y culturales que, ligados al agua, tiene el municipio. Actualmente han sido rehabilitadas las edificaciones de dos molinos de agua, restando por poner en funcionamiento sus maquinarias y adecuar las acequias, tanto para ponerlas en funcionamiento como para permitir el acceso y la visita por parte de turistas de senderismo y de cultura.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

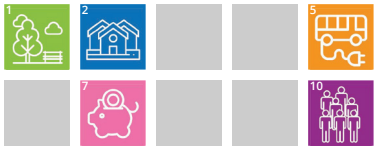

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01, E01_09
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 05: E05_03
EJE 07: E07_01, E07_03, E07_04, E07_06
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Media	0,40 millones €	6.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Valleseco tiene una gran cantidad de valores etnográficos relacionados con el agua, las fuentes, acequias, pozos, galerías, estanques, presas, nacientes, molinos de agua, etc. todos ellos en estado más o menos bueno de conservación.

Existe en el barranco de la Virgen una serie de valores con gran interés para la explotación turística. Tanto los molinos del Llanete como el del Molinete, de propiedad municipal, son dos molinos de agua cuyas edificaciones han sido rehabilitadas, pero que están pendientes de la rehabilitación de su maquinaria de molienda.

Son dos infraestructuras conectadas por la conocida como la Acequia Honda, que les da caudal para que muevan sus piedras. Una acequia de valores etnográficos de gran valor, pero que también tiene un bello recorrido, que, junto con la puesta en funcionamiento de los molinos, serán un atractivo incuestionable para el turismo de senderismo y cultural.

La acequia, sin embargo, es de propiedad privada, por lo que será necesario un convenio con sus propietarios para que se facilite el uso de la infraestructura con garantías de seguridad, a cambio quizá del mantenimiento de licha acequia. Tanto su recorrido como las infraestructuras colindantes, los lavaderos o las cantoneras de riego, son elementos a rescatar para hacer del recorrido un paseo desde los años 30 hasta los años 80 en el barrio de Valsendero.

De la misma manera, en la Finca de la Heredad de Arucas y Firgas en el Barranco del Andén, existen infraestructuras hidráulicas de gran valor y belleza, que son de la misma propiedad que la de la acequia Honda, y que, al igual que en aquella, habría de ser conveniada para poder disfrutar de estos recorridos. Y no solo de estos, sino del asentamiento prehispánico del Andén, que es de los pocos restos de evidencias arqueológicas de Valleseco, que está en un lamentable estado de abandono y que podrían formar un conjunto de gran valor, revulsivo y promotor de la economía local.

Tanto uno como el otro, son dos proyectos que podrían revitalizar el patrimonio etnográfico municipal a la par que posibilitaría un nuevo nicho de empleo municipal.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Agentes privados

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).
- Paisaje Protegido de Las Cumbres (C-25).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Patrimonio

- Legislación sectorial e instrumentos de Protección del Patrimonio Etnográfico y Arqueológico.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN ECONÓMICA
A06

PROTOTIPO DE EDIFICACIÓN ECOSOSTENIBLE

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

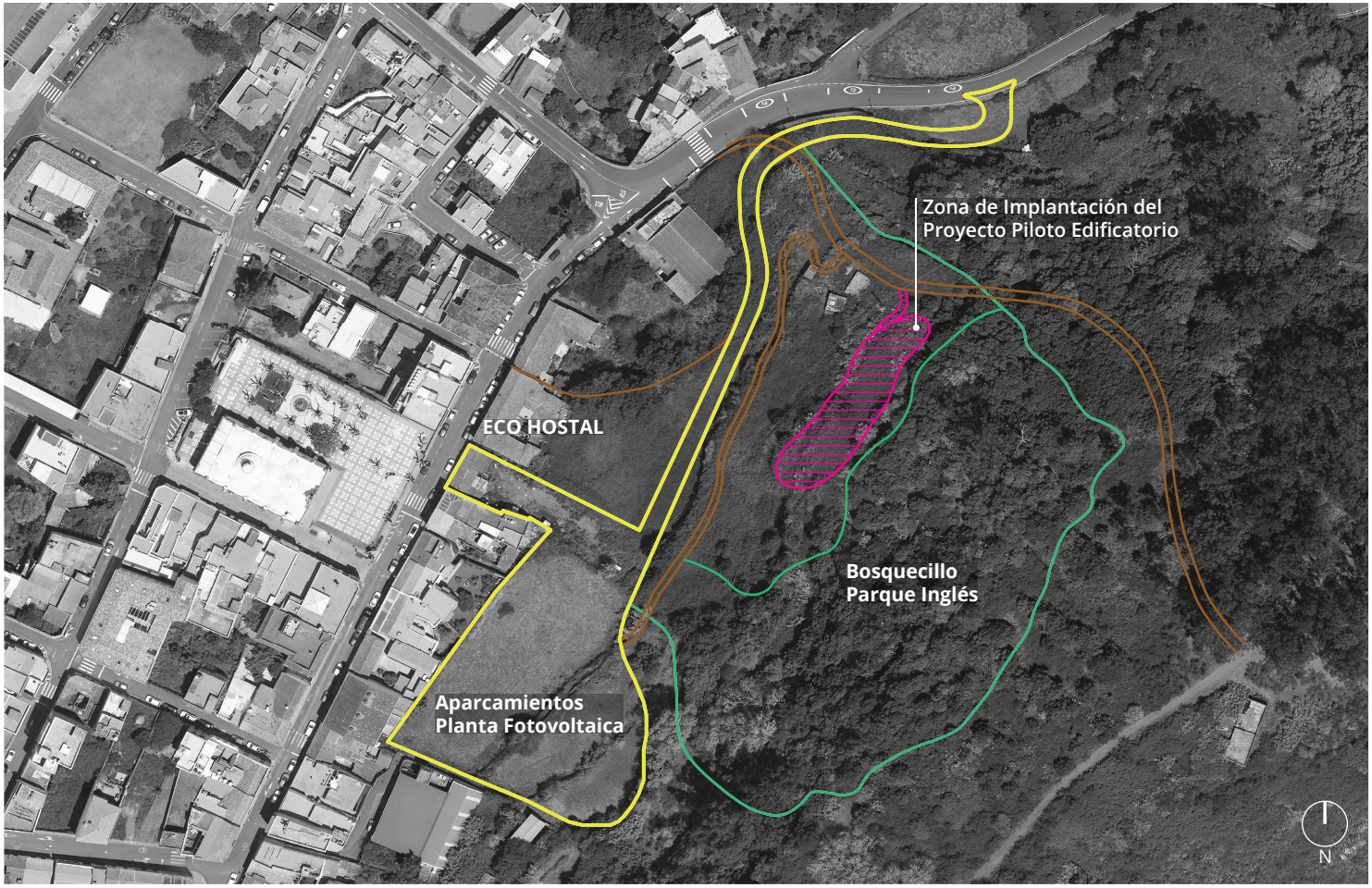

Resumen

La actuación quiere proponer un ejemplo de edificación ecosostenible basada en los modos tradicionales de habitar el territorio, aprovechando las cuevas existentes. Como primer paso, y ejemplo piloto de la construcción se ejecutaría el Cider (& Beer) Garden, una adaptación del concepto Biergarten bávaro a la cultura de Valleseco.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

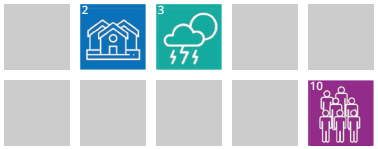

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 03: E03_01, E03_02
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Baja	1,20 millones €	10.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Las tendencias edificatorias hacia la sostenibilidad de las nuevas generaciones nos hacen plantearnos la necesidad de abrir las mentes en la urbanística de campo y hacer planteamientos tendentes a generar un desarrollo habitacional sostenible con la naturaleza.

Por ello y dado que tenemos la perspectiva de desarrollo de la acción de la zona de desarrollo urbanístico ecosostenible municipal.

Está dentro de los planteamientos demandados a futuro por la vecindad conseguir que el hospedaje que se desarrolle en Valleseco sea sostenible con el medio. Por lo que sería posible desarrollar sistemas de hospedaje para la ampliación del eco hostal, con edificaciones de impacto nulo, dentro de la finca trasera donde se implantará el Cider (& Beer) Garden con la misma tipología constructiva. Proyecto este último que será muestra inicial aprovechando las infraestructuras existentes, de esta resiliencia edificatoria. Resumen del proyecto, que se expone a continuación.

El jardín de la sidra (y la cerveza): Cider (& Beer) Garden busca acercar al público (locales, foráneos y turistas) a los productos locales de Valleseco. Este jardín que se encontrará en los aledaños del Parque Inglés pretende trasladar el concepto de las terrazas típicas de Baviera (Biergarten) al municipio de Valleseco, pero estableciendo el foco en la sidra, uno de los productos del municipio.

Vallesco es un municipio caracterizado por su naturaleza. De ahí que sea un lugar idóneo para trasladar el concepto del Biergarten lo más fielmente posible, pero aportándole un aspecto diferenciador: la sidra. Asimismo, y manteniendo la fidelidad al concepto del Biergarten, siempre que se consuman las bebidas del local, los visitantes podrán traer su propia comida. En este sentido, la oferta gastronómica será principalmente básica con el fin de enfatizar este último aspecto.

De esta manera, el Cider (& Beer) Garden albergará un amplio abanico de funciones: por un lado, los niños podrán estar disfrutando en el parque infantil mientras que los padres o familiares encontrarán en el Cider (& Beer) Garden un lugar en el que socializar de manera distendida. Por otro lado, este Cider (& Beer) Garden pretende ser un lugar de encuentro para todos aquellos usuarios de las zonas deportivas.

Asimismo, este Cider (& Beer) Garden será una oferta extra dentro de los diferentes atractivos turísticos del municipio para el resto de visitantes que lleguen a Valleseco motivados por razones diversas: Eco Hostal, de paso, ZCA, tirolina, etc. En él también se podrán llevar a cabo diversos eventos con el fin de aumentar la afluencia de turistas: catas, música en directo, presentaciones de productos, etc. Así, el Cider (& Beer) Garden será un espacio que se podrá utilizar para apoyar a nuevos talentos, proyectos, comercios, etc., permitiéndoles llegar a un público más amplio.

Los objetivos del Cider (& Beer) Garden se centrarán en potenciar el atractivo turístico del municipio; en acercar a los visitantes y turistas a los productos locales, principalmente a la sidra, y en establecer -a largo plazo- una tradición (similar al Oktoberfest) que pueda servir como reclamo turístico.

En definitiva, el Cider (& Beer) Garden persigue ser un punto estratégico para la actividad económica municipal. De ahí que se combine con el resto de iniciativas laterales como el uso de la Tirolina, el Eco Hostal o el Parque Inglés.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Edificación

- Legislación y reglamentos sectoriales relacionados con la construcción y el régimen de usos del edificio.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias, Programa PREE 5000 y Programa DUS 5000.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN ECONÓMICA
A07

MIRADOR DE LA LAGUNA

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

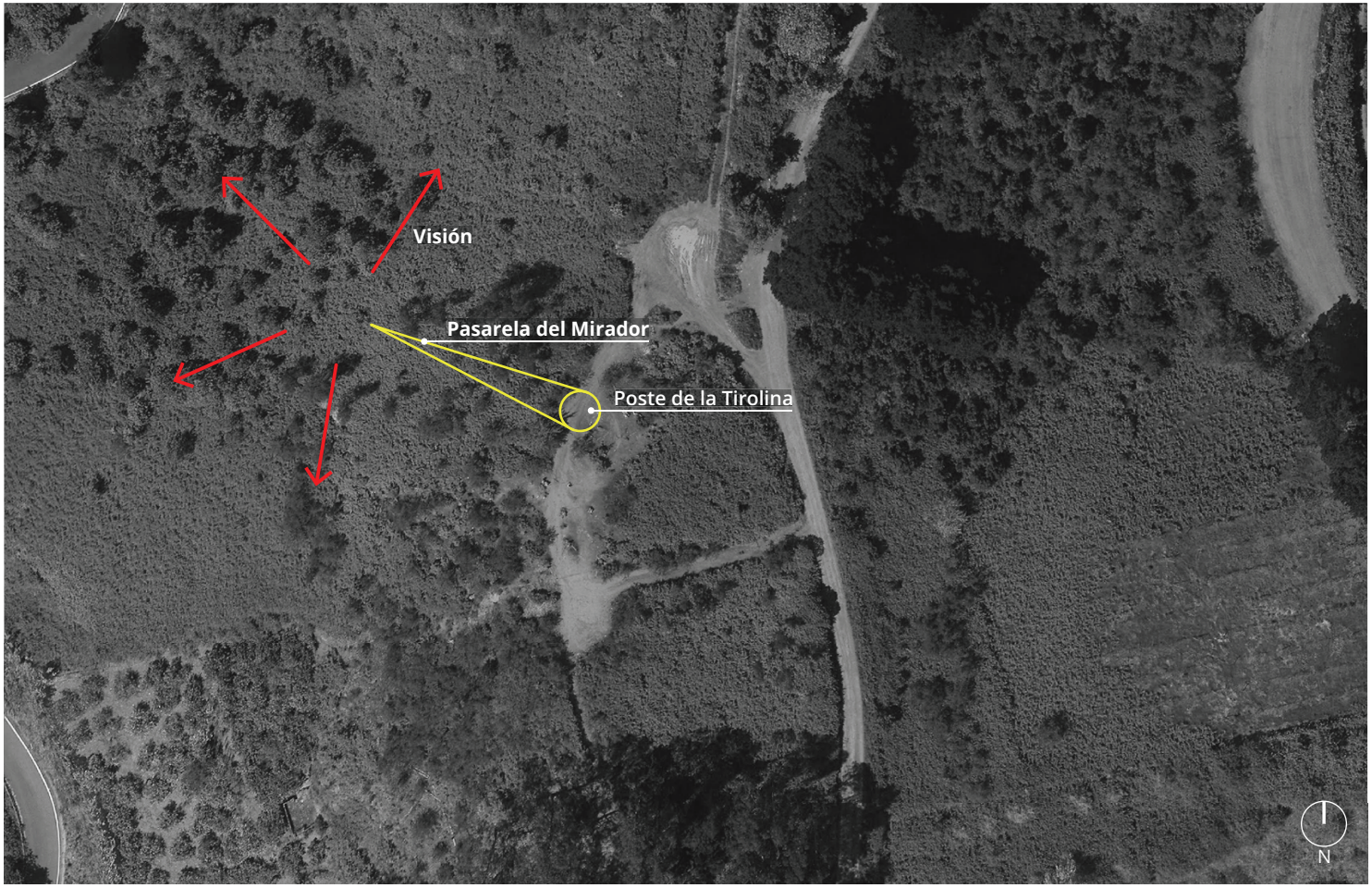

Resumen

En relación con la actuación proyectada de la tirolina que una la ZCA con la Laguna, se propone la construcción de un mirador de cristal situada en la plataforma de llegada de la tirolina en el área recreativa que permita disfrutar de las espectaculares vistas que allí hay, tanto a los usuarios de la misma como a los visitantes de la Laguna.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

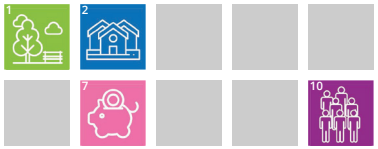

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01
EJE 02: E02_02, E05_05
EJE 07: E07_03
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Baja	1,00 millones €	5.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Las actividades recreativas de aventura y experiencias son un fuerte reclamo para la actividad turística de los municipios.

Para el desarrollo de una iniciativa de este cariz se ha de contar no solo con la disponibilidad de suelo y vuelo, sino también de la compatibilidad con el medio donde se va a instalar. Siendo la posibilidad de esta instalación muy real.

La idea es que las personas foráneas y turistas atraídas por la actividad, lleguen a la estación de aterrizaje de la tirolina, bien usándola o bien desde el Área Recreativa. Para poder disfrutar desde la torre de las vistas que proporciona la pasarela de cristal que desde la plataforma se podrán disfrutar del Barranco de Azuaje.

El proyecto está entroncado directamente con la experiencia de la tirolina, sobre todo para dar una visión del recorrido que se tendrá para aquellas personas que no quieran tener la experiencia de bajada. Siendo las relaciones con el resto de las iniciativas semejantes a las de la tirolina.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN ECONÓMICA
A08
TIROLINA DESDE LA ZCA AL ÁREA RECREATIVA DE LA LAGUNA

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

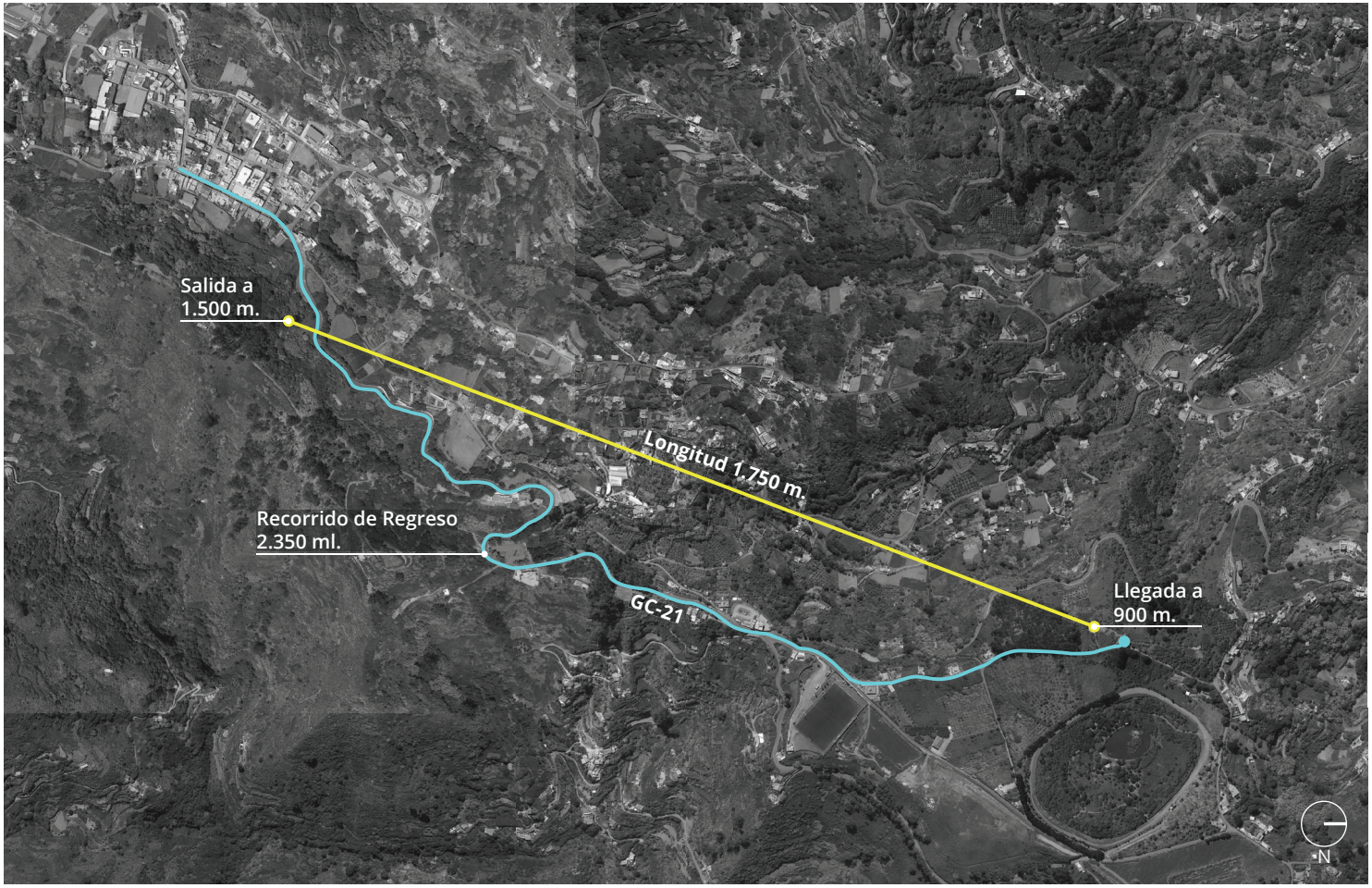

Resumen

Ejecución de una tirolina a la que se acceda desde la ZCA, y que descienda hasta el área recreativa de la Laguna. Mediante este proyecto crea un punto de gran interés en la zona, que además enlaza estos dos focos, y que fortalece el eje creado por el Ecopaseo.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_01
EJE 02: E02_02, E02_05
EJE 05: E05_03
EJE 07: E07_03
EJE 10: E10_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01. D.05, D.11, D.26.d, D.27.d, D.28, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Baja	2,00 millones €	15.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

TIROLINA DESDE LA ZCA AL ÁREA RECREATIVA DE LA LAGUNA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

La tirolina es una actividad recreativa llena de acción, que consiste en montar un cable de acero sobre un asiento protector o un cinturón entre dos puntos y, generalmente, en un valle que exhibe paisajes espectaculares. El origen de la tirolina es muy práctico y se utiliza en el Himalaya y los Alpes como medio de transporte y de observación en Costa Rica, sin perturbar el entorno natural. La tirolina como actividad recreativa es bastante nueva; existe desde finales del siglo XX. Hoy en día, la tirolina es una actividad al aire libre en auge con millones de personas participantes en todo el mundo.

En términos muy sencillos, la tirolina se realiza utilizando el descenso de la pendiente a través de un cable, que parte de un punto más alto en comparación con el final. La fricción se reduce con una polea desde la que los tiroleros descienden a un ritmo ligeramente acelerado. No obstante, la velocidad máxima del recorrido vendrá determinada por diferentes factores, como el peso de la persona, la pendiente o la longitud del cable. La altura del cable también se ve afectada por la estructura de la línea, ya sea construida sobre una plataforma natural o artificial. Su longitud también puede variar en función de la intensidad requerida. Además, existen dos tipos de sistemas de freno para controlar la velocidad.

Las razones por la que hacer tirolina puede ser muy atractivo, son: es una gran oportunidad para desafiarte a ti mismo o a ti misma y ampliar tus horizontes; es una oportunidad para conectar más con tus amistades o personas conocidas; requiere de muy poco ejercicio físico; y la más importante, tener la sensación de volar.

La actividad recreativa de aventuras y experiencias, son una parte importante del reclamo para la actividad turística de los municipios. Por lo que el desarrollo de una iniciativa de este cariz se ha de contar, no solo con la disponibilidad de suelo y vuelo, sino también de la compatibilidad con el medio donde se va a instalar, siendo la posibilidad de esta instalación muy real.

La idea es que las personas foráneas y turistas atraídas por la actividad, lleguen a los aparcamientos de la ZCA y en la espera por el disfrute de ella, hagan uso de las instalaciones que la zona comercial contiene. Una vez que se lancen por la tirolina, hagan uso de las instalaciones del Área Recreativa. Regresando a la ZCA por el paseo peatonal y ciclable que existirá, entre La Laguna y la ZCA, pudiendo utilizar en la vuelta, los restaurantes que se encuentran en el recorrido del paseo, para disfrutar de la gran gastronomía del municipio.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Cabildo de Gran Canaria

Afecciones

Espacios Naturales Protegidos

- Parque Rural de Doramas (C-12).

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.
- PTE-09. Plan Territorial Especial Territorial Agropecuario de Gran Canaria.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN SOCIAL

DIMENSIÓN SOCIAL
A01

CENTRO DE FORMACIÓN Y COWORKING

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

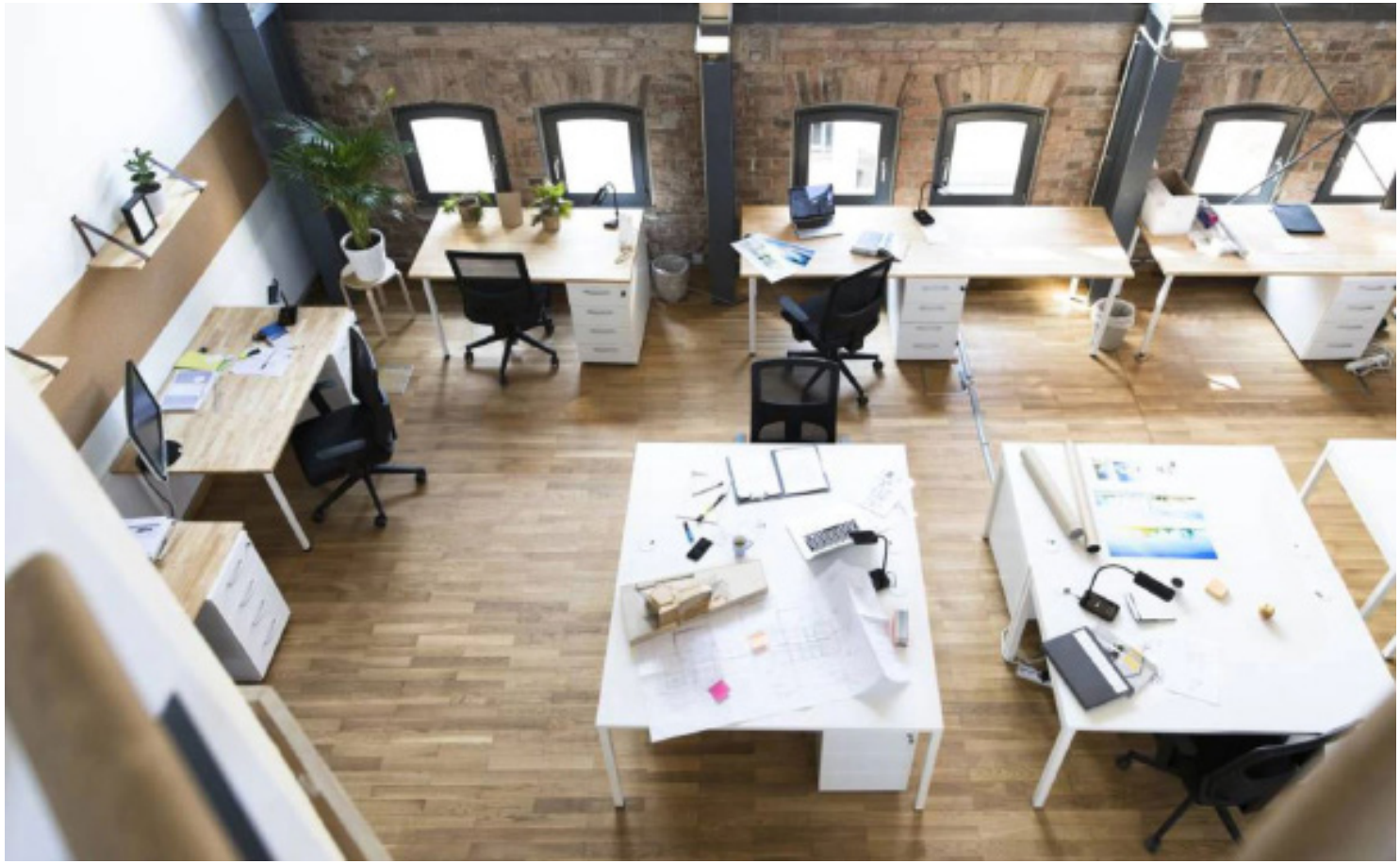

Resumen

El proyecto pretende la creación de un espacio de trabajo colaborativo o coworking, que por un lado de cabida a profesionales de diversos ámbitos que quieran compartir espacio, generando sinergias y optimizando recursos, y por otro lado facilite al ayuntamiento la ejecución de varias salas de formación, de las que está necesitado.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

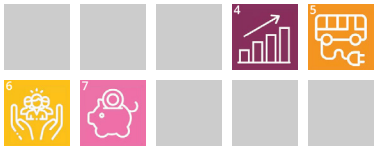

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 04: E04_02
EJE 06: E06_01, E06_04, E06_06
EJE 07: E07_01

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.28, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	36 Meses	Media	0,30 millones €	10.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El presente proyecto contempla el diseño de un espacio compartido de trabajo, un concepto conocido a nivel internacional como coworking. Consiste en una oficina compartida por personas de diferentes organizaciones y ámbitos, que trabajan en sus proyectos individualmente con posibilidad de colaboración mutua.

El rodearse de personas que trabajan en un mismo ámbito propicia las interrelaciones y que se compartan ideas. Para influir mediante estrategias innovadoras ante las incertidumbres que presenta el entorno analizado, en nuestro caso vamos a centrarnos en un centro destinado a personas usuarias de zonas rurales (sobre todo personas freelancers, emprendedoras, autónomas y pequeñas empresarias) con el fin de potenciar la innovación, la creatividad y nuevas formas de trabajo basadas en esa comunidad networking, para contribuir a que se relacionen como comunidad y sector que comparten los mismos parámetros de producción y servicios, fomentando así su crecimiento colectivo. La idea es ofrecerles un espacio físico adecuado, que les sirva de apoyo para potenciar el desarrollo de la actividad empresarial rural y que sirva para que se generen nuevos empleos y servicios a nivel local, impulsando así el desarrollo local y social.

Entre las ventajas que proporcionan este tipo de espacio, destacan las siguientes:

- Facilitar la concentración y la productividad.
- Permitir formar parte de una comunidad de profesionales con quienes poder compartir ideas, proyectos, opiniones y aportaciones y hasta conseguir asociaciones laborales (capacidad de crear redes de trabajo: networking).
- Aumentar la red de contactos laborales, mucho más que trabajando independientemente y ofrece un mayor número de oportunidades de formar parte de nuevos proyectos y personas clientas de manera cooperativa.
- Ahorrar costes (resulta mucho más barato y beneficioso que alquilar o comprar y mantener una oficina, además de contratar servicios de internet, de hardware, del pago de recibos por suministros, problemas técnicos, etc.).

De igual manera se pretende cubrir necesidades municipales, como son la presencia de más salas de formación, para posibilitar que la población local pueda tener un lugar fijo donde proyectar cursos de formación, cara a la mejora curricular de sus perfiles profesionales.

De ahí que se pretenda trasformar la segunda planta del edificio, con una severa reforma estructural, en aulas de formación para diferentes usos. Previendo una existencia de 3 salas de formación de unos 60 m² cada una.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Edificación

- Legislación y reglamentos sectoriales relacionados con la construcción y el régimen de usos del edificio.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN SOCIAL
A02

PLAN DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Apoyo a las iniciativas existentes en el ámbito de la conciliación familiar y laboral, mediante la oferta de espacios y actividades para la atención de los menores durante las horas laborables, especialmente en épocas de vacaciones escolares.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 03: E02_04, E02_05
EJE 06: E06_04, E06_06

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.06, D.11, D.26, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	12 Meses	Alta	0,50 millones €	20.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

La conciliación laboral y familiar consiste en un conjunto de **medidas** encaminadas a favorecer que el trabajador tenga unas condiciones más beneficiosas a la hora de desarrollar su **carrera profesional** sin perjuicio de su **vida personal y familiar**.

Es un concepto que también se entiende desde la **igualdad de género**, en base a una reestructuración de los sistemas de trabajo y sociales, con el fin de conseguir una participación más equitativa de **hombres y mujeres** en el mercado laboral y en la vida familiar.

Entre los objetivos de la **conciliación familiar y laboral** también está la modificación de los roles y estereotipos de género, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres o mejorar los servicios de atención a personas dependientes.

Atendiendo a la normativa del **Estatuto de los Trabajadores o el Decreto-ley 6/2019**, de 1 de marzo, hay una serie de derechos en conciliación laboral, familiar y personal a los que pueden acceder todas las personas trabajadoras. De manera que el impulso de las **políticas de conciliación laboral** en los municipios no solo contribuye a aumentar la satisfacción de los habitantes del mismo, sino que es un factor que contribuye de forma decisiva en la imagen del municipio de cara al exterior y a favorecer el empadronamiento en Valleseco.

Para Valleseco es muy importante que este aspecto de la vida de sus habitantes esté cubierto, cara a propiciar ese aumento en la satisfacción municipal en todos los sentidos. Por ello se pone sobre la mesa diferentes iniciativas tendentes a propiciar esa conciliación y a incrementarla en la medida de lo posible:

Escuela Infantil "La Escuelita"

Creado con la finalidad de educar a niños y niñas desde los 4 meses hasta los 3 años, de Lunes a Viernes de 7:00 a 17:00h. Con 39 plazas en las que se desarrollan al máximo sus capacidades, respetando su individualidad y haciendo su estancia feliz. **Centro en el que se cubren todas sus necesidades, tanto de manutención como educativos o de entretenimiento.**

Acogida temprana y escuela de tarde en el CEO Rey Juan Carlos I

En las dependencias del polideportivo o la piscina municipal (anexos al CEO Rey Juan Carlos I), se realiza la acogida temprana de los/as alumnos/as del centro educativo, para aquellos padres/madres o familias que empiecen antes su jornada laboral. Durante el curso escolar 2021/2022, se llegaron a beneficiar más de 50 niños/as y sus respectivas familias. Así " La Escuela de Tarde", se ajustan a las necesidades de cada etapa escolar, diferenciando entra actividades para niños/as de educación infantil y educación primaria. Durante el curso escolar 2021/2022 se beneficiaron más de 70 alumnos/as y sus respectivas familias.

Campus de Verano

El Campus que se desarrolla en las instalaciones deportivas del municipio y en la zona del Área Recreativa de La laguna. Durante los meses de verano la población más joven tiene un amplio programa de actividades lúdicas, educativas, deportivas y medioambientales.

Campus de Navidad

Campus que se desarrolla en las instalaciones deportivas del municipio. Durante las vacaciones escolares de Navidad, los niños/as del municipio disponen de un amplio programa de actividades lúdicas, educativas, deportivas y navideñas.

Campus de Semana

Campus que se desarrolla en las instalaciones deportivas del municipio y en la zona del Área Recreativa de La laguna. Durante las vacaciones escolares de Semana Santa, la población más joven tiene un amplio programa de actividades lúdicas, educativas, deportivas y medioambientales.

Actividades que se pueden prestar desde las 7:30 hasta las 14:30 horas. Estando capacitadas para atender a 120 niños entre los 3 y 12 años.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Consejería de Educación, Gobierno de Canarias

Afecciones

Sociedad

- Planes de carácter social del municipio de Valleseco.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN SOCIAL
A03

PROYECTO COHOUSING

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

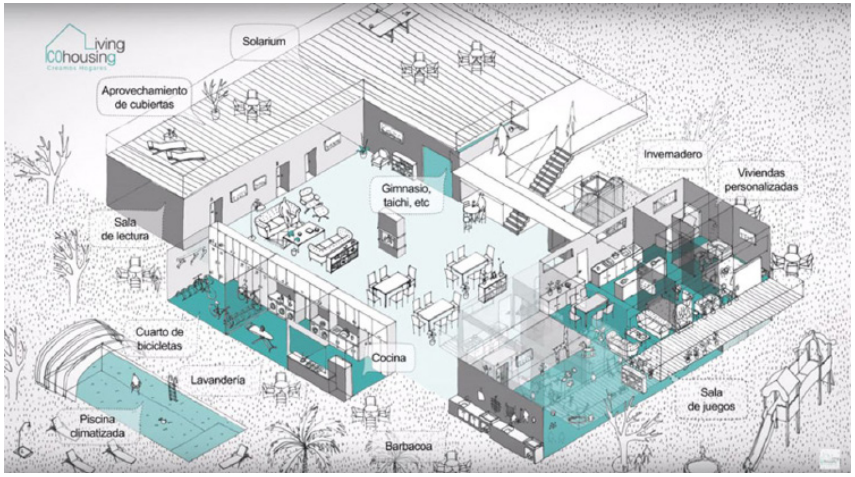

Resumen

Apostar por el modelo de cohabitación para las personas mayores y / o dependientes, continuando en primer lugar con el proyecto ya comenzado de residencia bajo este sistema, y dotando de más suelo para la iniciativa, pública o privada, de comunidades colaborativas.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

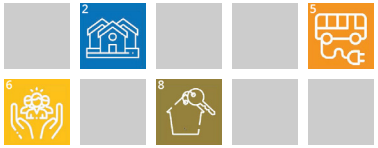

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 02: E02_02, E02_04
EJE 06: E06_01, E06_04
EJE 08: E08_05

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.06, D.09, D.22, D.24, D.29 D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Media	2,00 millones €	100.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El proyecto Cohousing o de vivienda compartida, tiene un desarrollo previo en la búsqueda de financiación, para la ejecución de un edificio para el cual ya se está desarrollando el proyecto de ejecución y para el que habrá de localizarse financiación para su ejecución.

La apuesta por esta línea habitacional, está marcada por: el interés municipal de generar un nicho de empleo para la atención de las infraestructuras; la necesidad de aglutinar, para hacer más eficientes, los trabajos de atención a la población dependiente, que son el objeto principal de estas iniciativas; y además generar viviendas libres al desplazarse sus personas usuarias a este nuevo sistema habitacional, propiciando que con el alquiler de las viviendas desalojadas puedan costear parte de los servicios comunitarios.

Para poner en marcha la iniciativa, se hará una primera iniciativa del proyecto que está en redacción. Para la que existe una demanda inesperada de solicitudes para participar de su alquiler, sin ni siquiera tener financiación para la construcción.

A esta experiencia le seguirá, a través del planeamiento municipal, otra iniciativa más ambiciosa con la que se dotará suelo suficiente para la creación de comunidades colaborativas públicas o privadas que se nutrirán de la mano de obra que los PFAE municipales y de personas usuarias, que cada vez demuestran más interés por sustituir las residencias convencionales por este tipo de alojamiento más humano.

El suelo que se generará con el planeamiento propiciará nuevas infraestructuras públicas y privadas que serán un pulmón económico para el municipio, debido al incremento de la población del padrón municipal. Una población que requerirá fuertes demandas de mano de obra, tanto para el cuidado personal como para el cuidado habitacional.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco
Cabildo de Gran Canaria
Agentes privados

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Vivienda

- Legislación y reglamentos sectoriales.

NOTA: afecciones correspondientes al proyecto en redacción.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN SOCIAL
A04

PLAN DE CAMAS DEPENDIENTES

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

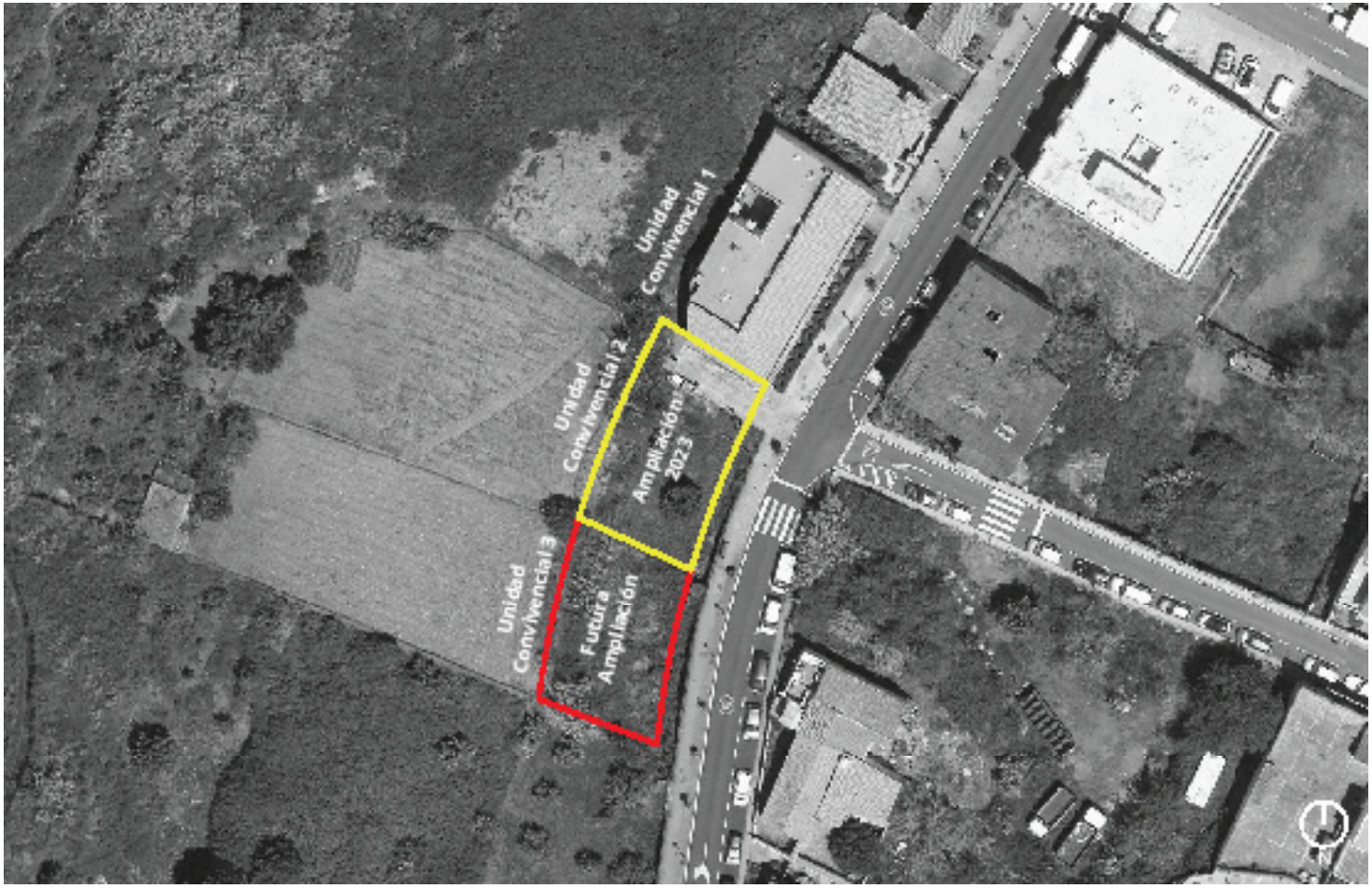

Resumen

Aumentar la capacidad alojativa para personas dependientes en el municipio, a través de la dotación de suelos aptos para su desarrollo, así como de la formación de personal sociosanitario, para dar respuesta a la creciente demanda dentro del municipio.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 02: E02_04
EJE 08: E08_07, E08_08

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.22, D.24, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	48 Meses	Alta	3,20 millones €	10.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Las tendencias para el cuidado de las personas dependientes están cambiando y eso lo demuestra el interés por las viviendas colaborativas que ha demostrado esa población por la iniciativa municipal. Si bien el sistema actual habrá de seguir existiendo y desarrollándose.

La residencia de personas mayores de Valleseco tiene 15 plazas residentes y 20 diurnas. Existe la intención de duplicar la capacidad actual. Dentro de las demandas de la población vecinal está cubrir la necesidad que de este tipo de servicio se generará una vez que la población de Valleseco, con una media de edad bastante avanzada, vaya haciéndose mayor.

Siendo objetivo principal de los planes formativos municipales seguir desarrollando PFAE sociosanitarios para dotar de profesionales que posibiliten que su demanda esté cubierta por habitantes del municipio puesto que entre los objetivos futuros del Ayuntamiento está el propiciar la construcción de una tercera unidad convivencial, una vez que se consiga que los trámites de la segunda unidad lleguen a su fin.

Si bien esa es la planificación de camas dependientes que el Ayuntamiento tiene prevista a corto plazo, dada la evolución de la demanda de este tipo de servicios, se ha estimado necesario plantearse facilitar suelo urbanizable destinado al uso de viviendas para la población dependiente, tras las instalaciones actuales. Con el objeto de posicionarnos de manera estratégica para esas futuras instalaciones y poder dar servicios de dependencia desde las instalaciones públicas que están construidas o en fase de ejecución. Sea cual fuera la evolución que el sector tenga a futuro, los servicios podrán prestarse desde las instalaciones actuales.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco
Cabildo de Gran Canaria
Agentes privados

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Sociedad

- Planes de carácter social del municipio de Valleseco.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN SOCIAL
A05

PLAN DE VIVIENDAS

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

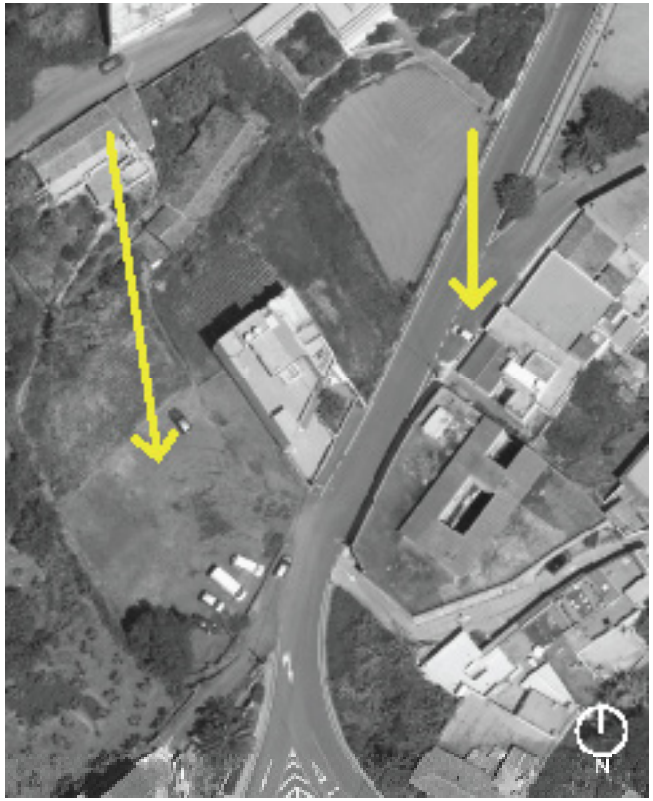

Resumen

Ante el aumento de la demanda de vivienda en el municipio, tanto de alquiler como compra de segunda mano o terrenos para edificar, se hace necesario dotar suelos para la construcción de viviendas de protección oficial, para que el Gobierno de Canarias las desarrolle.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 01: E01_09
EJE 02: E02_04
EJE 06: E06_03
EJE 08: E08_01, E08_02, E08_04, E08_05, E08_07, E08_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.08, D.10, D.ST.01, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	60 Meses	Media	0,50 millones €	10.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Valleseco ha tenido una esperada demanda de viviendas una vez ha finalizado la pandemia del Covid 19. No solo de personas residentes con pretensiones de emancipación, sino de vecinos de otros municipios que, con la puesta en servicio de la IV FASE de la circunvalación de la capital, han visto en Valleseco un sitio ideal para la compra de su vivienda habitual, al reducirse notablemente los tiempos de llegada. Esto ha supuesto el encarecimiento de los precios tanto de vivienda usada como de terreno urbano, complicando el acceso a los mismos. Esto hace que cada vez sean más comunes entre el vecindario los problemas de acceso a vivienda en el municipio.

Si bien no es competencia municipal la creación de un nuevo parque de VPO, sí lo es el dotar al municipio de suelos para dicho desarrollo por el Gobierno de Canarias. En este sentido, el ayuntamiento de Valleseco ha comprado y destinado suelo para la ejecución de viviendas de protección oficial. En el año 2020 se realizaron sondeos y preinscripciones para determinar el número de demandantes de vivienda protegida, tanto en régimen de alquiler como para la compra, llegando a un total de 60 solicitudes. Estos datos se han puesto en conocimiento de las autoridades competentes, no habiendo recibido respuesta por parte de ellos a fecha de hoy.

Está entre los objetivos del Ayuntamiento seguir posicionando suelo para el plan descrito, como puede ser el suelo de 550 m² en la calle Emeterio Suárez que se ha cedido al ICAVI para que se destine a la construcción de VPO. Si bien se está trabajando en otras líneas como son: Hacer que la promoción parada en el municipio en la Calle Emeterio Suárez, susceptible de ser incorporada a la VPO por cumplir con sus requisitos, sea comprada por el Cabildo de Gran Canaria para que se termine de ejecutar. También se trabaja en otras líneas de puesta a disposición de nueva vivienda con la promoción que existe en El Lomo de Lanzarote, que no son susceptibles de incorporar a las VPO, pero que pueden ser terminadas como una promoción privada de la mano de la acción de la empresa pública, que podría ponerlas en el mercado como promoción privada.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco
Gobierno de Canarias

Afecciones

Planes Territoriales Especiales

- PTE-05. Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria.

Carreteras

- Legislación y reglamentos sectoriales.

Vivienda

- Legislación y reglamentos sectoriales.
- Plan Estatal de acceso a la Vivienda 2022-2025.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Plan Estatal de acceso a la Vivienda 2022-2025.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN SOCIAL
A06

PLAN DE ENTRENAMIENTO COGNITIVO A DISTANCIA

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

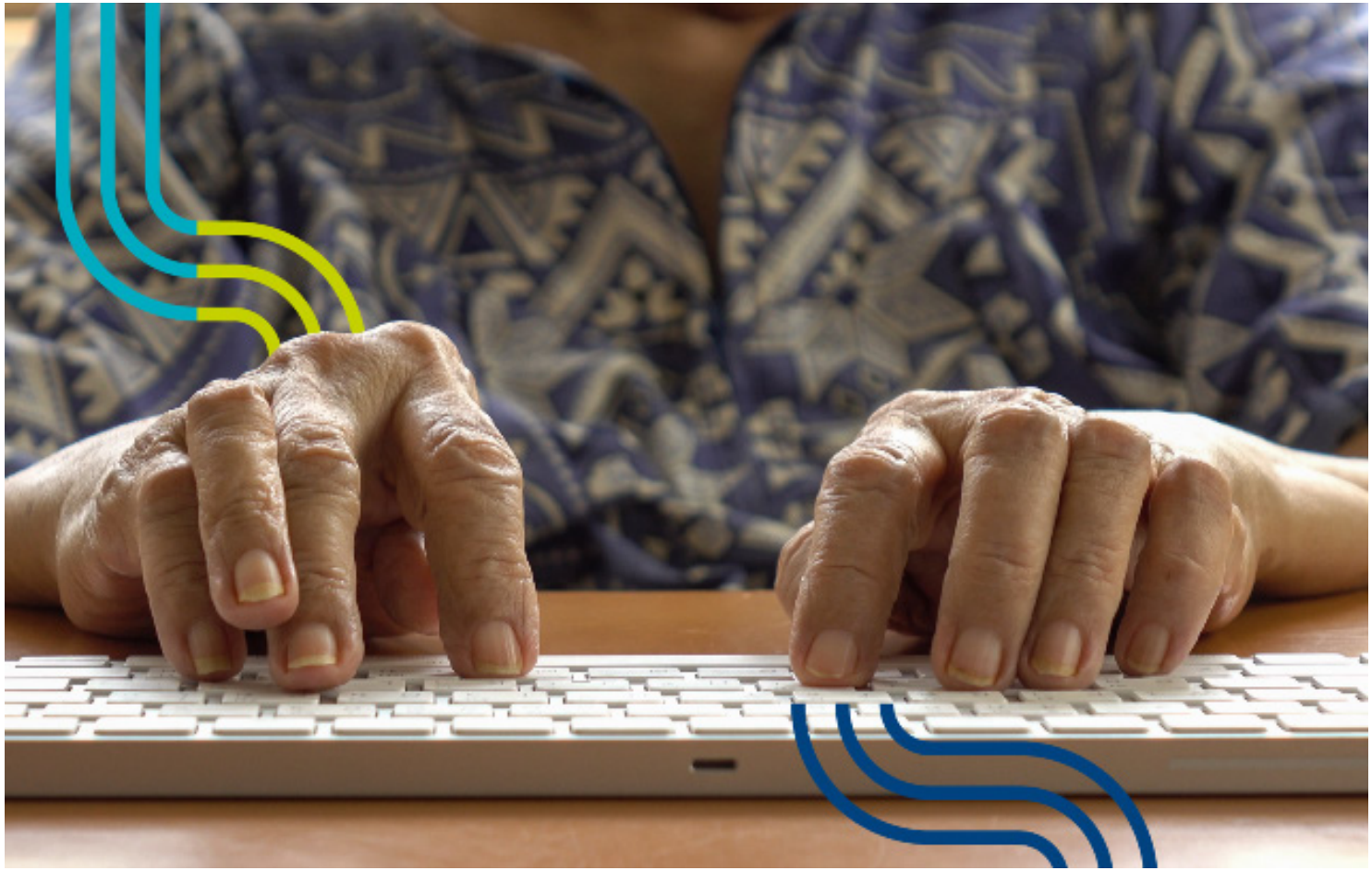

Resumen

Desarrollo de una aplicación que permita a las personas mayores, de una manera fácil e intuitiva para ellos, permanecer interconectados y acompañados desde sus casas, a través de su propia Smart Tv. De este modo se consigue introducir a estas personas en el mundo digital, así como darles acceso directo y eficaz a servicios básicos.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

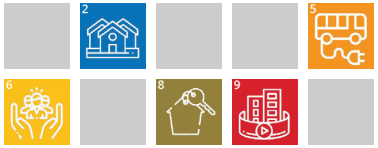

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 02: E02_04
EJE 06: E06_01, E06_02, E06_05
EJE 08: E08_08
EJE 09: E09_02, E09_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.22.b, D.24.c, D.28, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	12 Meses	Alta	0,20 millones €	12.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El presente proyecto se desarrolla en torno a tres cuestiones clave:

1. Por qué es necesario.
2. Qué funcionalidades ofrece.
3. Qué beneficios trae al municipio y sus habitantes.

Necesidad

La edad media de los habitantes del municipio ronda los 50 años, estando el 25 % de la población por encima de los 65 años. En los últimos tiempos ha habido un avance vertiginoso en el entorno digital, que trae innumerables ventajas y facilidades para el día a día, pero no cabe duda de que los mayores corren el riesgo de quedarse atrás debido a la constante necesidad de reciclarse y avanzar con las tecnologías. Si queremos que todo el mundo esté integrado en estos avances, solo puede lograrse desde la formación a nuestros mayores.

Funcionalidades

La plataforma escogida para desarrollar este proyecto es la Tv. Mediante una aplicación introducida en la Smart Tv, con una webcam y el mando a distancia, el usuario puede tener acceso rápido e intuitivo a cuestiones como:

- Videollamadas.
- Teleasistencia.
- Contacto con servicios básicos como policía, bomberos o medios de transporte.
- Programas de radio o podcast, juegos en línea, asistente personal...

Beneficios

- Integración de la tercera edad en el entorno digital, eliminando las barreras existentes entre personas jóvenes y adultas.
- Refuerzo de la imagen positiva del municipio, consiguiendo colocarse a la vanguardia a la par que reafirma la importancia que le otorga a sus habitantes.
- Población que, con independencia de su edad, se siente escuchada y valorada.
- Mejorar la calidad de vida de su ciudadanía, ofreciéndoles todas las facilidades posibles en su día a día.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Sociedad

- Planes de carácter social del municipio de Valleseco.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN GOBERNANZA

DIMENSIÓN GOBERNANZA
A01

PLAN DE ACTIVACIÓN DE LOS COLECTIVOS MUNICIPALES

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Incentivar la participación de los vecinos en las distintas asociaciones, que representan a los distintos núcleos de población. Para ello se propone la creación de un órgano gestor común desde el ayuntamiento, que desarrolle las labores contables, de secretaría e incluso de financiación que estas asociaciones requieren.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

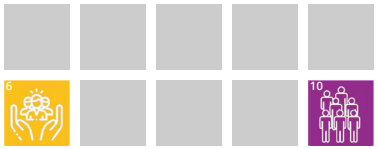

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 06: E06_02 E06_03

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	12 Meses	Alta	0,10 millones €	30.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

PLAN DE ACTIVACIÓN DE LOS COLECTIVOS MUNICIPALES

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Valleseco tiene 22 Km² dentro de los que se han propuesto 30 núcleos humanos en la modificación del planeamiento de ordenación urbana municipal, fuera de la centralidad municipal. Estos núcleos humanos se agrupan en colectivos vecinales, que son parte importante de la gestión para la convivencia de esas poblaciones.

Como las más importantes están los colectivos vecinales de: Lanzarote, Madrelagua, Zumacal, Troscan y Valsendero. Unidades del asociacionismo municipal, que se encargan de tener una interlocución con el Ayuntamiento, haciendo incidencia sobre aquellas demandas vecinales que más les urge cubrir.

Por ejemplo, dentro de las demandas comunes que reclaman estos colectivos, está la existencia de dotaciones de recreo para las personas más pequeñas. Parques infantiles en los que éstas puedan disfrutar del entorno, para los que hay que definir un plan de adecuación o construcción de las instalaciones existentes, en cada uno de los núcleos de concentración que al efecto se definan. Así aunque se han arreglado en los últimos tiempos el de Lanzarote y Madrelagua, se propondrá la reparación de los de Zumacal y Troscan, además de la construcción del de Valsendero.

El asociacionismo tuvo su gran apogeo en los años 90 y 2000, por la necesidad de hacer llegar a las corporaciones locales los problemas de los barrios del municipio. Si bien cada vez más el activismo vecinal está en descenso, lo que está generando preocupación entre el entorno vecinal y municipal, por la pérdida de vinculación humana que ello significa. El hecho que se haya facilitado el acceso directo a las reclamaciones que la vecindad puede hacer al Ayuntamiento, con las nuevas herramientas de comunicación, ha mermado la acción vecinal. A la par que el incremento de la burocracia para la gestión de los colectivos ha hecho caer en abandono de las voluntades particulares para hacerse cargo de la gestión de las asociaciones. Por lo que habrá que incidir en la potenciación de su actividad y cuidar de que tradiciones como las fiestas de barrio no se pierdan.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Agentes particulares

Afecciones

Sociedad

- Planes de carácter social y participativo del municipio de Valleseco.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN GOBERNANZA A02

SISTEMA DIGITAL DE CONTROL DE SERVICIOS

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

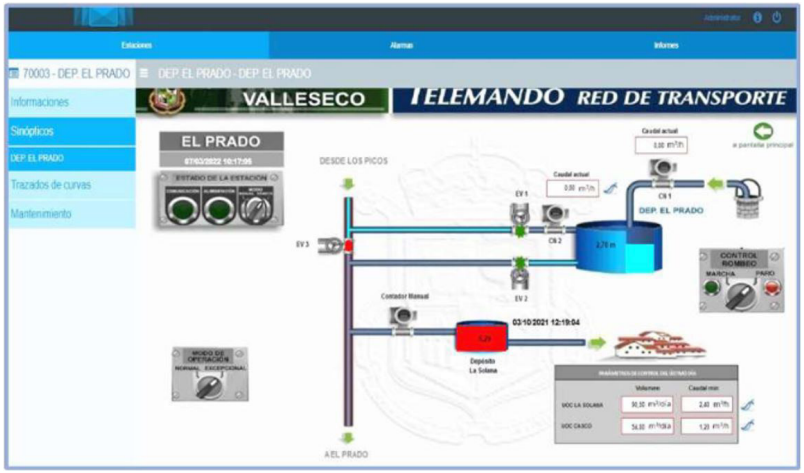

Resumen

Control digital centralizado de los diferentes servicios municipales, de modo que puedan atenderse fácilmente y en todo momento. El ciudadano debe poder estar atendido 24 x 7 x 365, y esto solo se puede hacer desde herramientas de gestión digitalizadas, y georeferenciadas. Además, debe ser una única herramienta la que aglutine y controle todos lo servicios del ayuntamiento.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

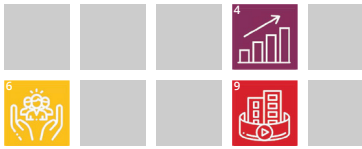

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 06: E06_02
EJE 09: E09_02

Datos Descriptivos Relacionados

D.01, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	24 Meses	Media	0,40 millones €	3.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

SISTEMA DIGITAL DE CONTROL DE SERVICIOS

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

Los servicios públicos municipales han de tender a la telegestión automatizada, dado que los servicios y la demanda de su buen servicio, exige constancia y atención permanente 24x7x365. Por lo que hacerlo con herramientas de auto gestión automáticas, que sean contratadas por personal especializado es una necesidad.

La interacción con la vecindad es una demanda que hay que cubrir con herramientas digitales, que posibiliten identificar de manera precisa e inmediata las solicitudes vecinales.

Así hoy día la gestión de los servicios públicos está derivando a soluciones automáticas que posibilitan alcanzar los objetivos deseados sobre los servicios de: Aguas, Alumbrado, Saneamiento, Residuos, Pluviales, Mobiliario Urbano, Bienes Inmuebles, etc.

Si bien es inviable proponer herramientas independientes para la gestión individual de cada una de estas gestiones de servicios, porque no se podría especializar el personal de control y porque la vecindad no podría interactuar por dispersión de los medios de acceso. Por lo que se ha de trabajar en hacer que todos los servicios sean compatibles con una sola herramienta de control que posibilite que todos ellos puedan georeferenciarse y que puedan desplazar las incidencias a la herramienta especifica de gestión de los servicios.

Esta herramienta de control geográfico de la información (GIS) nos permitirá conocer la ubicación exacta de todos los servicios públicos municipales, identificar sus características y posibilitar que cualquier incidencia sobre ellos puedan ser notificada al sistema, bien por una persona particular o por el servicio de gestión para que la atiendan

La hiperconexión de lo núcleos poblacionales está a la orden del día, gracias a todo tipo de proyectos cuyo fin es conseguir la conectividad de estas con su entorno. El futuro de las zonas edificadas tal y como las conocemos va a cambiar en un breve período de tiempo. Si en el siglo XX los entornos urbanos se modernizaron asentándose como lugares habitables, **en el siglo XXI van a dar un paso adelante en el plano tecnológico**. Y con ello, va a facilitar el reconocimiento de estas como smart cities. La implementación de inteligencia artificial, big data e IoT va a conformar un conjunto de conceptos que van a permitir la asunción de las poblaciones del futuro. Establecidas de esta manera para **dotar de comodidades y confort a la mismas**.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Agentes particulares

Afecciones

Digitalización

- Planes de gestión de información digital del municipio de Valleseco.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Programa DUS 5000.
- Ayudas para proyectos para el desarrollo de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en los municipios de zonas afectadas por la transición energética.

DIMENSIÓN GOBERNANZA A03

TELEGESTIÓN DE AGUAS Y CONTROL DE FUGAS

1. DESCRIPCIÓN

Ámbito de actuación

Resumen

Terminar de implementar un sistema telemático que permita conocer en todo momento el agua que entra al servicio, el agua almacenada, el agua de forma individual, así como la monitorización de las presiones para deducir agua perdida. Con sistemas de control de fugas que nos permitan detectar el sector de pérdidas y localizar el punto exacto de la perdida, para poder repararlo.

Concordancia con los Objetivos Estratégicos de la AUE

Líneas de actuación en las que se avanza

EJE 03: E03_01
EJE 09: E09_02

Datos Descriptivos Relacionados

D.15, D.39

Datos Generales		Plazo	Prioridad	Inversión	Mantenimiento anual
Municipio	Valleseco	24 Meses	Alta	0,40 millones €	10.000 €
Superficie	22,11 km²				
Figura de planeamiento	NN.SS.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA

TELEGESTIÓN DE AGUAS Y CONTROL DE FUGAS

2. IMPLEMENTACIÓN

Justificación de la intervención

El agua de abasto es el servicio más sensible de los de competencia municipal, de ahí que siempre haya sido prioridad municipal el conseguir que funcione lo mejor posible.

Desde las primeras inversiones que se hicieron en el control de fugas, allá por 2010 y las que culminaron con el sistema de telegestión, se han reducido las pérdidas de un 40 % a no más del 15 %. Acotar en la telegestión de los caudales públicos de abasto de manera automática es esencial para poder bajar esos niveles de fugas a óptimos de entre el 5% y el 10%.

Por ello se ha de propiciar continuar con la creación de una red de telegestión que nos permita conocer en todo momento, el agua que entra al servicio, el agua almacenada, el agua consumida por las personas usuarias de forma individual, así como la telegestión de las presiones del sistema, para deducir de ahí el agua perdida. Con sistemas de control de fugas que nos permitan detectar el sector de pérdidas y localizar el punto exacto de la perdida, para poder repararlo.

La automatización de todo el sistema de lecturas eliminará los errores humanos y agilizará la pronta localización de las pérdidas. Reducirá costes de gestión y aumentará la cantidad de agua disponible en el sistema, por el ahorro que se genera con los sistemas de control implantados.

Agentes implicados

Ayuntamiento de Valleseco

Afecciones

Digitalización

- Planes de gestión de información digital del municipio de Valleseco.

Metabolismo e Instalaciones

- Información de la red de abasto municipal de Valleseco.

Indicadores de resultado

Pendiente del desarrollo de un Sistema de Indicadores que permita monitorizar la ejecución de las acciones propuestas.

Fuente de financiación

- Fondos propios del Ayuntamiento y del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvenciones nominativas del Gobierno de Canarias y Programa DUS 5000.
- Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

5. Participación Ciudadana - VALLESECO

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

Poco importante **Importante** **Muy importante**

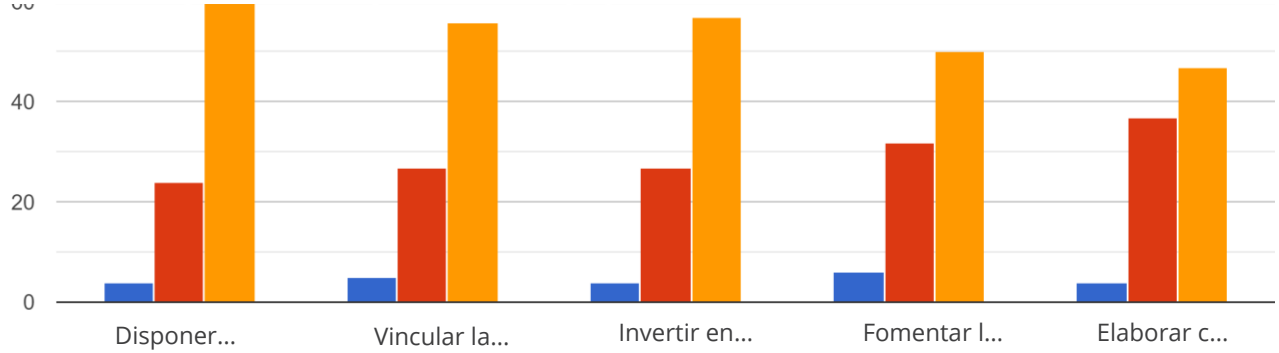

1. En el ámbito territorial ¿qué aspectos considera que se necesitan mejorar?

2. En el ámbito urbano, ¿qué aspectos considera que es importante mejorar?

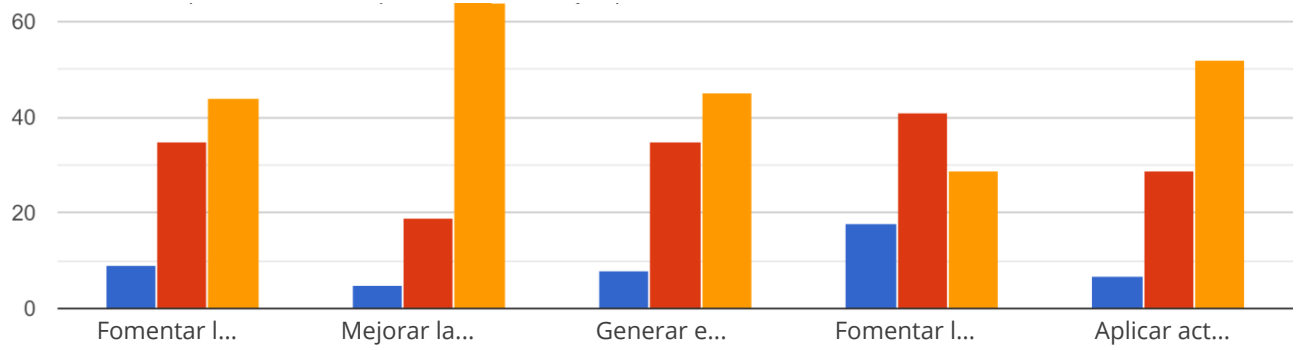

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
Audita2

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

Poco importante | Importante | Muy importante

3. En el ámbito medioambiental, ¿qué aspectos considera que se necesitan mejorar en Valleseco?

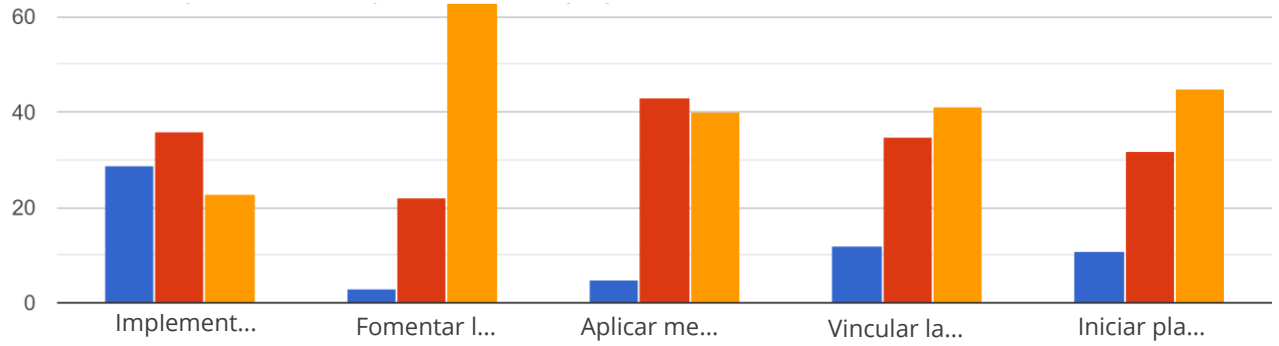

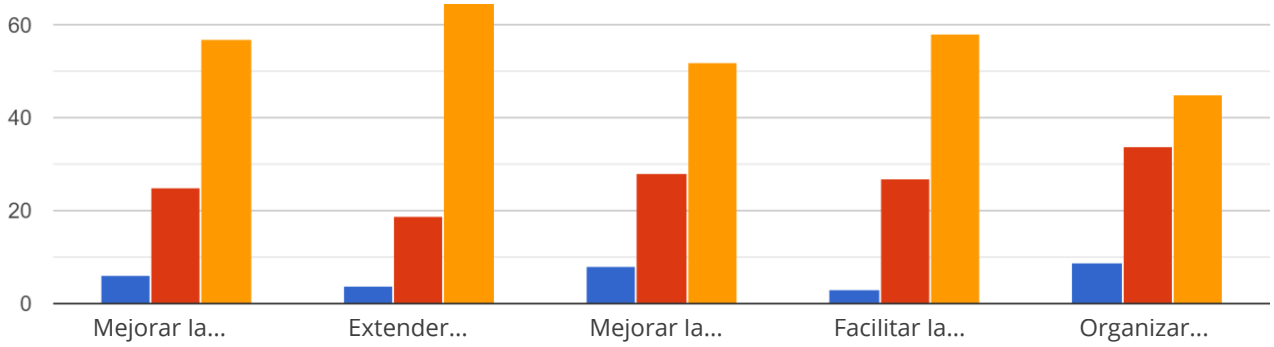

4. En el ámbito energético ¿qué aspectos considera que se necesitan mejorar?

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

Poco importante **Importante** **Muy importante**

5. En el ámbito de movilidad y transportes, ¿qué aspectos considera que se necesitan mejorar en Valleseco?

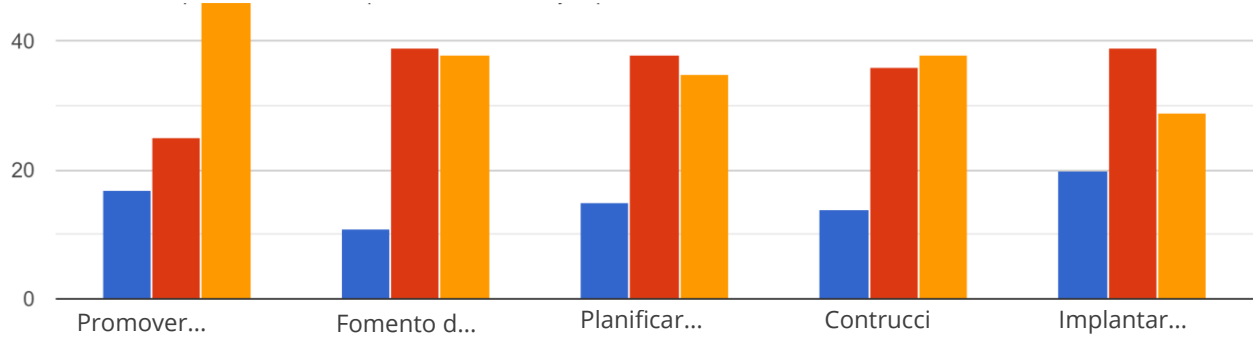

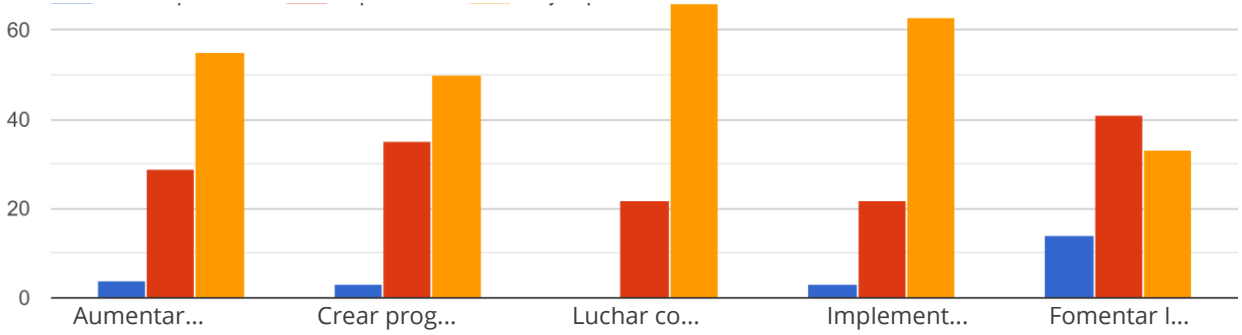

6. En el ámbito social, derechos e igualdad, ¿ qué aspectos considera que se necesitan mejorar?

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
Audita2

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

Poco importante | Importante | Muy importante

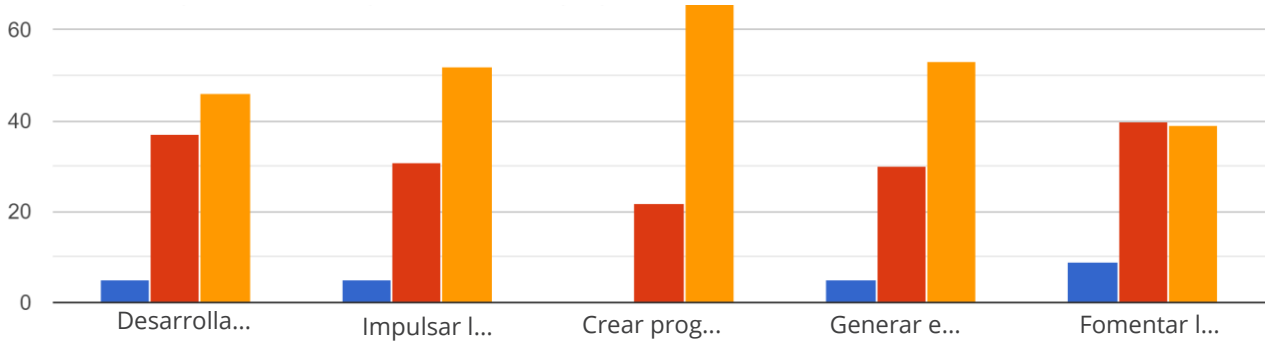

7. En el ámbito de impulso de la economía social, ¿ qué aspectos considera que se necesitan mejorar?

8. En el ámbito de la vivienda, ¿qué aspectos considera que se necesitan mejorar?

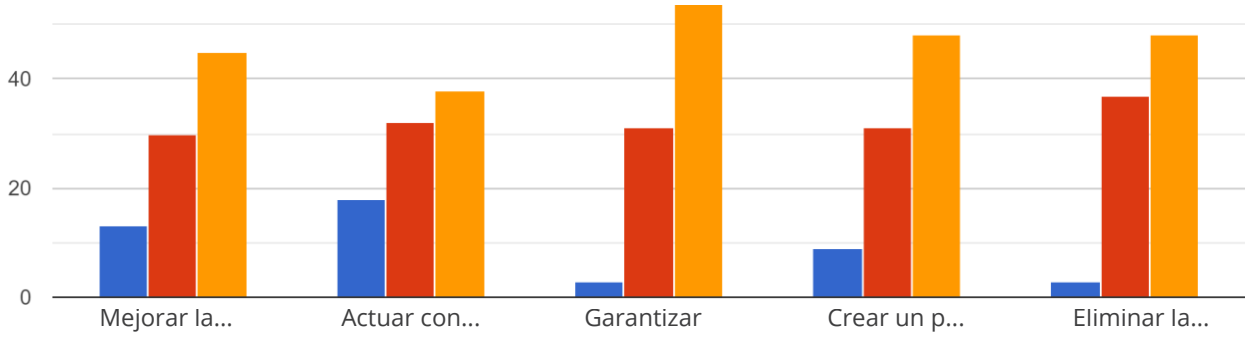

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

Poco importante | Importante | Muy importante

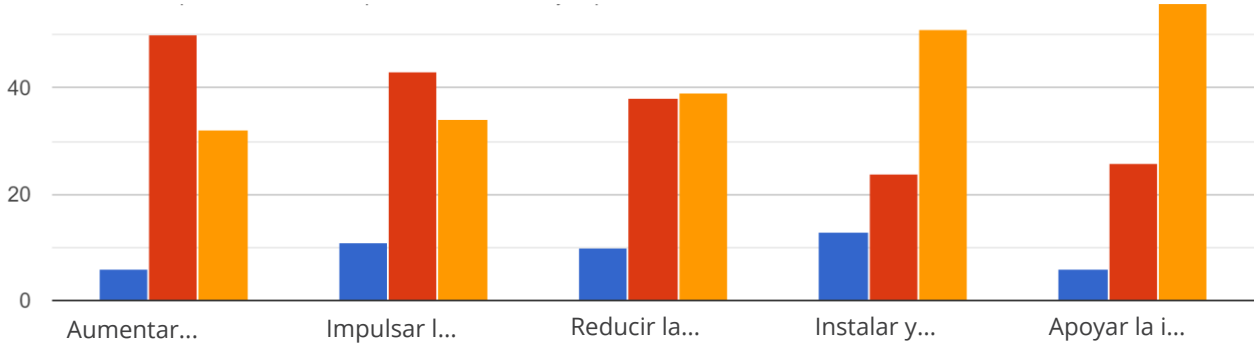

9. En el ámbito de la digitalización y la innovación, ¿ qué aspectos considera que se necesitan mejorar en el municipio?

10. En el ámbito de la gobernanza ¿Qué aspecto considera que se necesitan mejorar en el municipio?

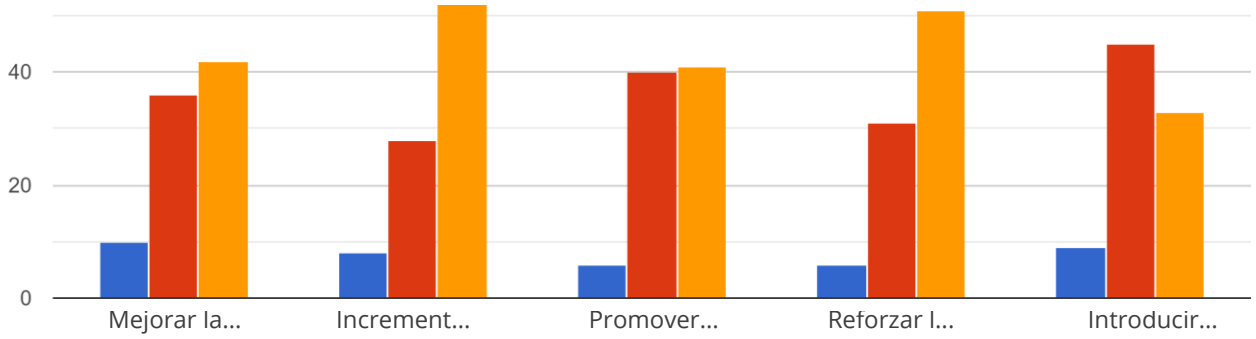

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
Audita2

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

11. ¿Qué otros problemas/asuntos cree que os importan tratar en su municipios?

31 Respuestas

- Envejecimiento de la población.
- Problemas de la población joven (vivienda, ocio, empleo, etc..)
- La mejora del aprovechamiento del agua
- Fomentar la ocupación de las viviendas vacías del municipio
- Ayuda a los ciudadanos para las edificaciones. Tramites muy complicados
- Despoblamiento, transporte público, mayores, Adecuaccion de las instalaciones públicas para luchar contra el cambio climático y mejorar la eficiencia energética
- Empleo juvenil
- Incendios forestales. Poca participación ciudadana
- Responder al Colectivo de Mayores con la facilitación de los trámites digitales para que le supongan de fácil acceso a los distintos Servicios. y el despoblamiento del Colectivo Joven por no tener un acceso digno a una primera vivienda.
- Incentivar la implantación de negocios vinculados al ocio y la restauración en el municipio a fin de ampliar la oferta existente para hacer más atractivo Valleseco a los jóvenes. Mejorar la conectividad entre nucleos de población. Plantear estrategias para mejorar las conexiones peatonales dentro de los nucleos de población y habilitar zonas libres de convivencia ciudadana en los mismos. Potenciar el uso de la red de senderos y ampliar la información existente en los medios digitales. Promover el mantenimiento de edificaciones tradicionales por parte de los particulares a fin de evitar el abandono de las mismas.
- CONTROL DE LAS BICIS Y MOTOS EN LOS SENDEROS, MAYOR PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO EN ZONAS TURÍSTICAS,
- Considerar transversalmente la igualdad en todos los ámbitos, ya que la sociedad está construida desde las desigualdades existentes y normalizadas en consecuencia. En el presente cuestionario se hace referencia en el punto 6, vinculando igualdad solamente al ámbito social.
- Falta empleo en Valleseco para que la juventud no se marche a otros sitios.
- Mantener limpios caminos, bancos y carreteras. Ayudar económicamente a vecinos de municipios que tienen (tenemos) abandonados, sobre todo cerca de viviendas, a limpieza de los mismos.
- Fibra óptica de telefonía. Recogida de basura y contenedores. Viviendas abandonadas.
- Mejorar el servicio publico Global (guaguas), tenemos pocos horarios de servicios, sobre todo de Caserón a Arucas
- Mejorar el transporte. Mejorar actividades y espacios para jovenes.
- la despoblación, el envejecimiento poblacional, el abandono de la agricultura y ganadería, así como de muchas viviendas que están en mal estado, porque sus propietarios ya no viven en ellas, y no venden ni alquilan.
- El abandono de viviendas. Reactivación del sector agrario.
- Vallas en todas las carreteras.

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

11. ¿Qué otros problemas/asuntos cree que os importan tratar en su municipios?

31 Respuestas

- Entrada directa al cementerio, fuera de la vía general. Las personas que reciban ayudas económicas que realicen horas de trabajo o formación. Acondicionar los locales sociales de cada barrio para uso y dsfrute de los residentes. Ayudas económicas para la rehabilitación de viviendas en mal estado.
- Parque infantiles en valsendero
- Alcantarillado municipal sobre todo en los barrios del municipio como "Valsendero" ya que se sigue vertiendo a los plazos negros
- Proyectos para la población envejecida, para que cuando sean personas dependientes puedan seguir viviendo en su municipio
- Red de saneamiento, zonas no urbanas. Conservación de la naturaleza: Control de la proliferación de los laureles, suponen un peligro para los vecinos ante un incendio.
- Abandono del agricultura, falta de actividades/participación de los adolescentes, casas vacías/abandonadas
- Creación de puntos limpios. Formación en cuanto reciclaje y separación de residuos del hogar. Sanciones en cuanto no se realice de forma adecuada. Limpieza y mantenimiento de las zonas dañadas o contenedores.
- Empleo juvenil y medio ambiente
- Uso mixto peligroso de la calle principal del centro del municipio (cuestión de tiempo el que haya un accidente grave). Aceras insuficientes y estrechas, especialmente en la entrada del municipio (muy peligrosas). Velocidad excesiva de los vehículos en algunas carreteras del municipio: Entrada al pueblo, Cueva Corchos, Valsendero, Zumacal alto, La Laguna, etc. Notificar y sancionar, si no respetan las normas, a las personas o negocios con perros sueltos en zonas de tránsito (ejemplo: Finca del Catire en El Prado. Muy molestos y peligrosos para peatones, ciclistas y coches. Muchas quejas de las personas circulan por la zona.)

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

12. Identifique un listado de posibles actuaciones a desarrollar, con respecto a los anteriores ámbitos mencionados anteriormente, para abordar y resolver los problemas detectados en Vallesecov

29 Respuestas

- Acciones que eviten las despoblación. Creación de empleo juvenil.
- Embellecimiento arquitectónico de Valleseco (Casas). Acciones/planes que eviten la despoblación (especialmente de los jóvenes). Apoyo a iniciativas empresariales (especialmente juveniles).
- Oportunidades de empleo joven, (desempleo)
- Población envejecida; Adaptabilidad y ciudades para permanecer en el municipio. Impulsar actuaciones para los jóvenes.
- Acondicionamiento adecuadamente de los locales públicos para estar cómodos en ellos. Favorecer la instalaciones y desarrollo de paneles solares y una política energética autosostenible. Que las actuaciones no se alarguen en el tiempo y se actúe con sentido práctico.
- Soterrar o embellecer las zonas de contenedores de residuos. Generar mas zonas arboladas en distintas zonas del municipio. (parking, canales, etc..) Techar los distintos parques infantiles del municipio. Fomentar el uso de materiales vinculados y reutilizables en la administración.
- Contar más con la población, involucrarlos en la participación, cultural, social, empresarial....
- 1.- En la gobernanza electrónica - crear un sistema GIS que integre todos los servicios públicos que a través de el se pueda presentar las quejas y sugerencias.

  2.- Extender el saneamiento publica a todo el ámbito municipal, haciendo que los diseminados tengan estaciones depuradoras propias.

3.- Culminar el telecontrol de la gestión de fugas de aguas del abasto público.

4.- Crear una comunidad energética que propicie la generación local de energía eléctrica.

5.- Instalar planta de biogas para la red de saneamiento y los residuos ganaderos, propiciando que el biogas resultante pueda ser usado como almacenamiento de la energía sobrante de la Comunidad energética.

6.- Instalar una balsa en la zona alta del municipio que posibilite el almacenamiento de las aguas de lluvia del municipio en invierto, y posibilitar que en la línea de descarga se instale una turbina eléctrica que suministre energía a la Comunidad energética.

7.- Propiciar la instalación de zonas urbanizables para la implementación de complejos de viviendas colaborativas para personas dependientes o jubilados, cohousing. Como nuevos nichos de empleo y para evitar el despoblamiento municipal.

8.- Posicionar a Valleseco como núcleo de los senderos insulares, con un centro donde se identifique todos los caminos insulares y las posibilidades que ofrecen.

9.- Crear un hotel rural en la Zona Comercial Abierta del Municipio, para que sea núcleo tractor del turismo ecológico.

10.- Mejorar la conectividad viaria municipal, para bajar las isocronas desde la capital para con el casco municipal y que Valleseco resulte atractivo, para las personas como residencia de descanso.

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

12. Identifique un listado de posibles actuaciones a desarrollar, con respecto a los anteriores ámbitos mencionados anteriormente, para abordar y resolver los problemas detectados en Vallesecov

29 Respuestas

- a) Crear nichos de empleo, fomentar el autoconsumo, facilitar recursos formativos, mejorar servicios (transporte, conciliación familiar, acceso a vivienda pública). Sistema dentro del municipio con los grandes municipios (LPGC, Arucas, Teror...). Sistema de protección de mayores dependientes. Climatización.

- Crear ordenanza sancionadora para policia local crear industria y/o negocio para que haya empleo en el municipio (como hubo en el pasado antigua fuente de agua) recuperar pozos que actualmente estan en manos privadas convenio con la autoridad de transporte insular para mejorar el servicio de transporte público intermunicipios poner emisora radio en streaming crear parque tematico en area recreativa de la laguna (nicho de negocio y empleo)

- Elaborar un plan de actuación y de infraestructiuras para prevenir los incendios forestales. Poner en marcha un verdadero proceso de participación ciudadana.

- Acercar al colectivo de mayores aquellos trámites que supongan un conflicto en sus gestiones diarias, tanto en la gestión de papeleo con las administraciones como saber utilizar un cajero. Promover cursos de formación para estas cuestiones en los distintos barrios. Promoción de vivienda pública.

- Promover iniciativas para falilitar la implantación de negocios vinculados al ocio/restauración. La actuación desde el Ayuntamiento podría encaminarse a la adecuación de edificaciones municipales o la adquisición de las mismas para su posterior adecuación, a fin de poner las mismas a disposición de los emprendedores que aporten un plan de negocios válido, vinculado a la implantación de actividades lúdicas, de ocio y restauración.

Para hacer atractiva la oferta de esos espacios se podría plantear su uso mediante concesiones por un tiempo determinado o el pago de alquileres con coste reducido durante el primer año hasta la consolidación del negocio a fin de facilitar su rentabilidad para que pueda consolidarse la oferta en el tiempo.

- Realizar actuaciones urbanísticas encaminadas a mejorar la conexión entre los nucleos urbanos y/o la conectividad peatonal dentro de cada núcleo, implementando acuaciones encaminadas a crear espacios libres de relación (pequeñas plazas/parques con la inclusión de zonas de parque infantil y/o pequeñas canchas deportivas) para promover la convivencia vecinal y facilitar el disfrute de estos equipamientos sin necesidad de tener que desplazarse al casco urbano (sobre todo en el caso de las personas mayores o con problemas de movilidad). La actuación desde el Ayuntamiento podría encaminarse a la adquisición de suelo para posibilitar la creación de corredores peatoneales entre nucleos y/o la creación de acerado dentro del propio nucleo poblacional, así como la adquisición de pequeñas bolsas de suelo para implementar la creación de los espacios libres antes mencionados mediante proyectos de actuación municipales.

- Ampliar la información digital de los espacios naturales existentes en el municipio (zonas de interes, senderos, infraestructuras de interes etnográfico/arquitectónico dentro de los espacios naturales, etc.).

- Promover el mantenimiento de las construcciones de interés etnográfico y arquitectónico propiedad de particulares. Desde el Ayuntamiento se podría ofrecer la colaboración con los particulares con dificultades para acometer las actuaciones para facilitar la ejecución de las mismas ofreciendo asesoramiento técnico, facilitando la adquisición de materiales y aportando en su caso personal mediante la vinculación de la actuación a algún plan de empleo.

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

12. Identifique un listado de posibles actuaciones a desarrollar, con respecto a los anteriores ámbitos mencionados anteriormente, para abordar y resolver los problemas detectados en Vallesecov

29 Respuestas

- Fomentar el turismo rural. Arreglar todos los caminos y potenciar el senderismo. Crear zonas de acampada con todo lo necesario (zonas de toma de luz, agua , donde vaciar aguas negras,...). Poner control a determinadas plagas (como las gallilnas,...) que afectan al sector primario, la vegetación de la zon ay destrozan los caminos y senderos. Potenciar actividades de ocio y cutura para la juventud Potenciar las actividades deportivas entre la juventud (hay más deportes sin ser el fútbol). Potenciar la creación de nuevos negocios en el municipio.

- DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MERCADO Y MUSEO ETNOGRÁFICO; NUEVOS PUNTOS DE INTERÉS TURÍSTICO (REHABILITACIÓN DE MOLINOS, RUTA DE LAS LAVANDERAS, RUTA DE LAS CRUCES), APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA MONITORIZACIÓN DE LOS FLUJOS TURÍSTICOS EN LUGARES DE INTERÉS Y SENDEROS, APP DE SENDEROS.

- Planes para atraer empresas que inviertan y generen empleo en el municipio.

- La adquisición de viviendas, bien en régimen de de alquiler o propiedad

- Facilitar regularización de viviendas "ilegales". Mejorar el entorno de los contendedores de basura. Mantener los caminos y senderos limpios. También los barrancos.

- Fomentar el alquiler o venta de viviendas abandonadas para un turismo mas sostenible. Incentivar la ganadería favoreciendo el pastoreo en terrenos abandonados, contribuyendo a su vez, a evitar incendios forestales. Crear un banco de tierras. Favorecer herramientas que permitan el aprovechamiento de los recursos forestales.

Pedir responsabilidades a los propietarios que atienda sus terrenos o viviendas por medio de subidas de impuestos. Crear una bolsa de empleo para mantenimiento de senderos y aprovechamiento forestal.

- Reactivar el sector agrario, en una situación como la actual, donde el cambio climático incrementa la frecuencia y la intensidad de los fenómenos metereologicos adversos, es importante tener un paisaje mosaico que dificulte el avance de los incendios forestales. Por otro lado, debemos limitar la dependencia del exterior, en un entorno económico muy tensionado por la decadencia de los combustibles fósiles y otros problemas geopolíticos. Para ello podríamos crear un banco de tierras que este a disposición de aquellas viviendas deshabitadas que no se alquilan ni se vendan, crear una bolsa de viviendas para facilitar el acceso a aquellas personas interesadas en acceder a esas propiedades. Difundir las edificaciones disponibles en redes. Facilitar la contratación de seguros que proporcionan a las propiedades mas tranquilidad, a la hora de alquilar sus propiedades.

- Mejorar el espacio de los contenedores

- El alcantarillado. Permitir a los pequeños terrenos agrícolas hacer acceso al terreno para maquinaria "tractor" con otras administraciones.

- Buena señalización de la red de senderos. Mapas de la mayoría de senderos. Señalización del sendero del barranco del anden. Zona infantil en Valsendero. Mejorar la seguridad de miniparque infantil de la calle trasera de la iglesia en Valsendero. Mejorar la zona de contenedores de basura y el retraso de los mismos para que la basura no salga fuera. Mejorar la estética de la calle san Luis en Valsendero. Soterramiento de cables.

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

12. Identifique un listado de posibles actuaciones a desarrollar, con respecto a los anteriores ámbitos mencionados anteriormente, para abordar y resolver los problemas detectados en Vallesecov

29 Respuestas

- Parque infantiles en Valsendero
- Podemos mejorar los servicios de todo tipo, conservación, infraestructura y otros, en relación con la accesibilidad y movilidad de los vecinos, referidas a las zonas no urbanas
- - Oferta más amplia de actividades para adolescentes.

  - Mejoras o aumento de aceras alrededor del casco. En muchos casos no existen, en otros son excesivamente estrechas o no se unen unas con otras adecuadamente (con pasos de peatones, etc.).

  - Medidas de reducción de velocidad en los alrededores del casco. Ciertas zonas actualmente son muy peligrosas para los peatones, ciclistas, etc.

  - Mejora en ubicación de contenedores de basura y reciclaje, así como aumentar los días de recogida ya que se encuentran habitualmente llenos durante muchos días.
- Alejar zona de recogida de residuos de lugar de juegos infantiles/juveniles. Concienciación de la población en cuanto a urbanismo local y global.
- Red de empleo local

- URGENTE. Cierre al tráfico de la calle principal del municipio para uso exclusivo de los comercios y propietarios de viviendas de la calle para carga y descarga. Prohibido aparcar en cualquier caso. Por ejemplo, mediante pivote hidráulico de seguridad para restricción de acceso (un ejemplo: https://bit.ly/3TgmUTv.

  - Es solo cuestión de tiempo que haya un accidente grave.

  - URGENTE. Aumento del tamaño de las aceras en la entrada del pueblo y vaya protectora para peatones. Es solo cuestión de tiempo que haya un accidente grave.

  - URGENTE. Señales en las carreteras del municipio con alto tránsito de peatones y ciclistas: carretera a Valsendero, carretera a Lanzarote y Cueva Corchos, carretera de Zumacal Bajo y Alto, etc.

  - Avisadores de velocidad en la entrada del municipio y la calle del Tanatorio. Colocar dos cámaras de velocidad para las infracciones que se produzcan en ambas calles, avisando previamente a los conductores. Es solo cuestión de tiempo que haya un accidente grave.

  - Servicio de transporte recurrente por el municipio mediante vehículo eléctrico a horas establecidas para la realización de compras, citas médicas, etc. para empezar a disminuir tanto desplazamiento de vehículos por las carreteras del municipio para tareas rutinarias. Subcontratación del servicio o utilización de los taxistas del municipio.

  - Subvención a los taxistas para el cambio a vehículos eléctricos. Pueden utilizarse como sistema subvencionado o gratuito para la realización de tareas rutinarias de los vecinos sin tener que utilizar su vehículo propio. Reducción de contaminación evidente.

Paicipación Ciudadana -VALLESECO

12. Identifique un listado de posibles actuaciones a desarrollar, con respecto a los anteriores ámbitos mencionados anteriormente, para abordar y resolver los problemas detectados en Vallesecov

29 Respuestas

- Notificar y sancionar, si no respetan las normas, a las personas o negocios con perros sueltos en zonas de tránsito (ejemplo: Finca del Catire en El Prado. Muy molestos y peligrosos para peatones, ciclistas y coches. Muchas quejas de las personas circulan por la zona.)

- URGENTE. Ayudas en el pago de alquiler, comida y estudios para familias en situación de precariedad. - Subvención adicional a la Estatal o del Cabildo para la instalación de placas solares térmicas y fotovoltáicas.

- Subvenciones a los agricultores locales para la implantación de cultivos ecológicos y maquinaria menos contaminante.

- Simplificación de los trámites online de la plataforma, ya que son excesivamente complejos para personas sin los suficientes conocimientos digitales (un simple ejemplo: tramitación de certificado de residencia para viajar).

6. TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
TU A TEAM

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

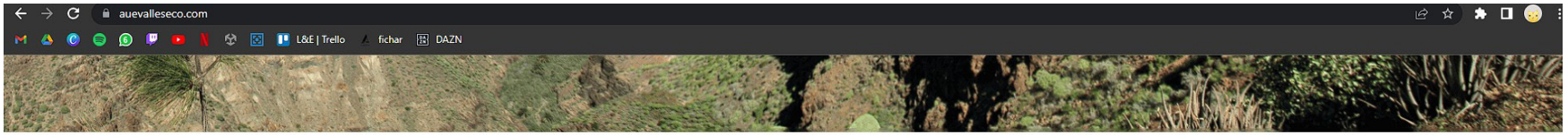

Cuéntanos tu propuesta.

Tu nombre

Tu correo electrónico

Tu movil

123-456-789

Tu propuesta

Enviar

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

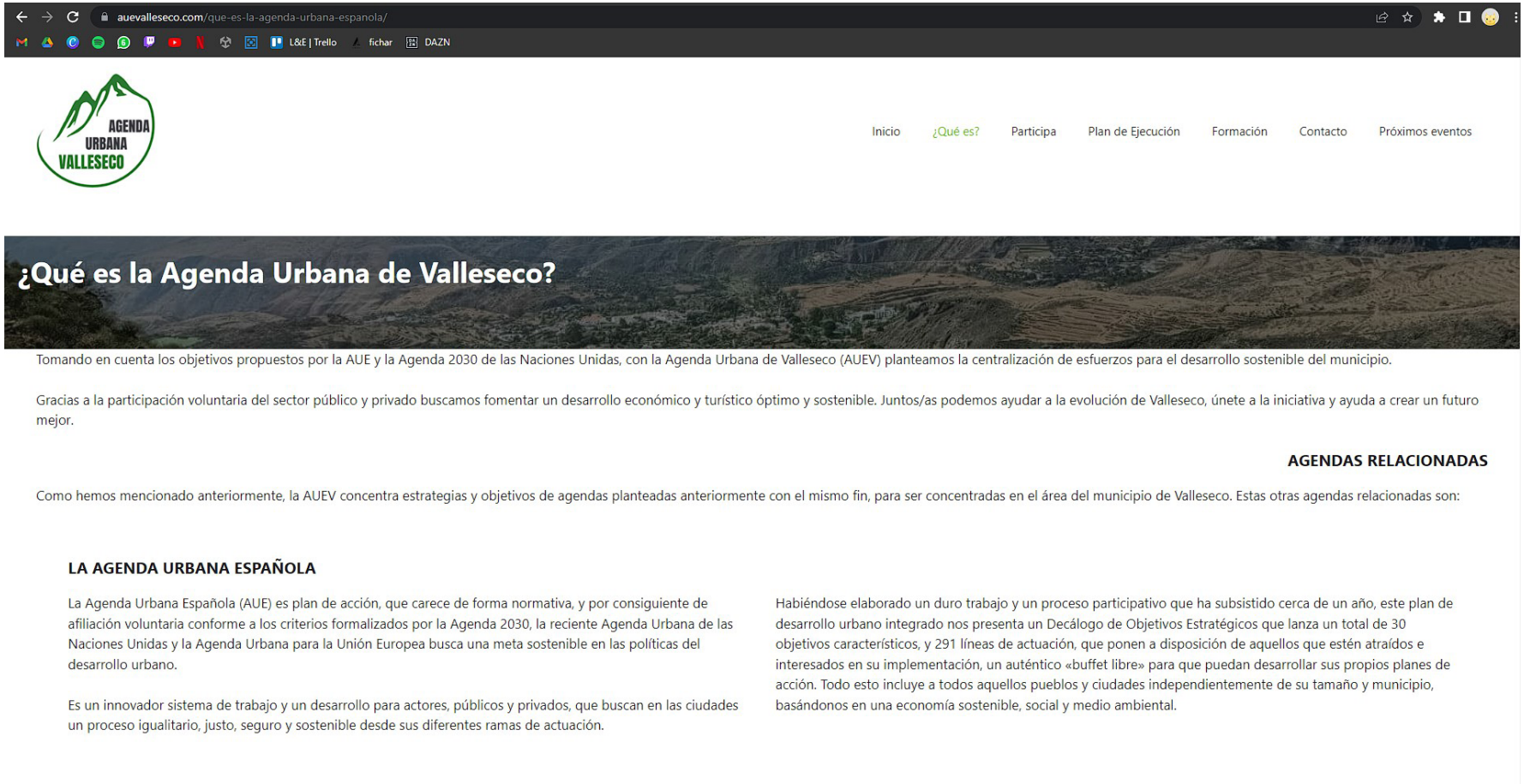

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
TU A TEAM

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

AGENDA 2030

En el año 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dio aprobación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Con este nuevo proyecto surgió una oportunidad para que los países junto a sus comunidades y sociedades den inicio a un camino nuevo con el que mejorar la vida de todos, sin que nadie se quede atrás.

Esta Agenda consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen desde el combate climático hasta la educación, la igualdad de la mujer, la eliminación de la pobreza, el diseño de ciudades y más.

En nuestro caso tomando como referencia, el objetivo 11 busca ciudades más sostenibles, inclusivas, adaptables y seguras.

LA AGENDA URBANA DE NACIONES

Esta agenda fue creada durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible.

Tomando como objetivo principal identificar nuevos desafíos para fortalecer el compromiso político mundial con el desarrollo de ciudades sostenibles.

Para ello esta **Nueva Agenda Urbana** define qué parámetros deben cumplir las ciudades del siglo XXI. Siendo así un documento estratégico, que plantea a la urbanización como un motor clave para el desarrollo óptimo y sostenible de países alrededor del mundo.

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

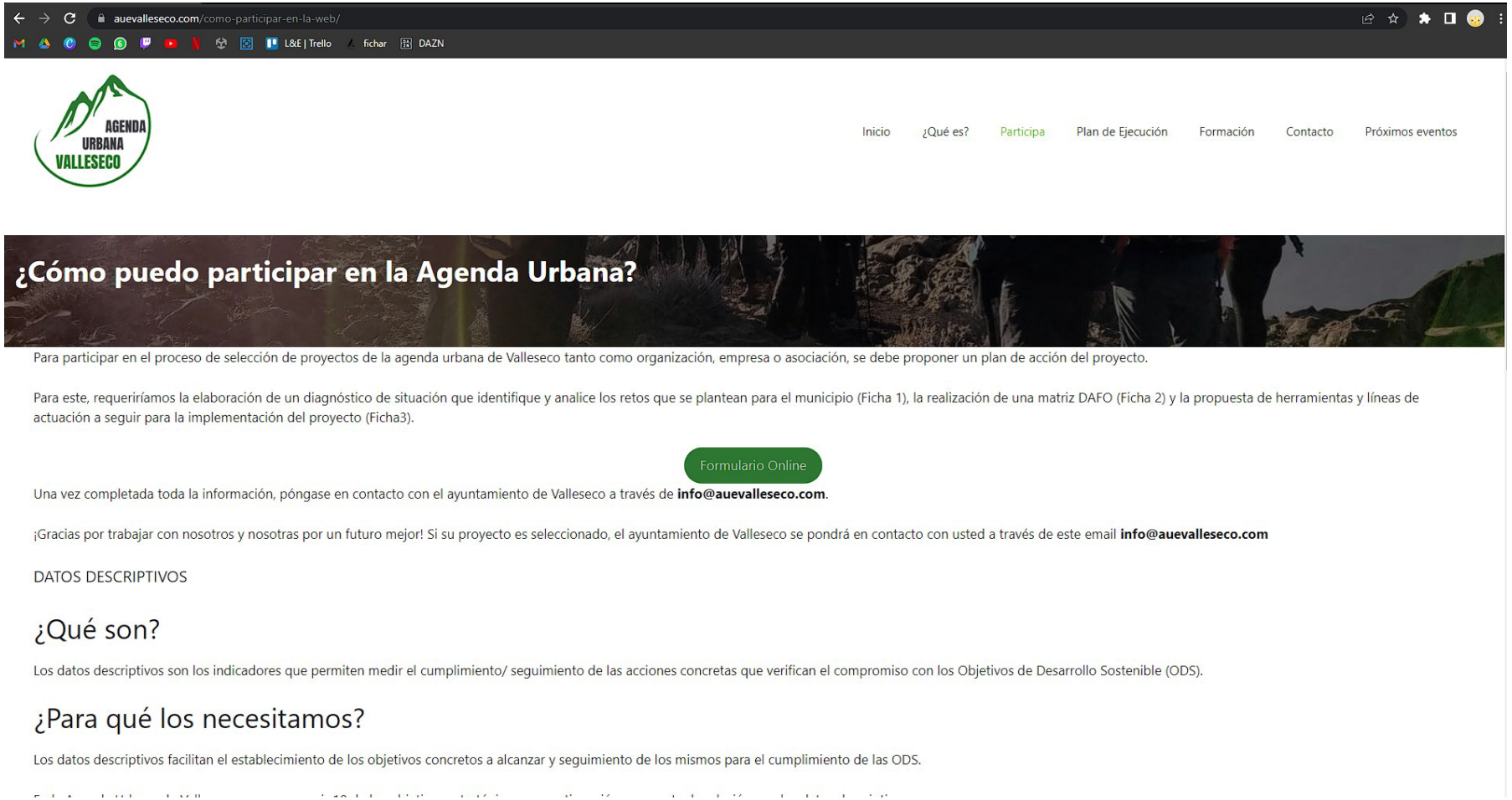

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
TU A TEAM

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

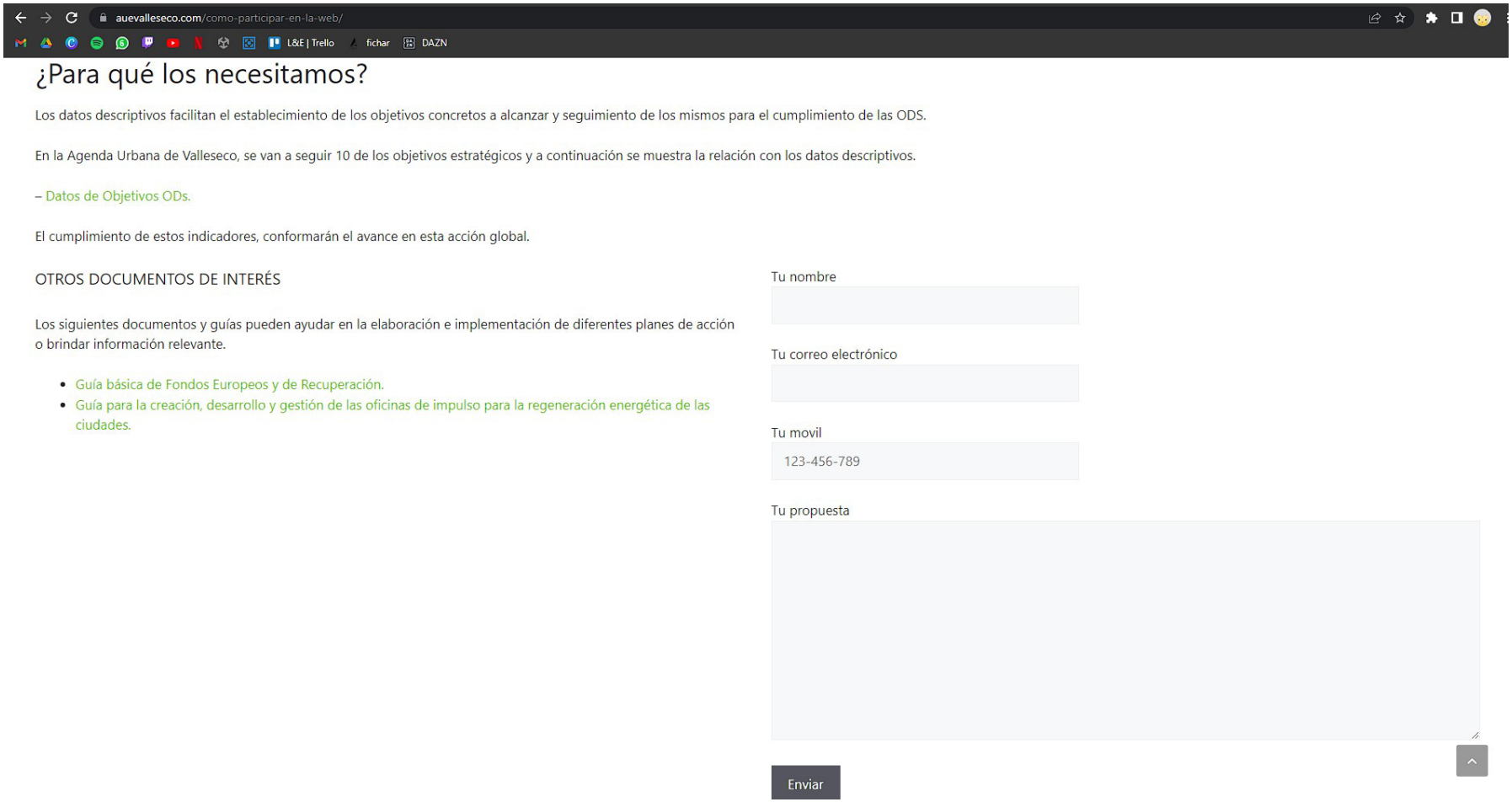

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

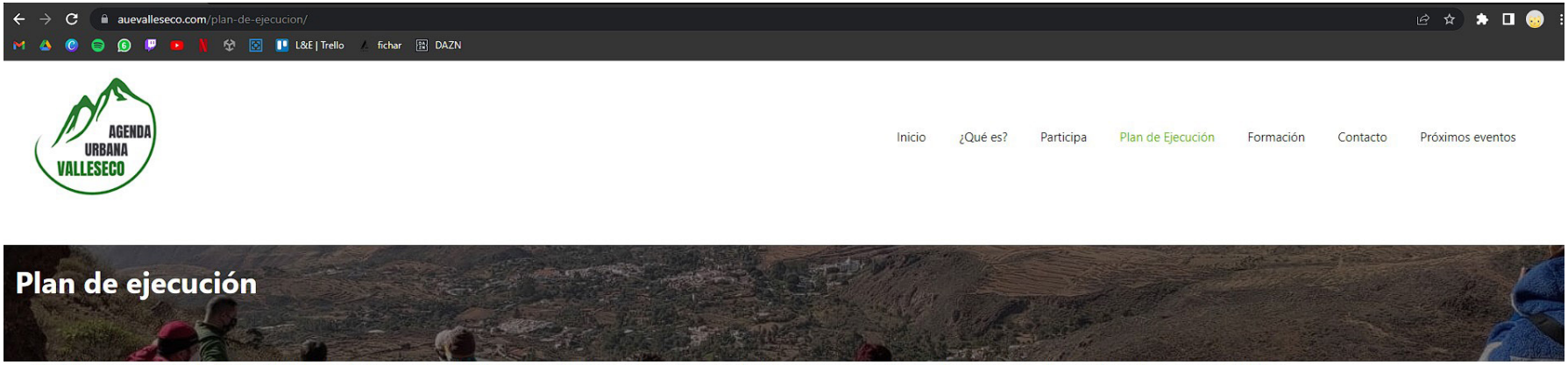

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
TU A TEAM

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

auevalleseco.com/nueva-ppagina-para-juan/

L&E | Trello fichar DAZN

PUBLICACIONES RELEVANTES

Para que el municipio de Valleseco pueda participar activamente como entidad pública en la Agenda Urbana Española y para el desarrollo justo y sostenible tiene acceso a la transferencia de datos a través de publicaciones e informes como por ejemplo:

– Revista del MITMA nº707 «La Implementación de la AUE».

– Revista CyTET: Monográfico sobre la Agenda Urbana Española.

– Presentacion de la Agenda Urbana de Valleseco

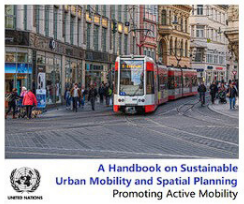

CONTRIBUCIONES DESTACADAS

Se pondrá a disposición del municipio de Valleseco, así como otros, las colaboraciones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y otras documentaciones adicionales para contribuir a seguir implementando la Agenda Urbana Española.

Algunas colaboraciones con la UE son:

– A Handbook on Sustainable Urban Mobility and Spatial Planning.

– Ministerio de Fomento/EUKN: «Oportunidades para el desarrollo y la Innovación en las Áreas Rurales: Experiencias Europeas».

HERRMIENTAS ADICIONALES

Se pondrán a disposición del centro urbano toda una serie de herramientas para facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos propios, algunas herramientas son:

– Red de ciudades por el clima

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

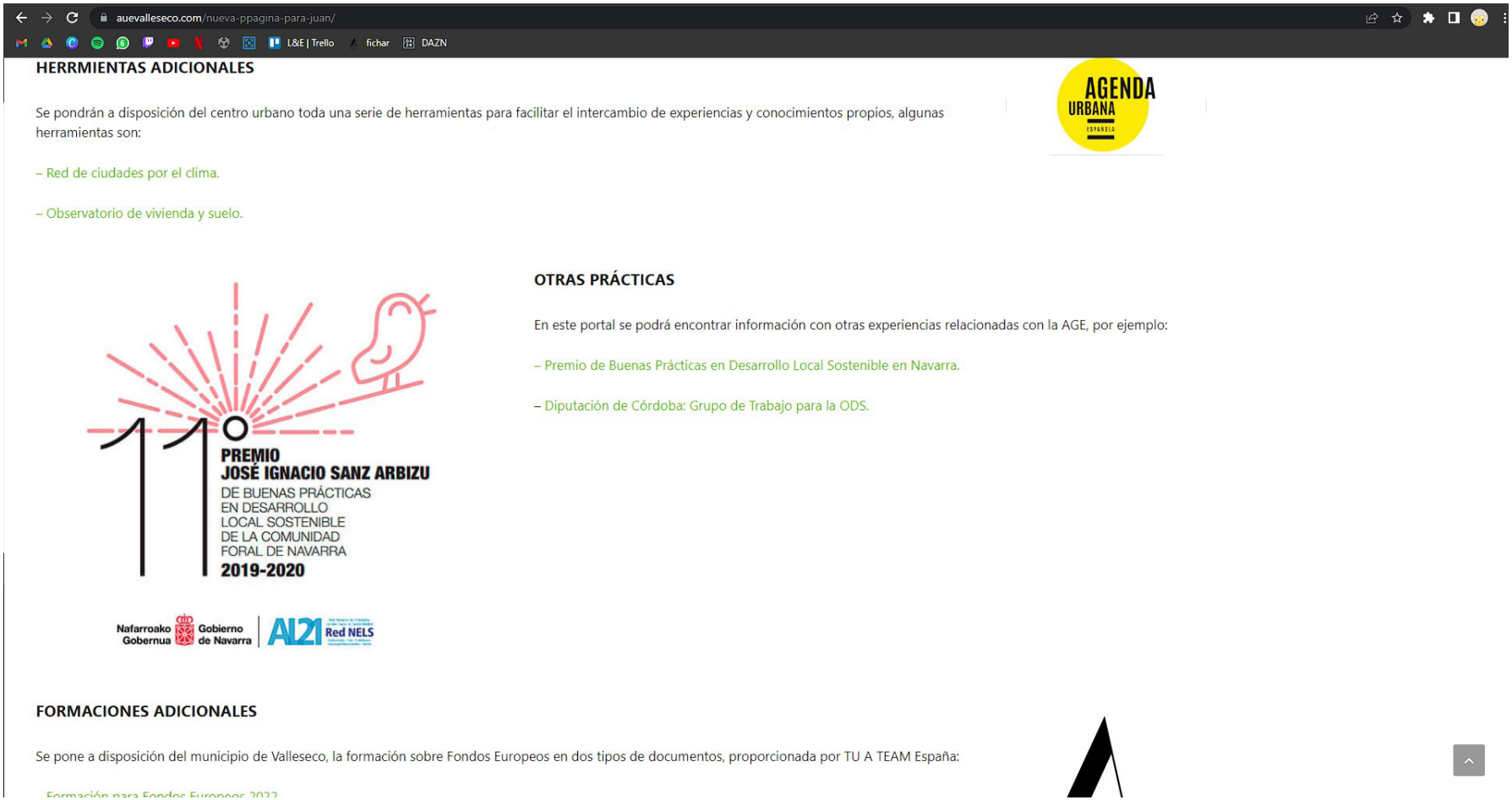

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

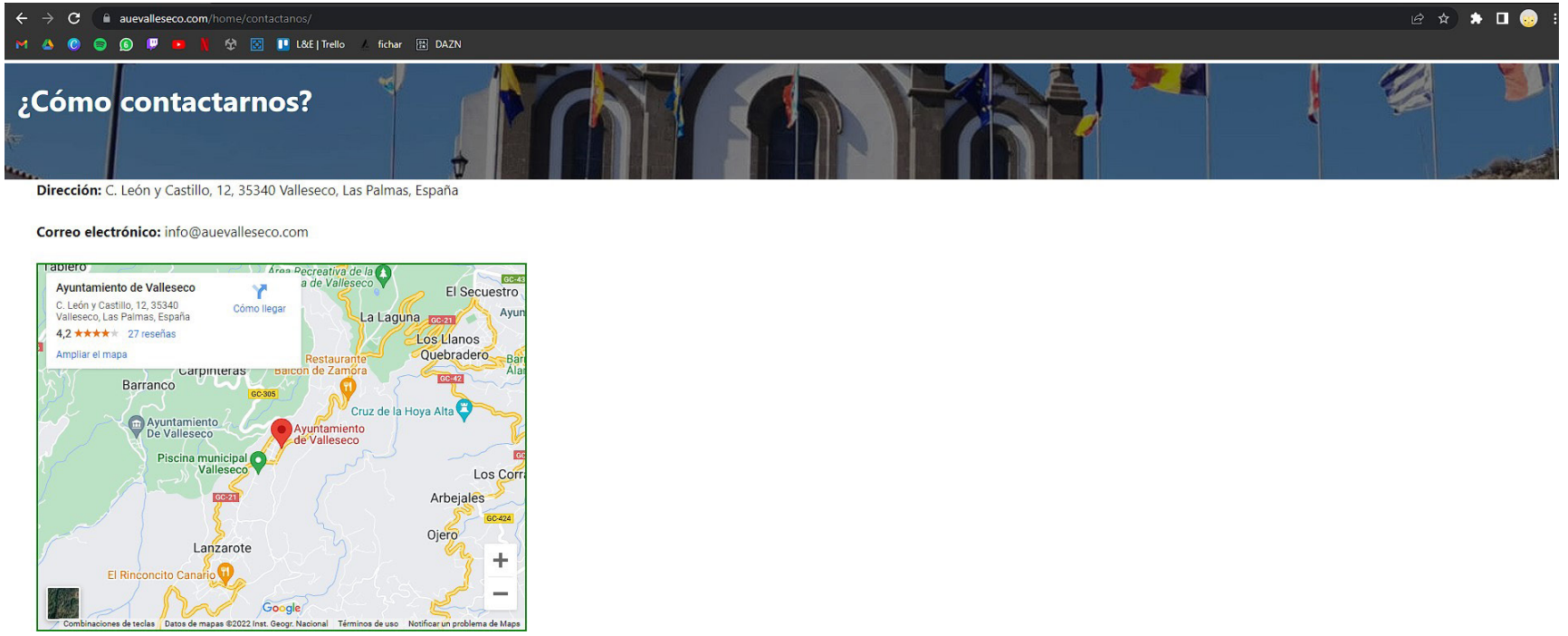

TRABAJOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN WEB AUE VALLESECO

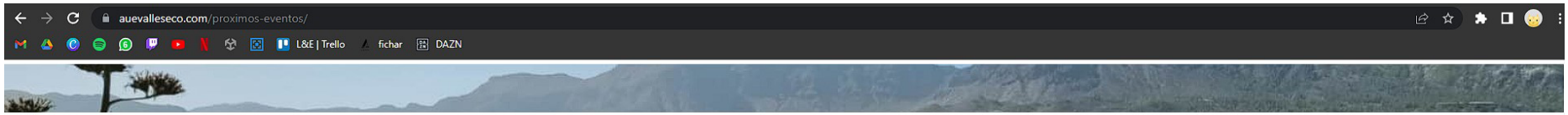

NUEVO EVENTO

Presentación de la Agenda Urbana Española de Valleseco

Día 18 de marzo de 2022 a las 19:00 h

NOTA DE PRENSA F1

PRESENTACIÓN AUE DE VALLESECO

- *El municipio de Valleseco es seleccionado con 50.000€ para crear un plan piloto de Agenda Urbana Española (AUE) que sirva de ejemplo para otros municipios de España.*
- *Se realizará una jornada de presentación el viernes 18 marzo 2022 a las 19h en auditorio Dr. Juan Rodríguez de Valleseco.*
- *Se pide implicación ciudadana para aprovechar la oportunidad que este proyecto representa para conseguir aunar los planes de acción local en base a la sostenibilidad.*

Gracias a la labor del Ayuntamiento de Valleseco a través de la concejalía de ____, el municipio de Valleseco ha sido elegido con financiación del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) como proyecto piloto de Agenda Urbana Española (AEU) para ser ejemplo a seguir por otros lugares de España.

La Agenda Urbana Española (AUE) es un documento estratégico que persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Es un **método de trabajo participativo** para que todos los actores, públicos y privados, tengan cabida en un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

Esta estrategia de desarrollo urbano de carácter integrado ofrece diez Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total de 30 objetivos específicos, y un total de 291 líneas de actuación, poniendo a disposición de quienes estén interesados en su implementación, un verdadero "menú a la carta" para que puedan elaborar sus propios Planes de acción.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
TU A TEAM

7. DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Valleseco
Canarias

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
22,11	1.893	1.450	3.727	35032

	VALOR	RANGOS Municipios de menos de 5.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)	**-5,3**	-20,2	-12,3	-3,6	-3,6	9,0	21,9	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS																	
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	**4,4**	0,0	0,4	1,7	3,5	9,0	21,9	✓		✓							
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	**0,8**	14,2	38,7	70,4	14,2	34,7	58,1	✓		✓							
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	**91,6**	24,0	55,3	78,9	16,2	38,4	60,0	✓		✓							
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL																	
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	**0,00**	0,06	0,15	0,33	0,08	0,17	0,38	✓		✓							
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable **delimitado de la ciudad** (%)		4,47	12,91	34,27	0,81	2,30	6,01			✓							
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)		0,0	85,4	98,9	73,9	88,9	96,1	✓									✓

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
Audita2

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Valleseco
Canarias

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
22,11	1.893	1.450	3.727	35032

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

	VALOR	RANGOS Municipios de menos de 5.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab)	**1,0**	-20,2	-20,2	-20,2	-20,2	-20,2	-20,2	✓		✓							
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab. ha)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	**21,5**	14,2	14,2	14,2	14,2	14,2	14,2	✓	✓			✓					
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)		24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
D.09. COMPACIDAD URBANA (m²t/m²s)		0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06		✓			✓	✓				
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL																	
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m²t/m²s)		4,47	4,47	4,47	4,47	4,47	4,47		✓			✓	✓				
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	**84,5**	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		✓			✓	✓				
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-	-	-	-		✓			✓	✓				
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	-	-	-	-	-	-	-		✓	✓			✓				

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Valleseco
Canarias

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
22,11	1.893	1.450	3.727	35032

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

	VALOR	RANGOS Municipios de menos de 5.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-		✓				✓				
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)		20,6	29,9	38,4	24,2	34,6	47,0		✓			✓	✓		✓		
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)		0,0	14,7	49,3	17,1	35,0	64,4	✓	✓								✓
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)		0,0	5,5	36,1	12,2	28,3	53,6	✓	✓								✓
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)		11,2	23,2	46,1	8,6	24,0	36,0	✓	✓								
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)		8,2	18,7	45,0	5,9	14,3	30,7	✓	✓				✓	✓			
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	**79,3**	57,1	68,9	77,4	50,1	59,8	67,4		✓	✓	✓						
D.15. CONSUMO DE AGUA	-	-	-	-	-	-	-				✓						
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	-	-	-	-	-	-	-		✓								

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
Audita2

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

Valleseco
Canarias

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
22,11	1.893	1.450	3.727	35032

	VALOR	RANGOS Municipios de menos de 5.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD																	
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	**0,0**	7,7	17,6	38,9	32,8	71,9	155,8	✓				✓					
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)		0,2	0,5	1,0	0,66	1,39	2,67	✓				✓					
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN																	
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	**625,4**	627,5	714,3	822,6	549,8	592,4	646,9			✓		✓					
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	**62,3**	59,8	65,8	71,4	67,7	71,3	74,6			✓		✓					
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	**8,3**	5,0	6,9	9,3	7,2	8,9	11,5			✓		✓					
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-	-	-	-			✓		✓					
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS	-	-	-	-	-	-	-					✓		✓			
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-					✓	✓				
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	-	-	-	-	-	-	-			✓		✓					

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Valleseco
Canarias

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
22,11	1.893	1.450	3.727	35032

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

	VALOR	RANGOS Municipios de menos de 5.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes		
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN							
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	**79,3**	21,4	27,8	34,9	14,6	17,1	19,6
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	**11,1**	11,5	14,9	19,0	9,2	11,0	12,7
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	**1,6**	1,6	4,1	8,7	4,2	8,0	13,4
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA							
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	**47,6**	50,8	59,4	73,3	47,6	47,6	47,6
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	**12,8**	8,0	13,9	19,5	20,3	22,5	24,8
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	**37,1**	36,4	50,4	70,2	22,8	27,5	32,6
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
Audita2

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

Valleseco
Canarias

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
22,11	1.893	1.450	3.727	35032

	VALOR	RANGOS Municipios de menos de 5.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS																	
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	**6,5**	11,6	28,6	50,0	1,1	3,3	12,9						✓	✓		✓	
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	**10,9**	0,0	6,2	16,4	6,5	12,7	22,7						✓	✓		✓	
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	**9,8**	3,0	7,6	13,3	5,9	8,4	11,6						✓	✓		✓	
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	**72,7**	29,9	44,3	60,0	51,8	65,1	76,8						✓	✓		✓	
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS																	
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	**5,2**	1,3	15,9	33,3	1,1	3,5	10,4							✓		✓	
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	**7,8**	0,0	6,0	13,3	4,9	7,7	11,8							✓		✓	
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	**7,8**	0,0	6,3	12,5	6,7	8,9	11,4							✓		✓	
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	**79,2**	48,0	61,3	75,0	66,0	75,1	82,2							✓		✓	

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Valleseco
Canarias

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
22,11	1.893	1.450	3.727	35032

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

	VALOR	RANGOS Municipios de menos de 5.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.28. TASA DE PARO																	
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	**13,8**	6,4	9,2	12,7	9,4	11,5	14,5						✓	✓			
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	**35,6**	31,8	38,7	46,4	39,1	41,6	44,5						✓	✓			
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)	**45,9**	47,3	54,9	63,0	55,1	57,6	60,4						✓	✓			
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	**507,9**	498,6	582,6	728,3	437,2	494,6	581,6		✓							✓	
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-		✓							✓	
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	-	-	-	-	-	-	-		✓							✓	
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	**3,5**	1,3	13,1	31,5	19,9	30,8	47,9	✓	✓							✓	
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	**-16,1**	10,2	18,3	31,8	14,8	22,9	35,0	✓	✓		✓					✓	
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	**18,1**	8,4	15,3	25,1	4,9	9,1	16,8		✓							✓	
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	**5,3**	10,6	14,9	20,2	10,0	14,3	18,6		✓							✓	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Ayuntamiento de Valleseco
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
Audita2

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Valleseco
Canarias

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
22,11	1.893	1.450	3.727	35032

	VALOR	RANGOS Municipios de menos de 5.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-										
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)		22,1	40,3	73,6	11,9	25,9	47,7	✓	✓		✓				✓		
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.)		148,9	306,8	684,2	61,2	125,8	243,6	✓	✓		✓				✓		
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	**NNSS**	-	-	-	-	-	-	✓	✓						✓		✓
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	**1995**	1981	1997	2007	1994	2002	2008	✓	✓						✓		✓
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

8. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

La Agenda Urbana de Valleseco es un proceso con vista a 2030 que no termina con la redacción de la presente Agenda, sino que se extiende hasta la realización de los trabajos, actividades y procesos que en esta se indican para lograr los objetivos que se marcan. El Plan de Acción presenta una batería de medidas que se asocian a indicadores de seguimiento y rendimiento con el fin de monitorizar el nivel de implantación y cumplimiento de cada una de ellas. El seguimiento de estos indicadores permitirá conocer el nivel de implicación y ejecución del proyecto con los compromisos marcados en la Agenda Urbana. El seguimiento de los indicadores se realizará de forma bianual.

La Agenda Urbana Española propone unos Indicadores de Evaluación y Seguimiento alineados con cada uno de los objetivos específicos de la Agenda que se componen de un total de 72 indicadores. 35 de estos indicadores son del tipo cualitativo, que son aquellos que se formulan a modo de pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo, o se tiene previsto desarrollar en los próximos años en la materia correspondiente. Los 37 restantes son del tipo cuantitativos, es decir, abarcan datos objetivos como superficie o población.

Parte de la información relativa a los indicadores se está recopilando en la actualidad, mientras que otros sólo podrán esclarecer durante el proceso de trabajo e implementación de la Agenda Urbana. Para lograr un adecuado seguimiento de estos indicadores es necesario la colaboración entre las distintas áreas municipales y para ello se establecen grupos de trabajo y coordinación, cuyo papel facilita la colaboración y comunicación interdepartamental necesaria para obtener los datos necesarios para completar la siguiente evaluación:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Valleseco
Canarias

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	TOTAL Nº INDICADORES	Nº INDICADORES CUALITATIVOS	Nº INDICADORES CUANTITATIVOS	VINCULACIÓN ODS 11
ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	8	3	5	✓
EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	17	6	11	✓
PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	6	3	3	✓
HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	8	4	4	✓
FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	6	2	4	✓
FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	5	3	2	✓
IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	2	2	✓
GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	5	2	5	✓
LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	4	2	2	✓
MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	9	8	1	✓
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	72	35	37	✓

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
O.E.1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	–	–
1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL	–	–
1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	Se está trabajando en un Plan de Sostenibilidad Turística en Destino para ordenar el suelo de manera compatible con el entorno territorial. Se está trabajando en un Plan de Ordenación Urbana municipal para ordenar el suelo de manera compatible con el entorno territorial. Se está trabajando en un Plan TurísticoMunicipal que contribuye a ordenar el suelo de manera compatible con el entorno territorial.	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, el Plan de Ordenación Urbana, y el Plan Turístico Municipal para el desarrollo y uso racional y sostenible del suelo en el término municipal de Valleseco.
1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	No está cuantificado.	Pendiente de definir
1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	No está cuantificado.	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
1.2.CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE	–	–
1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuadaconservación y puesta en valor?	Se está trabajando en un Plan de Sostenibilidad Turística en Destino para conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. Se está desarrollando una actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural en el barrio de Valsendero. Se está desarrollando un Plan turístico Municipal que ayudará a conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y el Plan turístico Municipal para asegurar la adecuada conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural del término municipal de Valleseco. Garantizar la conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico del barrio de Valsendero.
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	No está cuantificado	Pendiente de definir
1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	No está cuantificado.	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL	–	–
1.3.1.¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	Se está trabajando en la solicitud de subvenciones a otras administraciones que, en función del objeto de la convocatoria, servirán para mejorar la infraestructura verde y azul y vincularla con su contexto natural. Se está desarrollando un Plan Turístico Municipal que ayudará a mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan turístico Municipal para asegurar la adecuada planificación del desarrollo y la conectividad de las infraestructuras verdes y azules del término municipal de Valleseco.
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

2. MODELO DE CIUDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
O.E.2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	–	–
2.1.DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	–	–
2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Se está trabajando en un Plan de Ordenación Urbana municipal para conservar y mejorar la compacidad y el equilibrio urbano tanto en la ciudad consolidada como en los nuevos desarrollos previstos. Se está desarrollando una actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural para garantizar el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos en el barrio de Valsendero. Se está desarrollando un Plan Director de Zonas Comerciales Abierto que incluye los aspectos necesarios para definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan de Ordenación Urbana y Plan Director de Zonas Comerciales para el desarrollo y uso racional y sostenible del suelo en el término municipal de Valleseco. Cumplir con los objetivos e hitos establecidos en la actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural de Valsendero.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

2. MODELO DE CIUDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS	-	-
2.2.1.¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Se está desarrollando un Plan Director de Zonas Comerciales Abierto que incluye los aspectos necesarios para definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. tanto en la ciudad consolidada como en los nuevos desarrollos. Se está trabajando en un Plan de Ordenación Urbana municipal que incorpora criterios de ordenación que mejoran la complejidad funcional y la mezcla de usos tanto en la ciudad consolidada como en los nuevos desarrollos.	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan de Ordenación Urbana y Plan Director de Zonas Comerciales para mejorar la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidad y los nuevos desarrollos

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

2. MODELO DE CIUDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y adecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	-	-
2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	Se está trabajando en un Plan de Ordenación Urbana municipal que incorpore las indicaciones necesarias para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido. Se está desarrollando una actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural para garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos en el barrio de Valsendero.	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan de Ordenación Urbana y Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural de Valsendero que permita garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido en el término municipal de Valleseco.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

2. MODELO DE CIUDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	Se está trabajando en un Plan de Ordenación Urbana municipal que incorpore las indicaciones necesarias para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido. Se está desarrollando una actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural para garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos en el barrio de Valsendero.	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan de Ordenación Urbana y Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural de Valsendero que permita garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido en el término municipal de Valleseco..
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción de ruidos y mejorar el confort acústico.	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN	-	-

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

2. MODELO DE CIUDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	Se está desarrollando el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) para reducir los gases de efecto invernadero, que incluye la mejora de las zonas verdes urbanas y la reducción de la contaminación	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) para el año 2030.
2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.5.IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA	-	-

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

2. MODELO DE CIUDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	Se está trabajando en un Plan de Ordenación Urbana municipal que incorpore indicaciones y actuaciones que mejoren las características sociales, económicas y ambientales de la población e impulse la regeneración urbana. Se está desarrollando una actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural para regenerar el barrio de Valsendero y mejorar los indicadores sociales, económicos y ambientales.	Aprobar y aplicar las directrices indicadas en el Plan de Ordenación Urbana que mejoren las características sociales, económicas y ambientales de la población e impulsen la regeneración urbana en el término municipal de Valleseco. Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos en la actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural de Valsendero.
2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas desde el punto de visto social, económico o ambiental	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS	-	-

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

2. MODELO DE CIUDAD		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	Se está desarrollando una actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural en el barrio de Valsendero en el que se contempla la mejora de la calidad y la sostenibilidad de los edificios para que se ajusten a parámetros más seguros y eficientes. Se está desarrollando un Plan Director de Zonas Comerciales Abierto que incluye aspectos para rehabilitar los edificios comerciales y mejorar su calidad y sostenibilidad.	Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos en la actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural de Valsendero y el Plan Director de Zonas Comerciales en cuanto a la mejora de la calidad y la sostenibilidad de los edificios del barrio.
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	No está cuantificado	Pendiente de definir
2.6.3 Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

3. CAMBIO CLIMÁTICO		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
O.E.3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	–	–
3.1.ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN	–	–
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frentea los riesgos naturales?	Se está desarrollando una actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural en el barrio de Valsendero para adaptar el barrio al modelo territorial y urbano definido para mejorar la adaptabilidad, resiliencia y prevención de la ciudad frente al cambio climático y los riesgos naturales. Valleseco, como integrante del Pacto de los Alcaldes desde el año 2017, se comprometía a presentar en un plazo máximo de dos años desde su adhesión un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) en el que se esbozaron las acciones clave que se pretendían acometer. El plan incluye un Inventario de Emisiones de Referencia y una Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas.	Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos en la actuación de Regeneración y Rehabilitación Urbana Rural de Valsendero y el PACES para mejorar la adaptabilidad, resiliencia y prevención del barrio frente al cambio climático y los riesgos naturales.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

3. CAMBIO CLIMÁTICO		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
3.1.2 Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones	No está cuantificado.	Pendiente de definir
3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	-	-
3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de sus situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	Valleseco, como integrante del Pacto de los Alcaldes desde el año 2017, se comprometía a presentar en un plazo máximo de dos años desde su adhesión un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) en el que se esbozaron las acciones clave que se pretendían acometer. El plan incluye un Inventario de Emisiones de Referencia y una Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas.	Reducción de los gases de efecto invernadero en 40% respecto de los actuales y ejecución de medidas y proyectos prácticos para conseguir dicho objetivo.
3.2.2. Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI) y del númerode días en que se superan los límites de calidad el aire	No está cuantificado.	Reducción de los gases de efecto invernadero en 40% respecto de los actuales y ejecución de medidas y proyectos prácticos para conseguir dicho objetivo.
3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	-	-

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

3. CAMBIO CLIMÁTICO		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	Valleseco, como integrante del Pacto de los Alcaldes desde el año 2017, se comprometía a presentar en un plazo máximo de dos años desde su adhesión un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) en el que se esbozaron las acciones clave que se pretendían acometer. El plan incluye un Inventario de Emisiones de Referencia y una Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas.	Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos en la actuación del PACES para mejorar la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños.
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
E.O.4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	–	–
4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA	–	–
4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía Sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	Valleseco, como integrante del Pacto de los Alcaldes desde el año 2017, se comprometía a presentar en un plazo máximo de dos años desde su adhesión un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) en el que se esbozaron las acciones clave que se pretendían acometer. El plan incluye un Inventario de Emisiones de Referencia y una Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas.	Pendiente de definir
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos	No está cuantificado.	Reducción de los gases de efecto invernadero en 40% respecto de los actuales y ejecución de medidas y proyectos prácticos para conseguir dicho objetivo.
4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA	–	–

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	No	Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas y será la redacción de un plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad.
4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES	-	-
4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	No	Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas será la redacción de un plan de residuos y la implementación de una gestión urbana de los residuos encaminada a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y la economía circular.
4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables	No está cuantificado.	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE	–	–
4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalente, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	Valleseco, como integrante del Pacto de los Alcaldes desde el año 2017, se comprometía a presentar en un plazo máximo de dos años desde su adhesión un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) en el que se esbozaron las acciones clave que se pretendían acometer. El plan incluye un Inventario de Emisiones de Referencia y una Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas.	Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas será la redacción de un plan de residuos y la implementación de una gestión urbana de los residuos encaminada a aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje.
4.4.2. Generación de residuos por habitante.	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
E.O.5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	–	–
5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD	–	–
5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	Se está trabajando en un Plan de Movilidad Urbana Sostenible municipal en el que se tienen en cuenta los aspectos y recomendaciones para reducir el tiempo de desplazamiento hacia los principales centros de trabajos y fomentando los medios de movilidad activa, colectiva, y no contaminante.	Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos para 2030 en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible municipal de Valleseco.
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana	No está cuantificado.	Pendiente de definir
5.1.3. Sostenibilidad en la distribución urbana de mercancías (última milla)	No está cuantificado.	Pendiente de definir
5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES	–	–

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	Se está trabajando en un Plan de Movilidad Urbana Sostenible municipal en el que se tienen en cuenta los aspectos y recomendaciones para favorecer la ciudad de proximidad	Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos para 2030 en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible municipal de Valleseco.
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano.	No está cuantificado	Pendiente de definir
5.2.3. Número de viajes en transporte público	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Indicador	Valor actual	Objetivo 2030
O.E.6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	-	-
6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS	-	-
6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	No	Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas es la identificación de los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental.
6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental	No está cuantificado.	Pendiente de definir
6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD	-	-

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Indicador	Valor actual	Objetivo 2030
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	No	Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas es la redacción de un Plan o Estrategia a nivel local con perspectiva de género, edad y discapacidad para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad
6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	No	Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas es la redacción de un Plan o Estrategia para establecer protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

7.ECONOMÍA URBANA		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
O.E.7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	–	–
7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.	–	–
7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Se está desarrollando un Plan Director de Zonas Comerciales Abierto que incluye aspectos para mejorar la competitividad local y generar empleo mediante la dinamización y diversificación de la actividad económica.	Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos para 2030 en el Plan Director de Zonas Comerciales Abierto de Valleseco.
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	No está cuantificado.	Pendiente de definir
7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL	–	–

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

7.ECONOMÍA URBANA		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	Se está trabajando en la solicitud de subvenciones a otras administraciones que, en función del objeto de la convocatoria, servirán para fomentar el turismo sostenible y de calidad así como otros sectores claves para la economía local. Se está desarrollando un Plan Turístico Municipal para fomentar el turismo inteligente y sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos para 2030 en el Plan Turístico Municipal Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas es la redacción de planes específicos para la reactivación e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en el área urbana.
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

8. VIVIENDA		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
O.E.8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	–	–
8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE	–	–
8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	No	Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas es la redacción de un plan de vivienda local que impulse la vivienda en alquiler a precios asequibles si se detectan distorsiones en el precio de los bienes inmuebles.
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	No está cuantificado.	Pendiente de definir
8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible	No está cuantificado.	Pendiente de definir
8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES	–	–

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

8. VIVIENDA		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una atención particular a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	No	Cumplir con las directrices que la legislación nacional y autonómica indican con respecto
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

9. ERA DIGITAL		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
O.E.9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	–	–
9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)	–	–
9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	No	Cumplir con las directrices de la Agenda Urbana de Valleseco, en la que uno de los objetivos, hitos y metas es la redacción de un plan local para avanzar en un modelo urbano inteligente.
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	No está cuantificado.	Pendiente de definir
9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL	–	–

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

9. ERA DIGITAL		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	No está cuantificado	Pendiente de definir
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	No está cuantificado	Pendiente de definir

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

10. INSTRUMENTOS		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
O.E.10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	–	–
10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN LA GESTIÓN	–	–
10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	Se está trabajando en la redacción de un Plan Antifraude para cumplir con las exigencias comunitarias en materia de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y el conflicto de intereses. Se está desarrollando un Plan de Desarrollo Local 2030 municipal en el que se incluyen los aspectos necesarios para lograr un marco normativo y de planteamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore también la gestión	Aprobación y aplicación de las directrices y medidas indicadas en el Plan Antifraude para prevenir, detectar y corregir el fraude, la corrupción y el conflicto de interés, incluyendo la modificación o aprobación de nuevas ordenanzas municipales que sean compatibles y coherentes con la legislación. Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos para 2030 en el Plan de Desarrollo Local 2030 de Valleseco
10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	Se está trabajando en la redacción de un Plan Antifraude para cumplir con las exigencias comunitarias en materia de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y el conflicto de intereses.	Aprobación y aplicación de las directrices y medidas indicadas en el Plan Antifraude para prevenir, detectar y corregir el fraude, la corrupción y el conflicto de interés, incluyendo la modificación del planeamiento urbanístico para que se adecúe a la realidad urbana y las previsiones de crecimiento con respecto a la demanda real y efectiva.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

10. INSTRUMENTOS		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL	–	–
10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	Se está desarrollando un Plan de Desarrollo Local 2030 municipal en el que se incluyen los aspectos necesarios para asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel y que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento.	Cumplir con los objetivos, hitos y metas establecidos para 2030 en el Plan de Desarrollo Local 2030 de Valleseco
10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	Se está trabajando en la redacción de un Plan Antifraude para cumplir con las exigencias comunitarias en materia de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y el conflicto de intereses.	probación y aplicación de las directrices y medidas indicadas en el Plan Antifraude para prevenir, detectar y corregir el fraude, la corrupción y el conflicto de interés, incluyendo la modificación del planeamiento urbanístico para que se adecúe a la realidad urbana y las previsiones de crecimiento con respecto a la demanda real y efectiva.
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	Se está trabajando en la redacción de un Plan Antifraude para cumplir con las exigencias comunitarias en materia de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y el conflicto de intereses.	Aprobación y aplicación de las directrices y medidas indicadas en el Plan Antifraude para prevenir, detectar y corregir el fraude, la corrupción y el conflicto de interés, incluyendo la modificación del planeamiento urbanístico para que se adecúe a la realidad urbana y las previsiones de crecimiento con respecto a la demanda real y efectiva.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

10. INSTRUMENTOS		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN	-	-
10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	Se está trabajando en la solicitud de subvenciones a otras administraciones que permitan impulsar la capacitación local y mejorar la financiación, por lo que la administración intenta contar con los medios y recursos necesarios para acceder a estos programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional, y autonómico, bien sea mediante el uso de sus propios técnicos o mediante otros agentes como empresas consultoras que dan soporte al Ayuntamiento para poder lograrlo.	-
10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	La Agenda Urbana se ha realizado de acuerdo a los presupuestos disponibles, por lo que si se dispone de capacidad económica y financiera para abordar los compromisos de la Agenda Urbana	-
10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	-	-

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. FASE 5 DE LA A.U.E. DE VALLESECO

10. INSTRUMENTOS		
Indicador	**Valor actual**	**Objetivo 2030**
10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	La propia Agenda Urbana de Valleseco contempla la realización de un Plan de Formalización y Sensibilización ciudadana como parte de los objetivos y contenidos que se deben desarrollar hasta el año 2030.	Aprobación y aplicación de las directrices y medidas indicadas en el Plan de Formalización y sensibilización para difundir e intercambiar información en materia urbana
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	No está cuantificado	Pendiente de definir